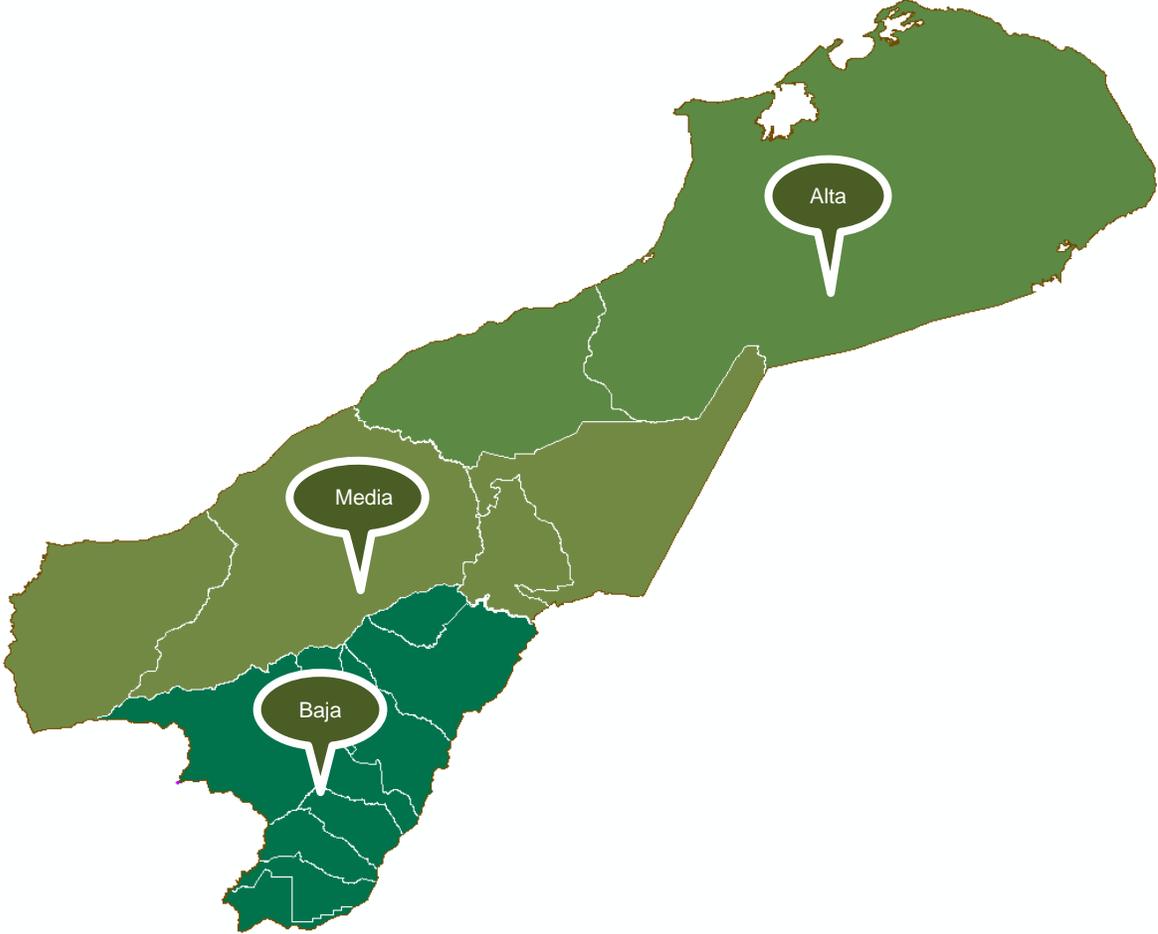


PLAN DEPARTAMENTAL DE
EXTENSIÓN AGROPECUARIA
DE LA GUAJIRA
2020-2023



Febrero, 2021

REGIONALIZACIÓN DE
LA GUAJIRA



EQUIPO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL:

Gobernación de La Guajira:

NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN

Gobernador

ALBERTO CARLOS ARIZA CUJIA

Secretario de Desarrollo Económico

EQUIPO TÉCNICO:

BERNARDO BAQUERO BRITO

Profesional Especializado

JOSUÉ FONSECA

Profesional Especializado

EQUIPO DE APOYO EXTERNO:

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR:

EDITH CECILIA MONROY RODRIGUEZ

Profesional Dirección de Asistencia Técnica - ADR

YURI PAOLA CANDELARIO ROLON

Contratista Unidad Técnica Territorial No. 1 - ADR

Tabla de contenido

1.	Contexto geográfico y territorial	10
1.1.	Regionalización departamental	11
➤	Alta Guajira	12
➤	Media Guajira.....	12
➤	Baja Guajira	13
➤	Faja Costera	13
1.2.	Clima	13
1.3.	Suelos	14
1.4.	Fuentes de agua	15
1.5.	Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales	15
2.	Caracterización social	17
2.1.	Demografía	17
➤	Población étnica.....	19
➤	Pobreza Monetaria y desigualdad.....	20
➤	Gini de Ingresos.....	21
➤	Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.....	22
2.2.	Salud.....	23
➤	Desnutrición infantil y seguridad alimentaria.....	23
2.3.	Educación	23
➤	Analfabetismo	25
3.	Caracterización Económica.....	25
3.1.	Participación en la producción nacional	25
➤	Producto Interno Bruto Departamental (PIB)	25
➤	Producto Interno Bruto Per-cápita.....	26
➤	Producto Interno Bruto Sectorial	26
3.2.	Frontera agrícola.....	28
3.3.	Uso potencial del suelo	29
➤	Aptitud agrícola del suelo.....	29
➤	Conflicto de uso del suelo	30

➤	Uso agropecuario del suelo en grupos étnicos	31
3.4.	Estructura productiva del departamento.....	32
➤	Actividad Agrícola	32
➤	Actividad agrícola en territorios étnicos	38
➤	Actividad Pecuaria	38
➤	Pesca Artesanal.....	41
4.	Análisis.....	42
4.1.	Líneas productivas priorizadas.....	42
4.2.	Principales Retos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria 55	
4.3.	Análisis de brechas	65
4.4.	Principales problemáticas y caracterización de la población en materia de extensión agropecuaria	72
➤	Línea productiva: ovino y caprino	72
➤	Línea productiva: maíz.....	74
➤	Línea productiva: yuca	76
➤	Línea productiva: fique.....	77
➤	Línea productiva: pesca artesanal	78
➤	Línea productiva: patilla o sandía.....	80
➤	Línea productiva: melón.....	82
➤	Línea productiva: ahuyama.....	83
➤	Línea productiva: plátano y otras musáceas.....	84
➤	Línea productiva: malanga.....	85
➤	Línea productiva: ñame	86
➤	Línea productiva: frijol.....	87
➤	Línea productiva: Cacao y Aguacate	90
➤	Línea productiva: Arroz	91
5.	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.....	92
5.1.	Marco General del PDEA	92
➤	Marco Jurídico	92
➤	Marco Metodológico.....	94

5.2. Principios Fundamentales	94
5.3. Enfoques	95
5.4. Estrategias por línea productiva, objetivos y metas del servicio de extensión agropecuaria.....	96
5.5. Objetivos Generales del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 104	
➤ Objetivo General	104
➤ Objetivos Estratégico	104
5.6. Metas	105
5.7. Articulación del Plan de Desarrollo y el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento de La Guajira.....	105
6. Recursos financieros.....	109
7. Planeación financiera y presupuestal.....	109
8. Bibliografía	111

Lista de Figuras

Figura 1. Ubicación del Departamento de La Guajira. Fuente: Sistema Nacional Catastral IGAC	11
Figura 2. Regionalización del Departamento de La Guajira. Fuente: Elaboración propia	11
Figura 3. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales en la Guajira. Fuente: UPRA, 2018.	16
Figura 4. Áreas Protegidas del SINAP, Departamento de La Guajira. Fuente: Elaboración propia con base en el Catálogo de Mapas del IDEAM.	17
Figura 5. Distribución de la población rural por grupos de edad y sexo. Fuente: CNA, 2014.	19
Figura 6. Pirámide poblacional étnica del Departamento. Fuente: Geoportal DANE, Censo General 2005.	19
Figura 7. Pobreza monetaria La Guajira y Colombia 2002-2017. Fuente: DANE, 2002-2017.	20
Figura 8. Pobreza monetaria Extrema La Guajira y Colombia 2002-2017. Fuente: DANE, 2002-2017.	21
Figura 9. Coeficiente de Gini para La Guajira y Colombia (2002-2017). Fuente: DANE Estadísticas Pobreza y Desigualdad en Colombia.	21

Figura 10. NBI Total y por área, Colombia y La Guajira (Censo 2005). Fuente: DANE Estadísticas por tema NBI por Departamento a junio 2012.....	22
Figura 11. Promedio de NBI por región de La Guajira y área. Fuente: DANE, NBI a junio 2012.....	22
Figura 12. Hogares con inseguridad alimentaria Colombia, Región Atlántica y La Guajira. Fuente: ENSIN, 2010.....	23
Figura 13. Distribución de la población de 15 años y más años de edad que no saben leer ni escribir por región de La Guajira. Fuente: CNA, 2014.	25
Figura 14. Variación porcentual anual a precios constantes de 2001-2017p por encadenamiento. Fuente: Elaboración propia con base en DANE Cuentas Nacionales Departamentales (Base 2015 y 2016 provisional).	26
Figura 15. Distribución porcentual del PIB por sector económico, Año 2016. Fuente: Elaboración Propia con base en DANE. Cuentas Nacionales Departamentales 2016 pr (Base 2005).....	27
Figura 16. Distribución porcentual del PIB por actividad económica, 2000, 2005 y 2016p.	28
Figura 17. Vocación del suelo del Departamento de La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.	29
Figura 18. Uso actual del suelo en La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.....	30
Figura 19. Conflictos de uso del suelo en La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.	31
Figura 20. % Área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, según tipo de uso. Fuente: DANE – CNA, 2014.....	31
Figura 21. Acceso a factores productivos en las UPA de Colombia y La Guajira. Fuente: Censo Nacional Agropecuario – CNA, 2014.	55
Figura 22. Comportamiento de los eventos de inundación, vendaval e incendio forestal en la Guajira, 2007-2017. Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, Consolidados Anuales 2007 – 2017.....	58
Figura 23. Desempeño del pilar Instituciones para el periodo 2013-2018. Fuente: Consejo Privado de Competitividad, IDC 2018.	62
Figura 24. Homicidios en el Departamento de La Guajira, 2010-2018. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.	64
Figura 25. Homicidios del Departamento de La Guajira por área. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.	65
Figura 26. Casos de abigeato del Departamento de La Guajira 2010-2018. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.....	65
Figura 27. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira.	66
Figura 28. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 1 del enfoque de extensión agropecuaria.....	67
Figura 29. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 3 del enfoque de extensión agropecuaria.....	69

Figura 30. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 4 del enfoque de extensión agropecuaria.....	70
Figura 31. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 5 del enfoque de extensión agropecuaria.....	71

Lista de Tablas

Tabla 1. Unidades Territoriales del Departamento de La Guajira.....	12
Tabla 2. Suelos de La Guajira	14
Tabla 3. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agropecuarias en la Guajira.....	16
Tabla 4. Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira.	16
Tabla 5. Proyecciones de población según DANE para el Departamento de La Guajira por área - Año 2021	18
Tabla 6. Distribución de la población étnica del Departamento de La Guajira.	20
Tabla 7. Número de Establecimientos educativos de La Guajira en la zona rural y con especialidad agropecuaria.....	24
Tabla 8. Establecimientos educativos con especialidad agropecuaria en La Guajira.	24
Tabla 9. Frontera agrícola de La Guajira.....	28
Tabla 10. Aptitud agrícola de los suelos de La Guajira.	29
Tabla 11. Aptitud para pesca, acuicultura y piscicultura.....	30
Tabla 12. Unidades de producción en el área rural dispersa censada.....	32
Tabla 13. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según uso predominante del suelo.....	32
Tabla 14. Área cosechada y producción de los cultivos agroindustriales en La Guajira.....	33
Tabla 15. Área cosechada y producción de los cultivos frutales en La Guajira.....	34
Tabla 16. Área cosechada y producción de los cultivos de plátano y tubérculos en La Guajira.....	35
Tabla 17. Área cosechada y producción de los cultivos de cereales en La Guajira.	36
Tabla 18. Área cosechada y producción de los cultivos de hortalizas, verduras y legumbres en La Guajira	37
Tabla 19. Actividad agrícola en territorios étnicos	38
Tabla 20. Inventario ovino-caprino de La Guajira y Colombia, 2018.	38
Tabla 21. Inventario ovino-caprino por región de La Guajira, 2018.....	38
Tabla 22. Inventario bovino de La Guajira y Colombia, 2018.	39
Tabla 23. Inventario bovino por región de La Guajira, 2018.....	39

Tabla 24. Inventario porcino, avícola y bufalino de La Guajira y Colombia, 2018. Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018.....	40
Tabla 25. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según tenencia de maquinaria.	56
Tabla 26. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según crédito solicitado y aprobado, y destino del crédito.	56
Tabla 27. Consolidado Anual de Emergencias, Departamento de La Guajira.	57
Tabla 28. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según fuente de donde proviene el agua utilizada para las actividades agropecuarias.....	58
Tabla 29. UPA que tienen dificultades en el uso del agua para actividades agropecuarias.....	59
Tabla 30. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según tipo de energía utilizada para el desarrollo de las actividades agropecuarias.	59
Tabla 31. Distribución de las ESAL agropecuarias y campesinas según el tipo de organización.....	60
Tabla 32. Distribución de las ESAL por región de La Guajira.	60
Tabla 33. Penetración a Internet por región de La Guajira.....	61
Tabla 34. Kioskos Vive Digital.....	61
Tabla 35. Desempeño del Pilar Instituciones, Índice Departamental de Competitividad 2018.....	61
Tabla 36. Plantas de beneficio y desposte en La Guajira autorizadas por el INVIMA.	63
Tabla 37. Plantas de beneficio, desposte y desprese que cuentan con autorización sanitaria provisional en La Guajira de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1282 de 2016.	63
Tabla 38. Plantas de beneficio, desposte y desprese que han sido cerradas en La Guajira por la entrada en vigencia del Decreto 1500 de 2007.	63

Foto: El Pílon, 2017



1. Contexto geográfico y territorial

El Departamento de La Guajira se ubica en el extremo Norte del territorio Colombiano, cuenta con un área de 20.619,69 Km², es el quinto departamento más extenso de la región caribe, representa el 15,7% del área de la región (132.083 km²) y el 1,8% del área del país (1.140.667 km²). Está conformado por 15 municipios, 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados por indígenas conocidos como rancherías, su capital es la ciudad de Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural, categoría que le fue otorgada mediante Ley 1766 de 2015.

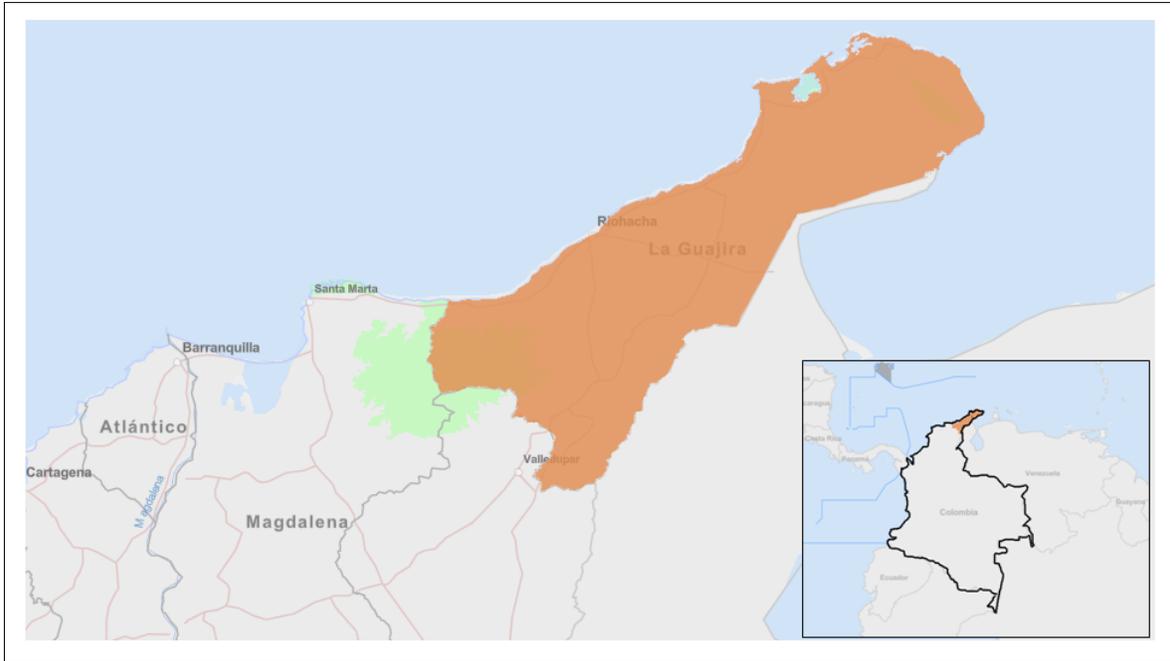


Figura 1. Ubicación del Departamento de La Guajira. Fuente: Sistema Nacional Catastral IGAC

1.1. Regionalización departamental

El Departamento ha sido dividido por su configuración territorial en tres grandes regiones de noreste a suroeste, correspondientes a la Alta Guajira, Media Guajira y Baja Guajira.

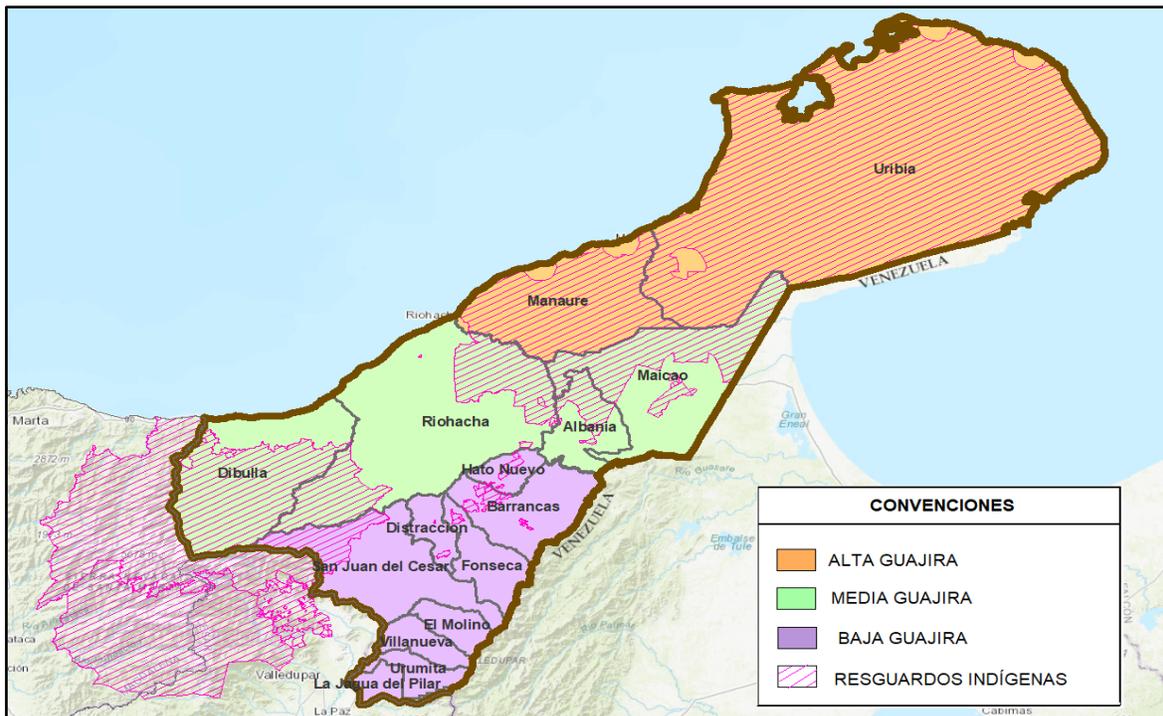


Figura 2. Regionalización del Departamento de La Guajira. Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Unidades Territoriales del Departamento de La Guajira

REGIÓN	MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN
1. Alta Guajira	Uribia Manaure
2. Media Guajira	Riohacha Maicao Dibulla Albania
3. Baja Guajira	Hatonuevo Barrancas Fonseca Distracción San Juan El Molino Villanueva Urumita La Jagua del Pilar

➤ **Alta Guajira**

La Alta Guajira, se sitúa en el extremo peninsular, es semidesértica, de escasa vegetación, donde predominan los cactus y cardonales y algunas serranías que no sobrepasan los 650 metros sobre el nivel del mar, como la de Macuira, Jarará y El cerro de la Teta.

Posee recursos mineros como el yeso, barita y talco. Se encuentra el Puerto Bolívar, como puerto Carbonífero, el proyecto de generación de energía eólica JEPÍRACHI, y otras empresas como ISAGEN-WAYUU ESP, JUPTIME, IPSE, EPSA, JEMEIWAKAI y EMGESA las cuales están realizando estudios de los recursos naturales y los puertos naturales de Bahía Portete y Bahía Honda. La población está conformada en un 95% por la etnia wayuu, los cuales se dedican principalmente a la actividad pastoril ovino-caprina, explotación de la sal, las artesanías, la agricultura y la pesca (PGAR, 2016).

➤ **Media Guajira**

La segunda región, abarca la parte central del departamento, de relieve plano y ondulado, y un poco menos árido, predomina el modelado de dunas y arenales.

Es la región de transición entre la Baja y Alta Guajira. Posee recursos naturales como la sal, gas y oro. La población está representada por razas mestizas, negras y blancas con vocación agropecuaria y comercial (PGAR, 2016).

➤ **Baja Guajira**

La tercera región, corresponde a la Sierra Nevada de Santa Marta y a los montes de Oca, es más húmeda, de tierras cultivables y posee todos los pisos térmicos; son extensas y llamativas las planicies semidesérticas y las dunas cerca al mar.

➤ **Faja Costera**

La faja costera Guajira alternan trayectos de costa acantilada y de costa rectilínea; los principales accidentes costeros son, las bahías de Portete, Honda, Hondita y Cocineta, el cabo de La Vela, y las puntas Coco, Aguja y Gallina y la boca de Camarones (Gobernación de La Guajira, 2013).

1.2. Clima

El clima en el Departamento de La Guajira es cálido y seco a nivel del mar, en donde la temperatura promedio anual es de 29°C, con máximas de 39°C en la zona desértica de Uribia.

La brisa marina y los vientos alisios del noroeste, actúan durante la mayor parte del año e influyen en el régimen climático en esta zona del país, con periodos lluviosos cuando disminuyen su intensidad (junio-noviembre) y periodos secos cuando ésta se incrementa (diciembre-mayo). Estos vientos hacen que la Alta y Media Guajira tengan acentuadas condiciones de aridez, debido a que las nubes son transportadas hacia el sudoeste del departamento, región donde se registran las mayores lluvias.

En los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Riohacha y Dibulla que tienen jurisdicción sobre la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, se presentan variaciones significativas de clima por la existencia de diferentes pisos térmicos, que incluyen, desde los más cálidos hasta las nieves perpetuas. El régimen de lluvias es de tipo bimodal, con dos tipos mayores de lluvia (abril-junio y septiembre-diciembre), alternado con dos de menores lluvias (diciembre-marzo y julio-agosto). De igual modo, los dos períodos más secos se registran en los meses de junio y julio, otro en enero, febrero y marzo, con temperaturas medias de hasta 34,3°C en la región Subtropical y de 30°C en la Tropical.

Dadas las temperaturas elevadas la evapotranspiración potencial excede a la precipitación, de ahí los requerimientos de agua para riego sí las tierras son utilizadas en actividad agropecuaria.

Como velocidades promedias de los vientos se tienen valores entre 1,38 y 5,03 m/s. Como de mayor importancia se presentan los vientos alisios del noreste, los cuales entran por el valle del río Ranchería y siguen por el del río Cesar.

La humedad relativa es baja, característica que condiciona una elevada evapotranspiración. Los valores promedios oscilan entre 59,3% y 77,5%, lógicamente los valores más altos coinciden con las épocas de mayor precipitación pluvial (CORPOGUAJIRA, 2009).

1.3. Suelos

Se identifican 5 tipos de suelo, delimitados con base en las formas del relieve:

Tabla 2. Suelos de La Guajira

	Características	Aprovechamiento Agrícola
Formaciones litorales	Suelos de origen marino, sedimentarios, poco evolucionados, mal drenados y con una cubierta vegetal delgada	Nulo
Formaciones aluviales y lacustres	Son suelos con buen espesor, ricos en nutrientes, bien drenados y de texturas gruesas a medias. Son áreas casi planas, ubicadas por debajo de los 100 metros de altitud y localizadas básicamente en la Media y Baja Guajira	Los suelos de los valles de los ríos Cesar y Ranchería, principalmente, permiten un aprovechamiento continuo en pastos mejorados y cultivos como maíz, yuca y frutales y los suelos de la zona entre la costa y la Sierra Nevada de Santa Marta.
Formaciones de planicie eólica	Las texturas de estos suelos son gruesa y su estructura poco consistente. Se localizan en la Alta y Media Guajira. Generalmente presentan problemas de salinidad y sodicidad lo cual determina una vegetación muy pobre	En la parte sur del departamento, a mayores alturas, presenta menos sales por lo que los suelos presentan mayor productividad haciéndolos propicios para el cultivo de pastos, maíz, sorgo, plátano, algodón y arroz.
Formaciones de colinas	La mayor parte se encuentran en la Alta Guajira en altitudes menores de 800 m, presentando poca evolución y textura gruesa. Son suelos desarrollados a partir de materiales ígneos y metamórficos	Nulo. La vegetación predominante es espinosa rala
Suelos de cordillera	Ubicados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la serranía del Perijá, entre 2000 y 2500 m de altitud. Existe gran variedad de estos suelos, dependiendo de los materiales, altitud y topografía.	El uso predominante es el de pastos naturales y cultivados y cultivos de café y plátano

Fuente: CORPOGUAJIRA, PGAR 2009-2019.

1.4. Fuentes de agua

La Guajira hidrográficamente se divide en tres cuencas: Cesar – Ranchería, Mar Caribe y Golfo de Maracaibo. De ellas se desprenden corrientes de agua que cruzan el territorio. En la Sierra Nevada de Santa Marta, nacen los más importantes ríos del departamento: el Cesar y el Ranchería. Ambas fuentes de agua están localizadas en la vertiente sur oriental, y riegan principalmente los territorios agrícolas y pecuarios de la Baja Guajira, donde se construyó la represa y se proyecta desde el año 2006 el distrito de riego del rio Ranchería.

Las zonas más afectadas por la limitada disponibilidad del recurso hídrico se localizan en la Media y Alta Guajira donde predomina la población indígena. En el Municipio de Uribia, no existe ninguna arteria fluvial que pueda llamarse río, sólo se presentan unos cauces naturales o zanjas de erosión que se les denomina arroyos, por los cuales corren torrencialmente en época invernal las aguas de las lluvias, o se les denomina “arroyos de arena en épocas secas”. A diferencia de esta situación, en la Sierra de La Macuira brotan cascadas notables.

En los corregimientos rurales y rancherías la fuente de abastecimiento de agua proviene de jagüeyes, pozos o cacimbas. El agua se dedica principalmente a uso doméstico, aseo personal y consumo animal, la de uso agrícola es mínima. La de consumo humano es transportada en múcuras o baldes de la fuente a la casa, trabajo este al que se dedican principalmente las mujeres y niños.

En algunos sectores se han instalado pozos y molinos. Las provisiones de agua bajo esta forma han tenido un impacto semi-aglomerante en la población, manifestado por el sobrepastoreo. Los asentamientos guajiros tradicionales se ubican en las cercanías y casi nunca al lado de estas fuentes de aguas (naturales o provistas), puesto que no se puede contar con una sola fuente, que es casi siempre estacional.

El agua de pozos y molinos varía en su grado de salinidad pero aparentemente no está contaminada. Sin embargo al llegar el líquido a las albercas caseras y jagüeyes descubiertos, se contamina con los excrementos de los animales que tienen acceso por el mal estado de las cercas. En general, la población no le da ningún tipo de tratamiento al agua (OXFAM, 2014).

1.5. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales

Según la información reportada por la UPRA, en sólo el 13% (266.810 Has) del Departamento de la Guajira no existen restricciones legales para el desarrollo de actividades agropecuarias; el 77% del territorio presenta condicionantes y el 10% exclusiones legales.

Tabla 3. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agropecuarias en la Guajira.

	Sin restricción	Condicionantes	Exclusiones
Hectáreas	266.810	1.582.059	213.067

Fuente: UPRA, 2018.

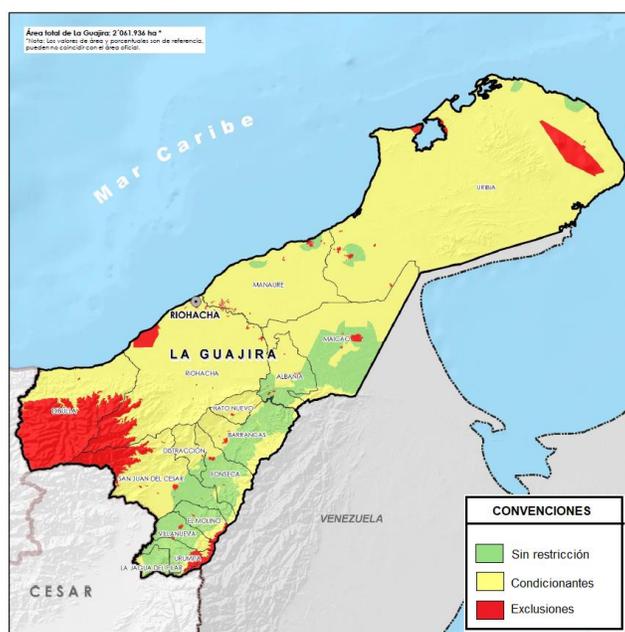


Figura 3. Exclusiones y condicionantes legales para actividades agrícolas, pecuarias y forestales en la Guajira. Fuente: UPRA, 2018.

Según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, el Departamento cuenta con 20 áreas protegidas que constituyen un área de 287.522,33 Hectáreas.

Tabla 4. Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira.

Nombre	Categoría	Área (Ha)
Bahía Portete - Kaurrele	Parque Nacional Natural	2702
Bañaderos Cuenca Alta del Río Camarones	Distrito Regional de Manejo Integrado	1082
Cerro Pintao - Serranía del Perijá	Parque Natural Regional	9207
Cuenca baja del Río Ranchería	Distrito Regional de Manejo Integrado	32442
Delta del Río Ranchería	Distrito Regional de Manejo Integrado	3573
Hacienda El Cequión	Reserva Natural de la Sociedad Civil	1688
La Esperanza	Reserva Natural de la Sociedad Civil	59
Los Flamencos	Santuario de Fauna y Flora	701
Macuira	Parque Nacional Natural	2405
Manantial de Cañaverales	Reserva Forestal Protectora Regional	1002
Montes de Oca	Reserva Forestal Protectora Regional	11985

Nombre	Categoría	Área (Ha)
Musichi	Distrito Regional de Manejo Integrado	147
Pastos Marinos Sawairu	Distrito Regional de Manejo Integrado	8249
Refugio Guajiro	Reserva Natural de la Sociedad Civil	14
Rivello	Reserva Natural de la Sociedad Civil	43
San Martín	Reserva Natural de la Sociedad Civil	13
Serranía de Perijá	Distrito Regional de Manejo Integrado	23821
Serranía del Perijá	Parque Natural Regional	33
Sierra Nevada de Santa Marta	Parque Nacional Natural	157538
Vigo	Reserva Sociedad Civil	44

Fuente: RUNAP, Consultado en mayo 2019.

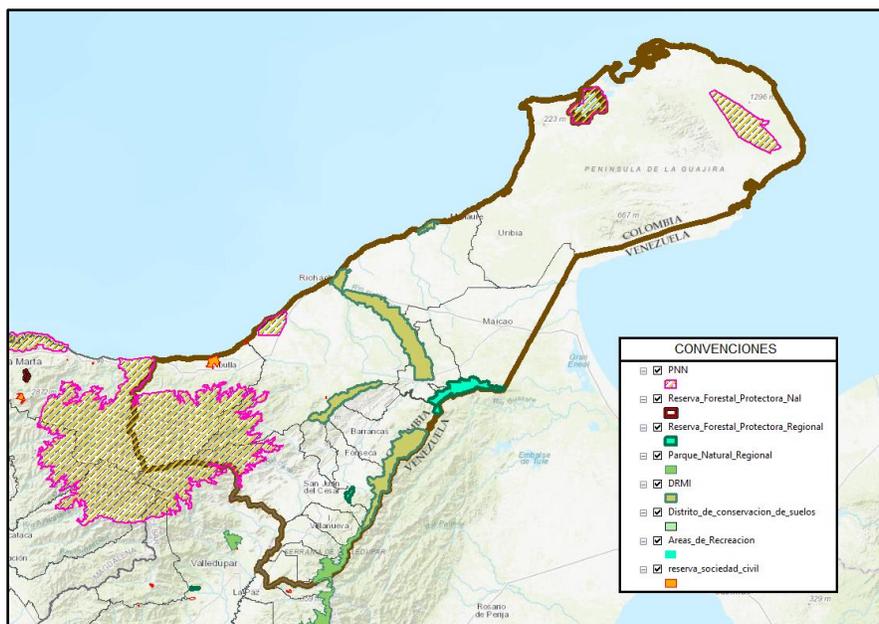


Figura 4. Áreas Protegidas del SINAP, Departamento de La Guajira. Fuente: Elaboración propia con base en el Catálogo de Mapas del IDEAM.

2. Caracterización social

2.1. Demografía

De acuerdo a la información del censo nacional de población y vivienda DANE -2018, el Departamento de la Guajira cuenta con una población total censada de 835.364 los cuales 421.149 son mujeres y 404.215 son hombres,

La mayor parte de la población se ubica en la capital, en la ciudad de Riohacha, seguido del municipio de Uribia y Maicao. Si se analiza la concentración de la

población por región, se observa que la Media Guajira posee la mayor población, ya que en ella se concentra un 49,57% de ésta.

Tabla 5. Proyecciones de población según DANE para el Departamento de La Guajira por área - Año 2021

Región	Municipio	Total Población	Cabecera	Centros Poblados y Rural Disperso	Concentración de la población por municipio	Concentración de la población por región
Alta Guajira	Manaure	95.577	12.361	83.216	16,68%	53,44%
	Uribe	194.450	10.999	183.451	36,76%	
Media Guajira	Riohacha	206.435	151.143	55.292	11,08%	34,60%
	Albania	33.006	19.405	13.601	2,73%	
	Dibulla	43.026	6.290	36.736	7,36%	
	Maicao	189.285	122.254	67.031	13,43%	
Baja Guajira	Barrancas	39.221	19.087	20.134	4,03%	11,96%
	Distracción	14.572	7.177	7.395	1,48%	
	El Molino	8.059	7.628	431	0,09%	
	Fonseca	45.558	40.613	4.945	0,99%	
	Hatonuevo	22.539	14.417	8.122	1,63%	
	La Jagua del Pilar	3.921	2.592	1.329	0,27%	
	San Juan del Cesar	50.713	36.022	14.691	2,94%	
	Urumita	11.517	10.388	1.129	0,23%	
	Villanueva	29.902	28.399	1.503	0,30%	
TOTALES		987.781	488.775	499.006	100,00%	
%			49,48%	50,52%		

Si se analiza la estructura poblacional del área rural del Departamento de acuerdo al sexo, en la pirámide de distribución se identifica que los productores residentes en el área rural se encuentran en mayor proporción entre las edades de 35 a 39 años. En cuanto a la distribución por sexo, el 51,44% de la población rural corresponde a hombres y el 48,56% a mujeres (Figura 5).

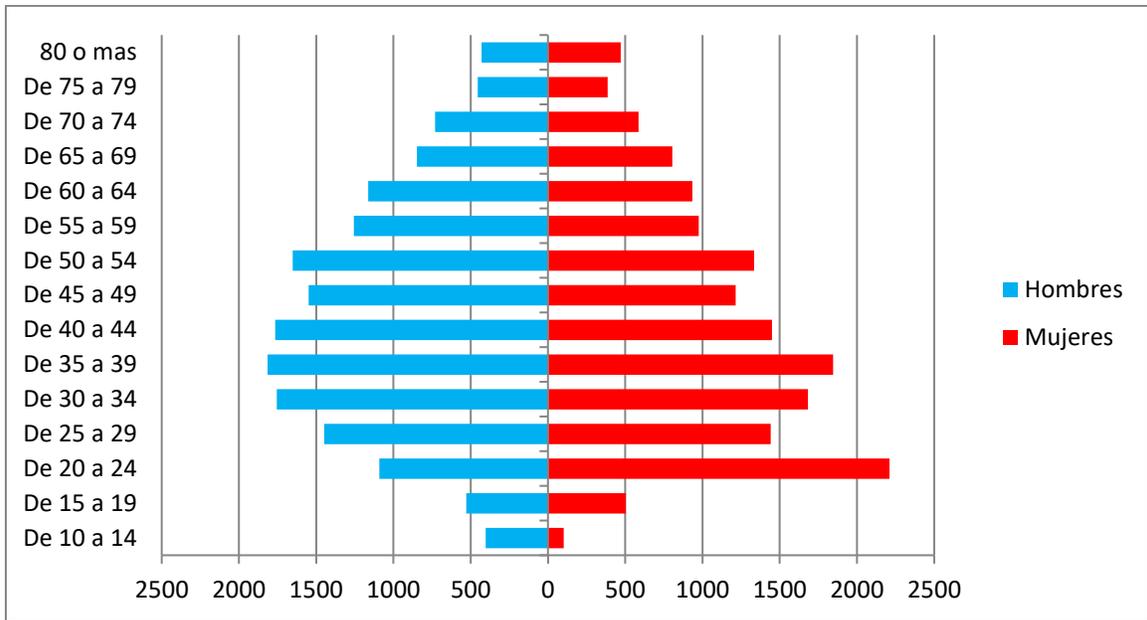


Figura 5. Distribución de la población rural por grupos de edad y sexo. Fuente: CNA, 2014.

➤ **Población étnica**

El Departamento de La Guajira cuenta con una población étnica total de 655.943, de los cuales el 49,46% (324.424) son hombres y el 50,54% (331.519) mujeres:

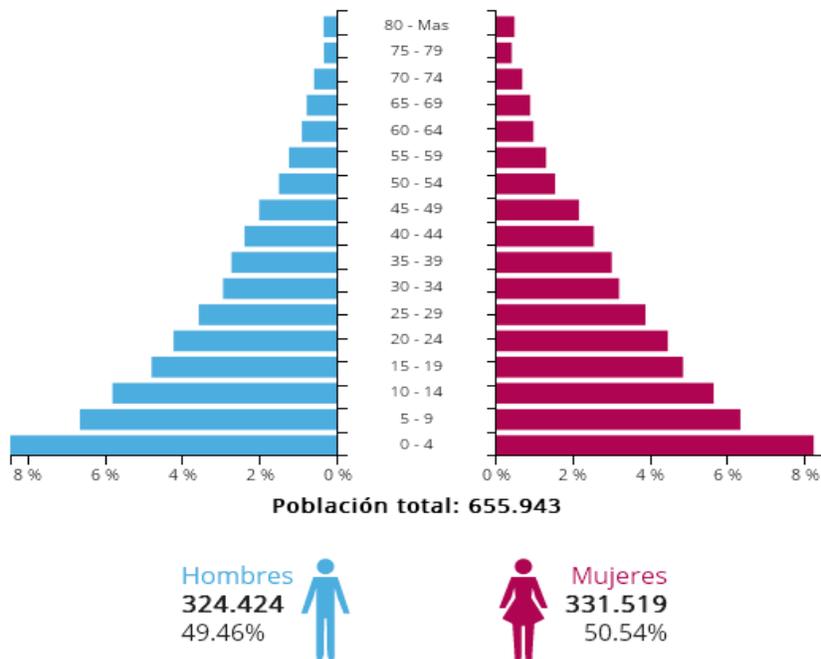


Figura 6. Pirámide poblacional étnica del Departamento. Fuente: Geoportal DANE, Censo General 2005.

La mayor parte de la población étnica pertenece a comunidad indígena de la etnia Wayuú al norte y Kogui –Malayo-Arhuaco en Dibulla. En total existen 2598 comunidades indígenas en el Departamento, concentrados en el norte del municipio

de Uribia y en los municipios de Manaure y Maicao, en cuanto a las rancherías, éstas se distribuyen homogéneamente en la Alta Guajira (DANE, 2014).

Tabla 6. Distribución de la población étnica del Departamento de La Guajira.

Etnia	Total Población
Población indígena	278.212
Población afrocolombiana	91.674
Población Raizal	99
Población Rom	1

Fuente: DANE, 2018.

➤ **Pobreza Monetaria y desigualdad**

De acuerdo a información del DANE, para el año 2017 el 52,6% de la población del Departamento es pobre, superando el promedio nacional en un 25,7% (Figura 7) y el 26,5% de la población se encuentra en pobreza extrema, mientras que la media nacional es de 7,4%.

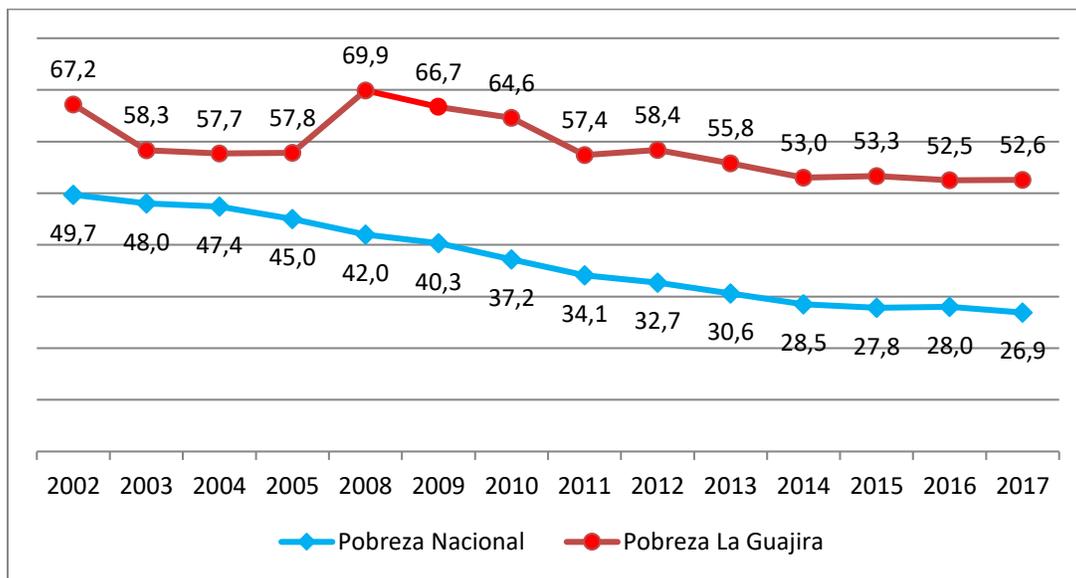


Figura 7. Pobreza monetaria La Guajira y Colombia 2002-2017. Fuente: DANE, 2002-2017.

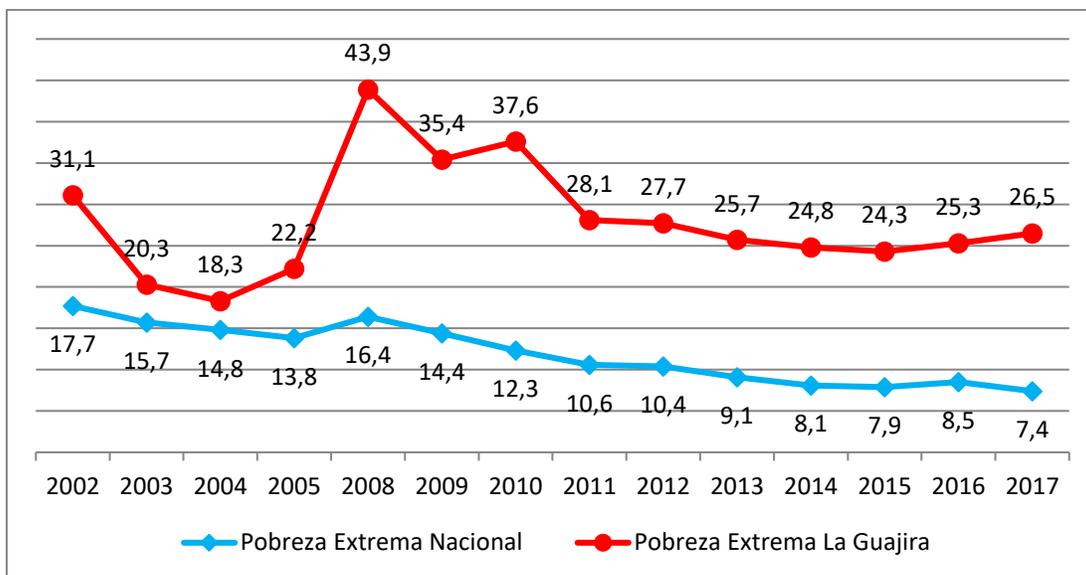


Figura 8. Pobreza monetaria Extrema La Guajira y Colombia 2002-2017. Fuente: DANE, 2002-2017.

➤ Gini de Ingresos

Con respecto a la desigualdad de los ingresos, el comportamiento del Departamento de La Guajira se encontraba por debajo del nivel nacional hasta el año 2005, ya en el 2008 aumentó ubicándose a partir de ese año por encima del promedio nacional, situación que se ha mantenido hasta el último año reportado por el DANE correspondiente al año 2017 donde el Coeficiente de Gini nacional se encuentra en 0,508 mientras que el del Departamento es de 0,553.

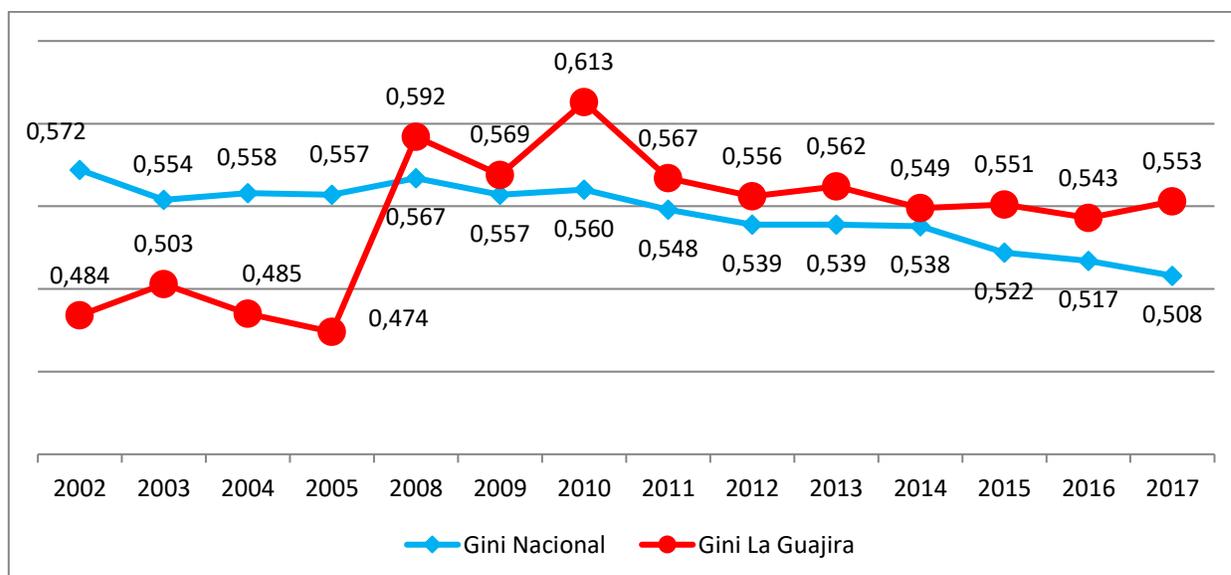


Figura 9. Coeficiente de Gini para La Guajira y Colombia (2002-2017). Fuente: DANE Estadísticas Pobreza y Desigualdad en Colombia.

➤ **Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI**

De acuerdo al NBI, el 65,23% de la población total del Departamento no tiene sus necesidades básicas cubiertas, mientras que a nivel nacional el NBI total es del 27,78%. Con respecto al NBI por área, se tiene que el NBI del área rural en La Guajira es de 91,92%, superando al NBI del área urbana en un 51,4% (Figura 10).

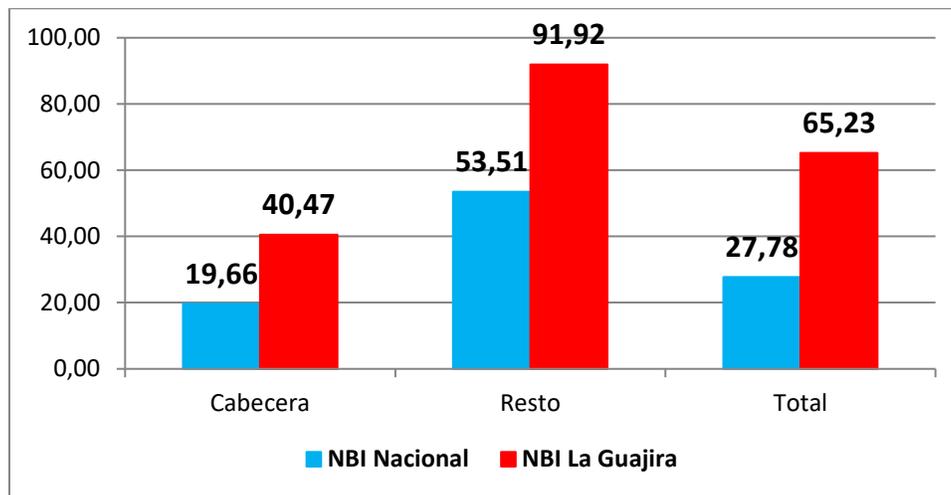


Figura 10. NBI Total y por área, Colombia y La Guajira (Censo 2005). Fuente: DANE Estadísticas por tema NBI por Departamento a junio 2012.

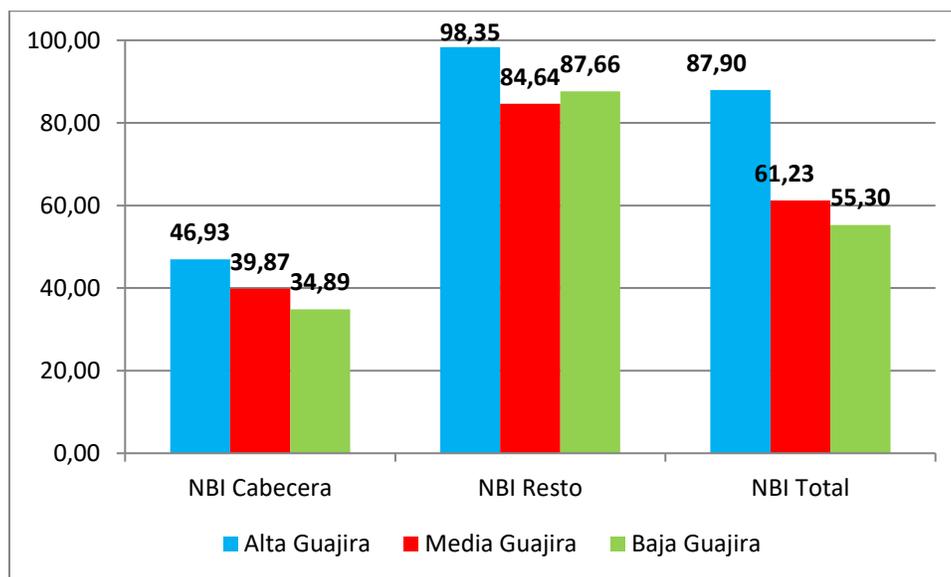


Figura 11. Promedio de NBI por región de La Guajira y área. Fuente: DANE, NBI a junio 2012.

De acuerdo a la Figura 11, la región de la Alta Guajira presenta un NBI promedio de mayor proporción tanto total como en el área urbana y rural en comparación con

las otras dos regiones, en esta región es en donde se concentra gran parte de la población indígena de la etnia Wayuu, situada de manera dispersa lo que representa una de los principales razones de las bajas coberturas de servicios públicos en esta zona. En cuanto a la Media y Baja Guajira, éstas presentan valores de NBI similares total y por área.

2.2. Salud

➤ Desnutrición infantil y seguridad alimentaria

La Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN (2010) presenta, que el Departamento de La Guajira ocupa el tercer lugar en desnutrición crónica a nivel nacional y tiene el indicador más alto de desnutrición crónica en el Caribe Colombiano (27,9%), por encima del promedio regional de 15,4% y nacional de 13,2%. En cuanto a desnutrición global (deficiencia del peso con relación a la edad), este departamento, tiene el 11,2% de la población menor de 5 años en esta condición, que constituye el indicador más alto a nivel nacional y regional.

Con respecto a seguridad alimentaria en el hogar, entendida como un acceso suficiente del grupo familiar a los alimentos, en cantidad y calidad adecuados, para satisfacer las necesidades alimentarias de todos sus miembros durante el año (FAO, 2019), la ENSIN 2010 muestra que en La Guajira el indicador de hogares con inseguridad alimentaria (59,1%) se encuentra por encima del promedio nacional (42,7%) y regional (58,5%), tal como se presenta en la Figura 12.

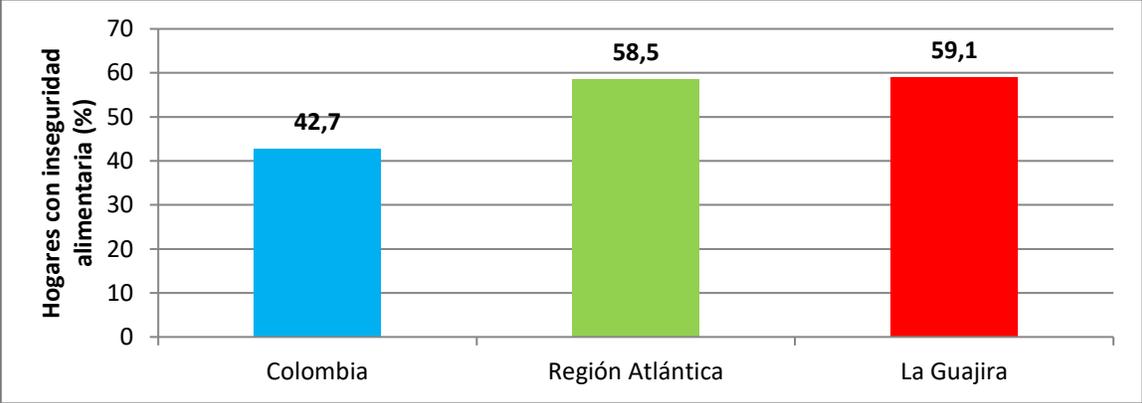


Figura 12. Hogares con inseguridad alimentaria Colombia, Región Atlántica y La Guajira. Fuente: ENSIN, 2010.

2.3. Educación

El Departamento cuenta con un total de 300 establecimientos educativos, de los cuales el 40,3% pertenecen al área rural y sólo el 4% del total de establecimientos

educativos son con especialidad agropecuaria, de los cuales el 2,3% se ubican en el área rural (Tabla 7).

Tabla 7. Número de Establecimientos educativos de La Guajira en la zona rural y con especialidad agropecuaria.

Tipo de establecimiento educativo	Cantidad
Con especialidad agropecuaria	12
Rural	121
Rural con especialidad agropecuaria	7
<i>Total establecimientos educativos La Guajira</i>	300

Fuente: Ministerio Nacional de Educación, Sistema de consulta de las instituciones educativas del país, 2019.

Tabla 8. Establecimientos educativos con especialidad agropecuaria en La Guajira.

#	Nombre	Municipio	# Sedes	Sector
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO	DIBULLA	6	Rural
2	I.E. AGROPECUARIA ISMAEL RODRÍGUEZ FUENTES	EL MOLINO	1	Urbana
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HELIODORO ALFREDO MONTERO DUARTE	EL MOLINO	2	Rural
4	I. E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE CONEJO	FONSECA	2	Urbana
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE FONSECA	FONSECA	3	Urbana
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAMACHITO	HATONUEVO	2	Rural
7	I.E.T. AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ	LA JAGUA DEL PILAR	2	Urbana
8	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA	SAN JUAN DEL CESAR	11	Rural
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE URUMITA	URUMITA	4	Urbana

#	Nombre	Municipio	# Sedes	Sector
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO. 12	MAICAO	4	Rural
11	AGRÍCOLA DE TOMARRAZÓN	RIOHACHA	9	Rural
12	EUGENIA HERRERA	RIOHACHA	2	Rural

Fuente: Ministerio Nacional de Educación, Sistema de consulta de las instituciones educativas del país, 2019.

➤ Analfabetismo

El Censo Nacional Agropecuario, reporta que para el año 2014, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más años de edad en La Guajira es del 12,7% (117.701 personas). Por región, se tiene que la Alta Guajira presenta la mayor tasa de analfabetismo del Departamento, seguida de la Media Guajira (Figura 13).

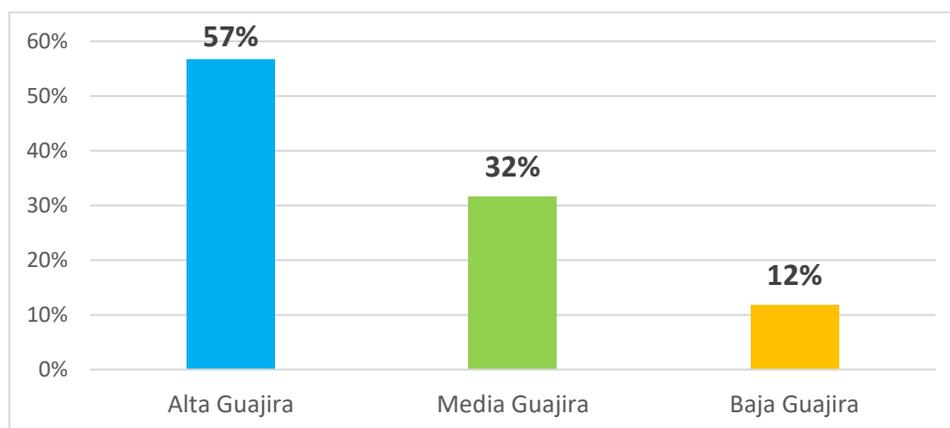


Figura 13. Distribución de la población de 15 años y más años de edad que no saben leer ni escribir por región de La Guajira. Fuente: CNA, 2014.

3. Caracterización Económica

3.1. Participación en la producción nacional

➤ Producto Interno Bruto Departamental (PIB)

La economía de La Guajira ocupa el veintiún lugar a nivel nacional, para el año 2017p¹, el Producto Interno Bruto (PIB) departamental fue de \$8.998 miles de millones de pesos a precios constantes del 2015 (DANE, 2017p), lo que representa una participación del 1,08% del PIB Nacional, valor que se ha mantenido desde el

¹ Cuenta provisional

año 2015. En el año 2015, se reportó una tasa de crecimiento negativa de la economía departamental, situación que no se registraba desde el año 2002. Para el periodo 2016 – 2017p se reporta un crecimiento de la economía Departamental de un 1,2%.

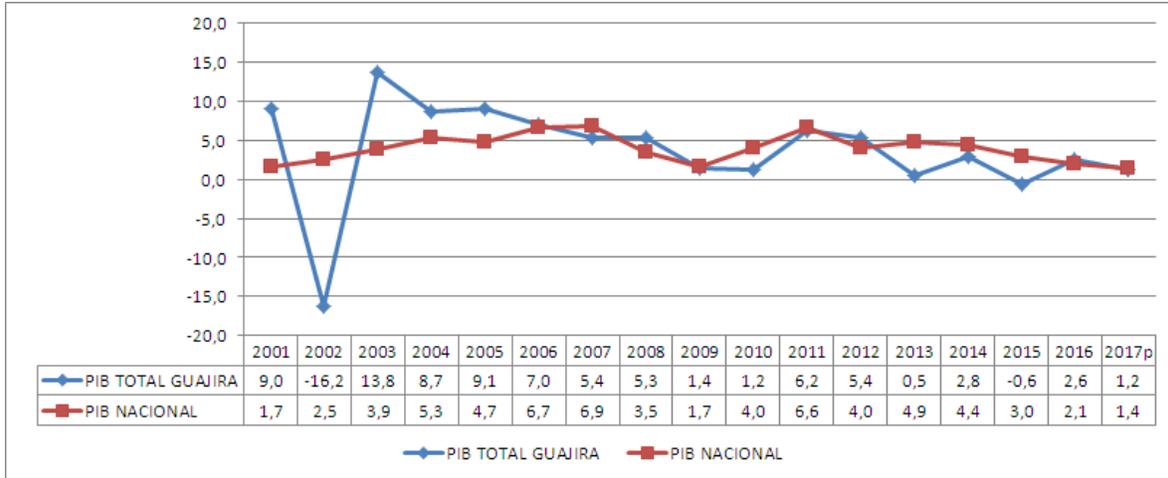


Figura 14. Variación porcentual anual a precios constantes de 2001-2017p por encadenamiento. Fuente: Elaboración propia con base en DANE Cuentas Nacionales Departamentales (Base 2015 y 2016 provisional).

➤ Producto Interno Bruto Per-cápita

En el año 2016p² ocupó el puesto 22 a nivel nacional (ranking que incluye la ciudad de Bogotá D.C.), con un PIB Per-cápita de \$8.744.211 a precios corrientes. El PIB per cápita registrado en algunos departamentos está relacionado con las actividades económicas que desarrollan; así se evidencia que en La Guajira el mayor valor agregado lo sigue aportando la explotación de minas y canteras, seguida de las actividades de servicios sociales, comunales y personales.

➤ Producto Interno Bruto Sectorial

El sector que realiza un mayor aporte a la economía del departamento es el sector primario con un 57%, donde la explotación de minas y canteras representa el 53%, seguido del sector secundario, en el cual las actividades de servicios sociales, comunales y personales realizan el mayor aporte.

² Cuenta provisional

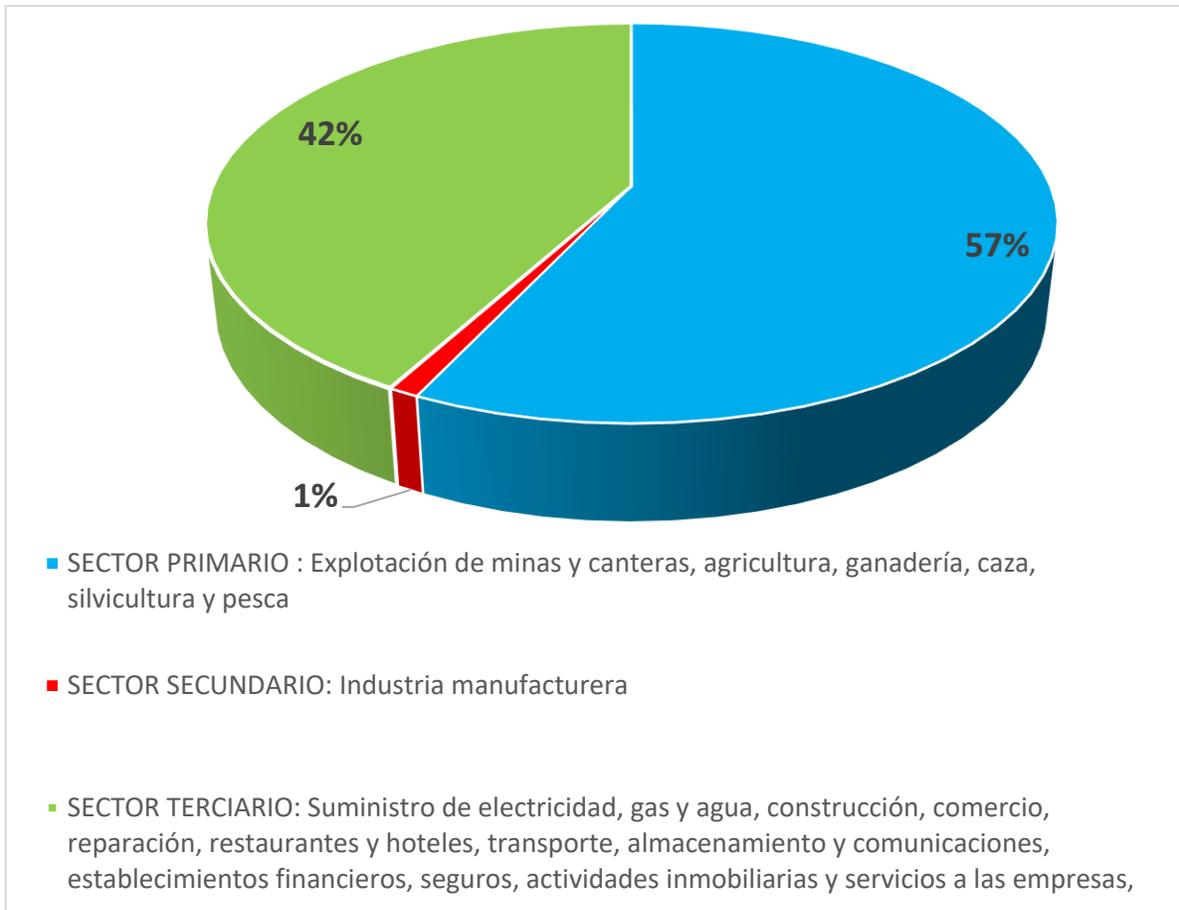


Figura 15. Distribución porcentual del PIB por sector económico, Año 2016. Fuente: Elaboración Propia con base en DANE. Cuentas Nacionales Departamentales 2016 pr (Base 2005)

La participación del sector agropecuario ha disminuido, actualmente es la sexta actividad que mayor aporta a la economía del departamento, ya que representa el 4% del PIB Departamental (Año 2016p), mientras que en el año 2005 representaba el 7%, siendo la tercera actividad económica que mayor aporte generaba al PIB de La Guajira.

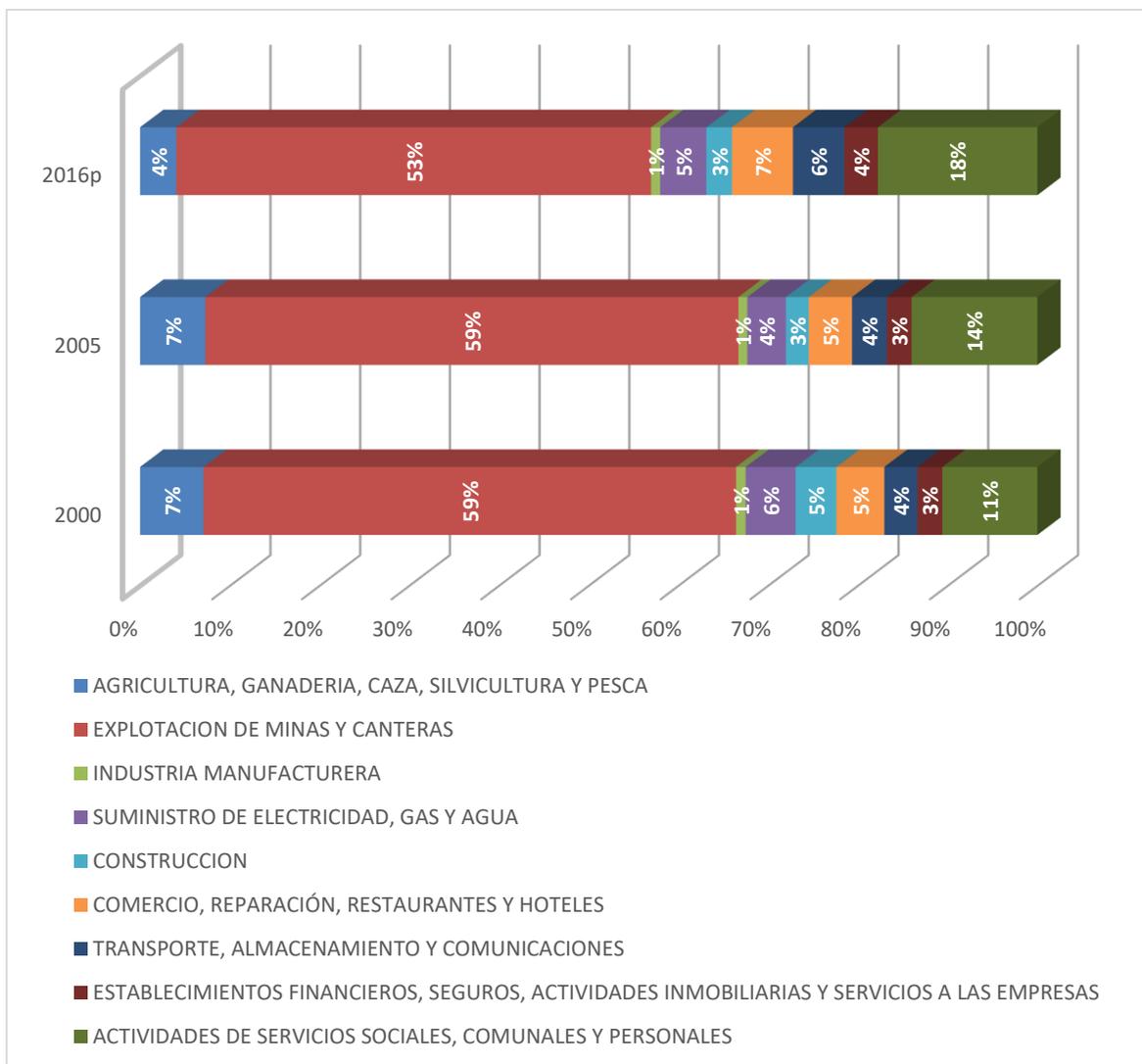


Figura 16. Distribución porcentual del PIB por actividad económica, 2000, 2005 y 2016p.

3.2. Frontera agrícola

La frontera agrícola del Departamento de La Guajira está determinada en 694.343 Hectáreas, que representa el 1,7% del área total de frontera agrícola en Colombia.

Tabla 9. Frontera agrícola de La Guajira.

Frontera agrícola (Ha)	% área total frontera agrícola	% área departamental en Frontera agrícola
694.343	1,7	33,7

Fuente: UPRA, 2018.

3.3. Uso potencial del suelo

De acuerdo a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, La Guajira tiene 896.672 ha (43,5%) disponibles para actividades agropecuarias, donde la mayor vocación se presenta para el uso agroforestal (24,9%), tal como se muestra en la Figura 17.

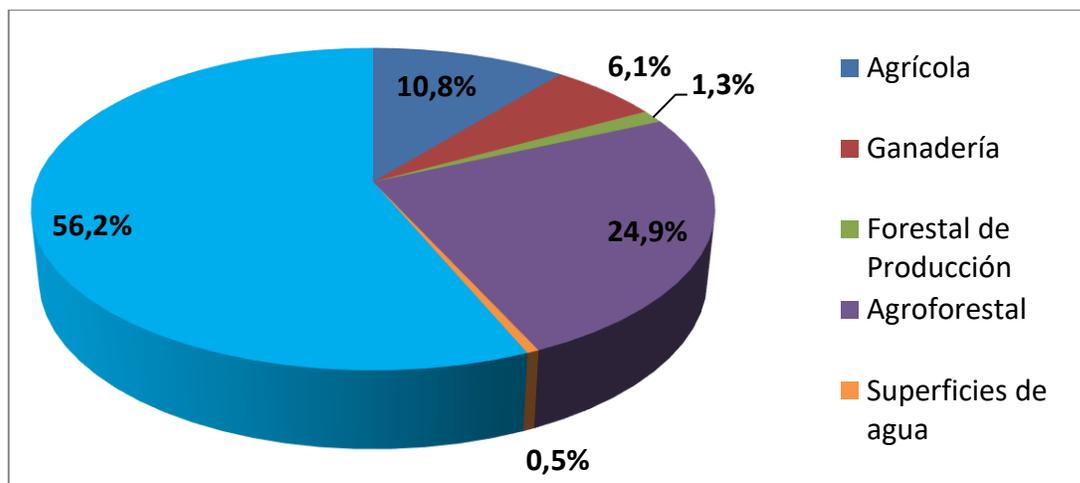


Figura 17. Vocación del suelo del Departamento de La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.

➤ Aptitud agrícola del suelo

Con respecto a la aptitud agrícola, se observa una mayor aptitud de los suelos para el cultivo de palma de aceite, seguida de la cebolla bulbo – semestre II y del cultivo de mango (Tabla 10).

Tabla 10. Aptitud agrícola de los suelos de La Guajira.

Actitud Agrícola		
Cultivo Semestrales	Hectáreas	%
Maíz blanco tradicional	5.344	12,82
Maíz amarillo tradicional	3.265	7,68
Ahuyama	1.023	2,45
Algodón	721	1,73
Cultivo Anuales		
Yuca	2.864	6,87
Malanga	930	2,23
Ñame	530	1,27
Cultivo Permanentes		
Café	5.201	12,48
Banano exportación	2.877	6,90
Parma de aceite	2.006	4,81
Plátano hartón	1.225	2,93
Plátano demás variedades	1.153	2,76
Cacao	762	1,82
Aguacate	543	1,30
Coco	529	1,26

Fuente: consenso agropecuario evas 2018.

En cuanto a la aptitud para pesca, acuicultura y piscicultura se tiene lo siguiente:

Tabla 11. Aptitud para pesca, acuicultura y piscicultura.

Actitud pesca, piscicultura y Acuicultura		
Cultivo	Hectáreas	%
Bocachico estanque en tierra	0,500	6,12
Cachama estanque en tierra	1,800	22,05
Carpa estanque en tierra	0,100	1,23
Tilapia roja estanque en tierra	0,760	9,32
Tilapia roja en piscinas plasticas	5,000	61,28

Fuente: consenso agropecuario evas 2018.

➤ **Conflicto de uso del suelo**

El uso actual del suelo muestra que la mayor parte de la superficie del Departamento, está siendo usada en actividades de pastoreo, se calcula que 354.612 Hectáreas se emplean en dicha actividad, lo que representa el 17,2% del área total de La Guajira, siendo que el área disponible para esta actividad es sólo del 6,1% (Figura 18).

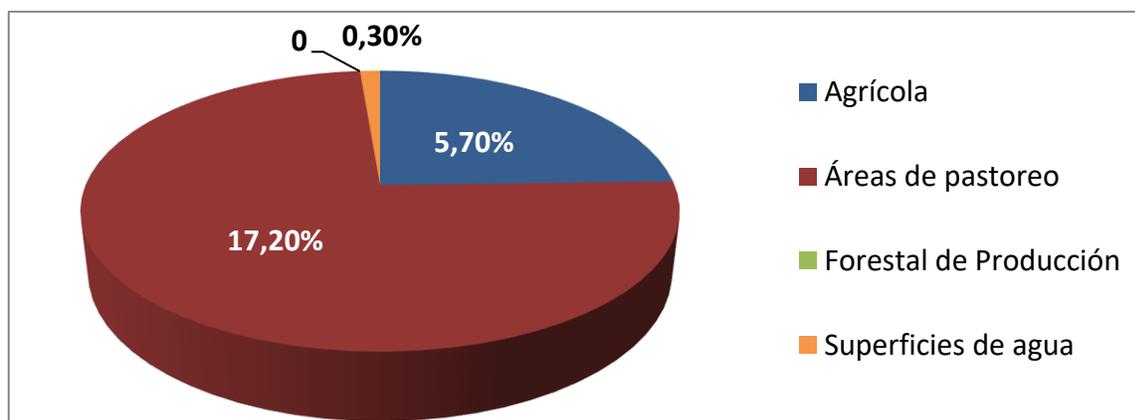


Figura 18. Uso actual del suelo en La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.

De acuerdo a los análisis de la UPRA, el 70% del área del departamento presenta un uso adecuado, mientras que el 27% se encuentra en subutilización y sobreutilización (Figura 19).

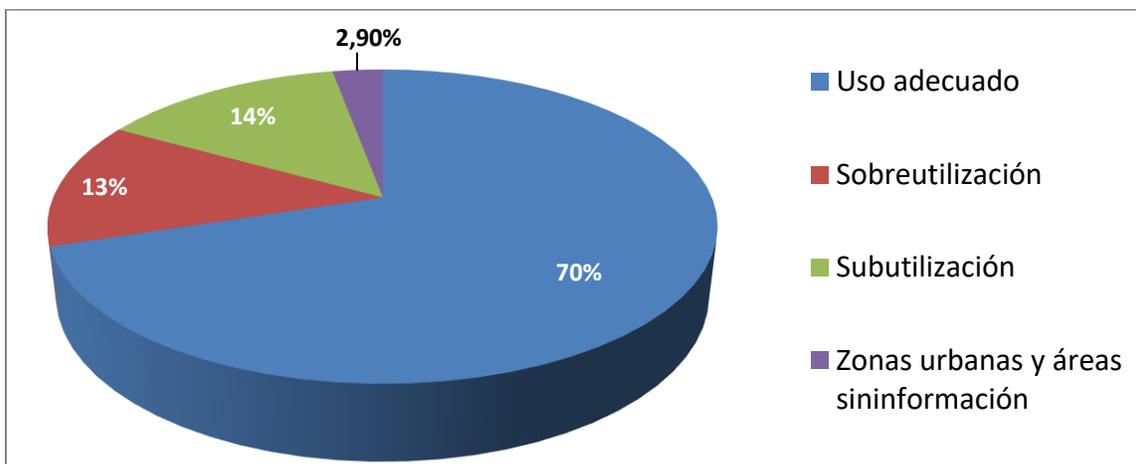


Figura 19. Conflictos de uso del suelo en La Guajira. Fuente: UPRA, 2018.

➤ **Uso agropecuario del suelo en grupos étnicos**

El 17,55% del área rural dispersa en territorios de grupos étnicos presenta un uso agropecuario. Esta área frente al total del área rural dispersa censada con uso agropecuario en el departamento, representa el 40,5%.

La mayor parte del área de uso agropecuario en los territorios étnicos se encuentra en rastrojos (69%), mientras que el área destinada a uso agrícola (73.617 Has) es igual en proporción al área en pastos.

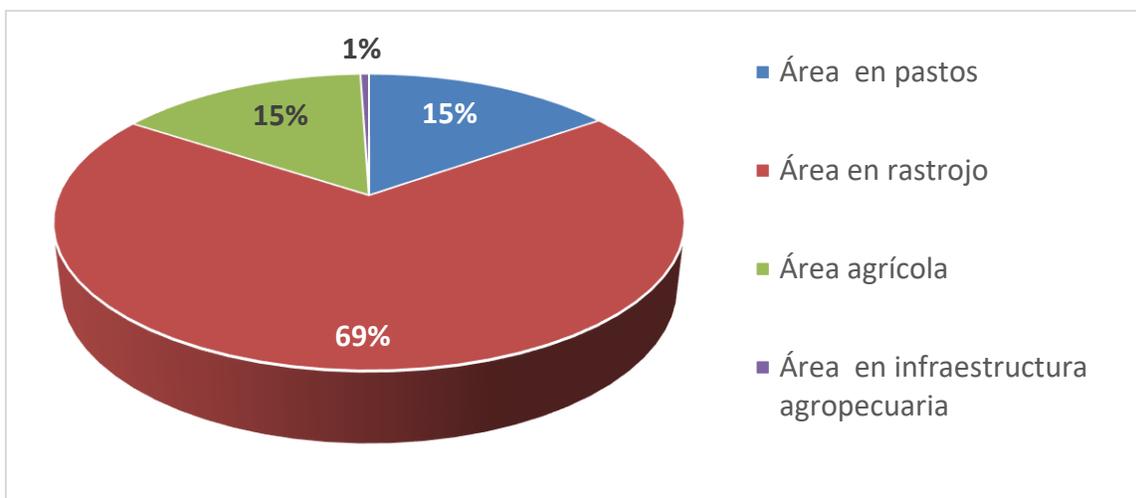


Figura 20. % Área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, según tipo de uso. Fuente: DANE – CNA, 2014.

3.4. Estructura productiva del departamento

Las unidades de producción agropecuaria (UPA) en el departamento representan el 86,11%, del total de las unidades de producción censadas. Las cuales ocupan el 95% de esta área, frente al 5 % de las Unidad de Producción no Agropecuarias - UPNA.

Tabla 12. Unidades de producción en el área rural dispersa censada

	TOTAL		UPA		UPNA	
	Unidades censadas	Área (ha)	Unidades censadas	Área (ha)	Unidades censadas	Área (ha)
Total nacional	2.913.163	111.452.998	2.370.099	108.993.335	543.064	2.459.663
La Guajira	48.194	2.060.598	41.500	1.963.331	6.694	97.268

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Frente al número de UPA a nivel nacional, La Guajira tiene el 1,75% de estas. Con un promedio de 47,3 ha, por unidad productiva.

En cuanto al uso predominante del suelo de las unidades de producción, el pecuario representa el 76,9%, frente al 14% del uso agrícola.

Tabla 13. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según uso predominante del suelo

	Total UPA		Uso predominantemente agrícola		Uso predominantemente pecuario		Bosques naturales	
	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)	UPA censadas	Área (ha)
Total Nacional	2.370.099	108.993.335	817.714	20.614.415	1.341.247	30.219.630	211.138	58.159.290
La Guajira	41.500	1.963.331	9.065	275.137	29.377	1.510.792	3.058	177.402

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

➤ Actividad Agrícola

La Unidad de Planificación Rural – UPRA reporta que en el Departamento hay 118.194 Hectáreas, en uso actual agrícola, las cuales cuentan con cultivos agroindustriales, frutales, plátano y tubérculos, cereales, frutas, verduras y hortalizas.

Cultivos agroindustriales.

El Departamento cuenta con un área cosechada de 9.993 Hectáreas de cultivos agroindustriales, donde las mayores áreas están representadas por los cultivos de café, seguido de otros cultivos agroindustriales y la palma de aceite, ubicados primordialmente en la Baja y Media Guajira.

Tabla 14. Área cosechada y producción de los cultivos agroindustriales en La Guajira.

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechada cultivos de café (Ha)	0	600	4378	4978
Producción cultivos de café (pergamino seco) (Ton)	0	420	2915	3335
Area cosechada cultivos de palma de aceite (Ha)	0	1511	453	1964
Producción cultivos de palma de aceite (Ton)	0	37775	11325	49100
Are cosechada cultivos de cacao (Ha)	0	363	294	657
Producción de cultivos de cacao (Ton)	0	290	113	403
Area cosechada de cultivos de algodón (Ha)	0	0	719	719
Producción de cultivos de algodón (semilla) (Ha)	0	0	1528	1528
Area cosechada de cultivos de fique (HA)	0	0	187	187
Producción de cultivos de fique fibra (Ton)	0	0	935	935
Area cosechada con cultivos de otros productos agroindustriales (Ha)	0	585	40	625
Producción de otros cultivos de otros productos agroindustriales (Ton)	0	3345	1228	4573
Total área cosechada con cultivos agroindustriales (Ha)	0	3059	6071	9130
Total producción de cultivos agroindustriales (Ton)	0	41830	18044	59874

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2018.

Fique.

En el Departamento de Guajira el Fique se encuentra distribuido en 3 municipios, para el año 2015 el área sembrada fue de 246 Hectáreas frente a 16.990 Hectáreas identificadas en el ámbito nacional y registró una producción de 461 toneladas frente a 18.078 toneladas, aportando el 1% del total del área y producción (MADR, 2016). Para el año 2016, se reportó un área sembrada de 279 Has, con un rendimiento promedio de 5 Ton/Ha de fibra (Secretaría de Desarrollo Económico, 2016).

El Fique es uno de los principales productos producidos en el Departamento, en especial en San Juan del Cesar. Las tierras son aptas para el establecimiento de este cultivo con características que le permiten una mayor competitividad, además sus habitantes tienen la tradición y el conocimiento en el manejo artesanal de esta materia prima. La producción principalmente va destinada para la elaboración de artesanías, a partir de la cabuya obtenida elaboran mochilas, chinchorros, bolsos y tapetes (MADR, 2016).

En los últimos años han venido estableciendo cultivos compactos con siembras tecnificada, logrando implementar un diseño tecnológico adecuado para las condiciones agroecológicas de la Guajira, esto ha permitido incrementar la producción de fibra por planta y por este motivo el Departamento es el que tiene los mayores rendimientos a nivel nacional (MADR, 2016).

Frutales.

Teniendo en cuenta el área de cosechada, los que poseen una mayor área son los cítricos, seguidos del banano de exportación y el aguacate, los cuales se encuentran en mayor proporción en la Media y Baja Guajira

Tabla 15. Área cosechada y producción de los cultivos frutales en La Guajira.

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechada de cultivos de banano exportación (Ha)	0	2762	0	2762
Producción de cultivos banano exportación (Ton)	0	62115	0	62115
Area cosecha de cultivos de aguacate (Ha)	0	113	402	515
Producción de cultivos de aguacate (Ton)	0	542	1801	2343
Area cosechada de cultivos de limón (Ha)	0	10	33	43
Producción de cultivos de limón (Ton)	0	40	125	165

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechada de cultivos de naranja (Ha)	0	15	80	95
Producción de cultivos de naranja (Ton)	0	90	385	475
Area cosechas de cultivo de mango (Ha)	0	61	208	269
Producción de cultivos de mango (Ton)	0	299	1196	1495
Area cosechas de cultivo de papaya (Ha)	0	30	8	38
Producción de cultivos de papaya (Ton)	0	438	56	494
Area cosechada con cultivos de otras de otras productos frutales (Ha)	0	0	207	207
Producción con cultivos con otros productos frutales (Ton)	0	0	1090	1090
Total área cosechadas de cultivos de furtales (Ha)	0	2991	938	3929
Total producción cultivos de frutales (Ton)	0	63524	4653	68177

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2018.

Plátano y tubérculos

Los cultivos que representan una mayor área cosechada son la yuca y el plátano, localizados principalmente en la Media y Baja Guajira.

Tabla 16. Área cosechada y producción de los cultivos de plátano y tubérculos en La Guajira.

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechas de cultivos de plátano hartón (Ha)	0	874	284	1158
Producción de cultivos de plátano hartón (Ton)	0	4370	2578	6948
Area cosechas de cultivos de yuca (Ha)	0	1124	1148	2272

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Producción de cultivos de yuca (Ton)	0	13398	15439	28837
Area cosechas de cultivos de malanga (Ha)	0	140	530	670
Producción de cultivos de malanga (Ton)	0	1120	4044	5164
Area cosechas de cultivos de ñame (Ha)	0	290	154	444
Producción de cultivos de ñame (Ton)	0	3380	2144	5524
Area cosechada con cultivos de otros productos de plátano y tuberculos (Ha)	0	433	673	1106
Producción con cultivos de otros productos de plátano y tuberculos (Ton)	0	2165	3770	5935
Total area cosechada de cultivos plátano y tubertucloas (Ha)	0	2861	2789	5650
Total producción de cultivos de plátano y tuberculos (Ton)	0	24433	27975	52408

Fuente: Censo departamental de Evaluaciones Agropecuarias año de 2018 - SDE

Cereales.

Se destacan los cultivos de maíz blanco y maíz amarillo, los cuales se ubican en mayor área en la Alta y Media Guajira.

Tabla 17. Área cosechada y producción de los cultivos de cereales en La Guajira.

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Areas cosechadas de cultivos de arroz riego (Ha)	0	160	1087	1247
Producción de cultivo de arroz riego (Ton)	0	960	6366	7326
Area cosechada de cultivo de maíz blanco tradicional (Ha)	0	1816	2132	3948
Producción de cultivo de maíz blanco tradicional (Ton)	0	2330	3624	5954
Area cosechada de cultivo de maíz amarillo tradicional (Ha)	0	1095	1197	2292
Producción de cultivo de maíz amarillo tradicional (Ton)	0	1514	2011	3525

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechada de cultivo de maíz morado (kamuchazain) (Ha)	0	39	0	39
Producción de cultivo de maíz morado (kamuchazain) (Ton)	0	47	0	47
Total área cosechada en cultivos de cereales (Ha)	0	3110	4416	7526
Total producción de cultivos cereales (Ton)	0	4851	12001	16852

Fuente: Consenso departamental de Evaluaciones Agropecuarias año de 2018 – SDE

Hortalizas, verduras y legumbres.

Tabla 18. Área cosechada y producción de los cultivos de hortalizas, verduras y legumbres en La Guajira

	Alta Guajira	Media Guajira	Baja Guajira	Total Departamento
Area cosechada de cultivo de ahuyama (Ha)	0	404	381	785
Producción de cultivo de ahuyama (Ton)	0	2121	1974	4095
Area cosechada de cultivo de ají (Ha)	0	86	94	180
Producción de cultivo de ají (Ton)	0	409	712	1121
Area cosechada de cultivo de melón técnicado (Ha)	0	2	13	15
Producción de cultivo de melón técnicado (Ton)	0	80	295	375
Area cosechada de cultivo de patilla tradicional (Ha)	0	121	23	144
Producción de cultivo de patilla tradicional (Ton)	0	809	144	953
Area cosechada de cultivo de tomate de cocina (Ha)	0	20	107	127
Producción de cultivo de tomate de cocina (Ha)	0	179	1444	1623
Area cosechada de cultivo de frijol cabecita negra (Ha)	0	244	160	404
Producción de cultivo de frijol cabecita negra (Ton)	0	180	190	370
Area cosechada con cultivos de otros productos de hortalizas, verduras y legumbres (Ha)	0	234	222	456
Producción con cultivos de otros productos de hortalizas, verduras y legumbres (Ton)	0	510	545	1055
Total area cosechada de hortalizas, verdidas y legumbres (Ha)	0	1111	1000	2111
Total producción de cultivos de hortalizas, verduras y legumbres (Ton)	0	4288	5304	9592

Fuente: Consenso departamental de Evaluaciones Agropecuarias año de 2018 – SDE

➤ **Actividad agrícola en territorios étnicos**

Como se observa en la Tabla 19 los cultivos de cereales, seguido de los cultivos de plátano y tubérculos, son los más representativos en territorio de comunidades étnicas.

Tabla 19. Actividad agrícola en territorios étnicos

	Total área cosechada con cultivos agroindustriales	Área cosechada con cultivos de plátano y tubérculos	Área cosechada con cultivos frutales	Área cosechada con cultivos de cereales	Área cosechada con cultivos de hortalizas, verduras y legumbres
Área (Ha)	4.108	10.013	4.780	15.248	6.536

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

➤ **Actividad Pecuaria**

Inventario Ovino – caprino.

La mayor parte de la población ovina-caprina del país está concentrada en el Departamento de La Guajira.

En cuanto al inventario ovino, se tiene que el Departamento posee el 42,43% del inventario total ovino del país, ocupando el primer puesto en producción del país. Caso similar sucede con la explotación caprina, ya que La Guajira cuenta con el 79,24% de la población caprina nacional (Tabla 20).

Tabla 20. Inventario ovino-caprino de La Guajira y Colombia, 2018.

	LA GUAJIRA	COLOMBIA	% PARTICIPACIÓN DE LA GUAJIRA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL
TOTAL OVINOS	669.765	1.578.684	42,43%
TOTAL CAPRINOS	792.490	1.000.132	79,24%

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018.

Si se analiza por región, se evidencia que la Alta Guajira cuenta con el mayor inventario de población ovina-caprina del Departamento (Tabla 21).

Tabla 21. Inventario ovino-caprino por región de La Guajira, 2018.

Región	Municipio	INVENTARIO OVINO			INVENTARIO CAPRINO		
		Total ovinos 2018	Total ovinos por región	%	Total caprinos 2018	Total caprinos por región	%
Alta Guajira	Uribia	300.000	420.000	62,71%	450.000	540.000	68,14%
	Manaure	120.000			90.000		
Media Guajira	Riohacha	55.000	218.500	32,62%	60.000	246.900	31,15%
	Maicao	155.000			180.000		
	Dibulla	2.600			350		
	Albania	5.900			6.550		
Baja Guajira	Hatonuevo	2.100	31.265	4,67%	950	5.590	0,71%
	Barrancas	12.500			1.150		
	Fonseca	3.030			675		
	Distracción	1.350			350		
	San Juan del Cesar	8.150			1.580		
	El Molino	735			180		
	Villanueva	1.600			150		
	Urumita	1.030			420		
	La Jagua del Pilar	770			135		

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018.

Inventario Bovino.

Según datos del Censo Pecuario Nacional del año 2018 realizado por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, el total de cabezas de ganado vacuno para el año 2018 en el departamento La Guajira fue de 286.962 que representan el 1,09% del total del inventario del país (Tabla 22). A nivel regional del Departamento, la Baja Guajira es la que concentra la mayor población del inventario bovino, con un 50,19% de los bovinos de La Guajira (Tabla 23).

Tabla 22. Inventario bovino de La Guajira y Colombia, 2018.

	LA GUAJIRA	COLOMBIA	%
TOTAL BOVINOS	286.962	26.413.227	1,09%

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018.

Tabla 23. Inventario bovino por región de La Guajira, 2018

REGIÓN	MUNICIPIO	TOTAL BOVINOS 2018	TOTAL BOVINOS POR REGIÓN	TOTAL BOVINOS POR REGIÓN	%
Alta Guajira	Uribia	7.273	11.862	11.862	4,13%
	Manauere	4.589			
Media Guajira	Riohacha	62.677	131.073	131.073	45,68%
	Maicao	28.085			
	Dibulla	19.290			
	Albania	21.021			
Baja Guajira	Hatonuevo	4.933	144.027	144.027	50,19%
	Barrancas	19.374			
	Fonseca	16.705			
	Distracción	7.643			
	San Juan del Cesar	54.332			
	El Molino	7.708			
	Villanueva	16.320			
	Urumita	7.352			
	La Jagua del Pilar	9.660			

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018.

Otras especies.

Así mismo en el Departamento se encuentran otro tipo de especies pecuarias de menor inventario, de las cuales las aves de traspatio son las que se encuentran en mayor proporción en comparación con las aves de engorde, de postura y la población porcina y bufalina (Tabla 24).

Tabla 24. Inventario porcino, avícola y bufalino de La Guajira y Colombia, 2018.

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018

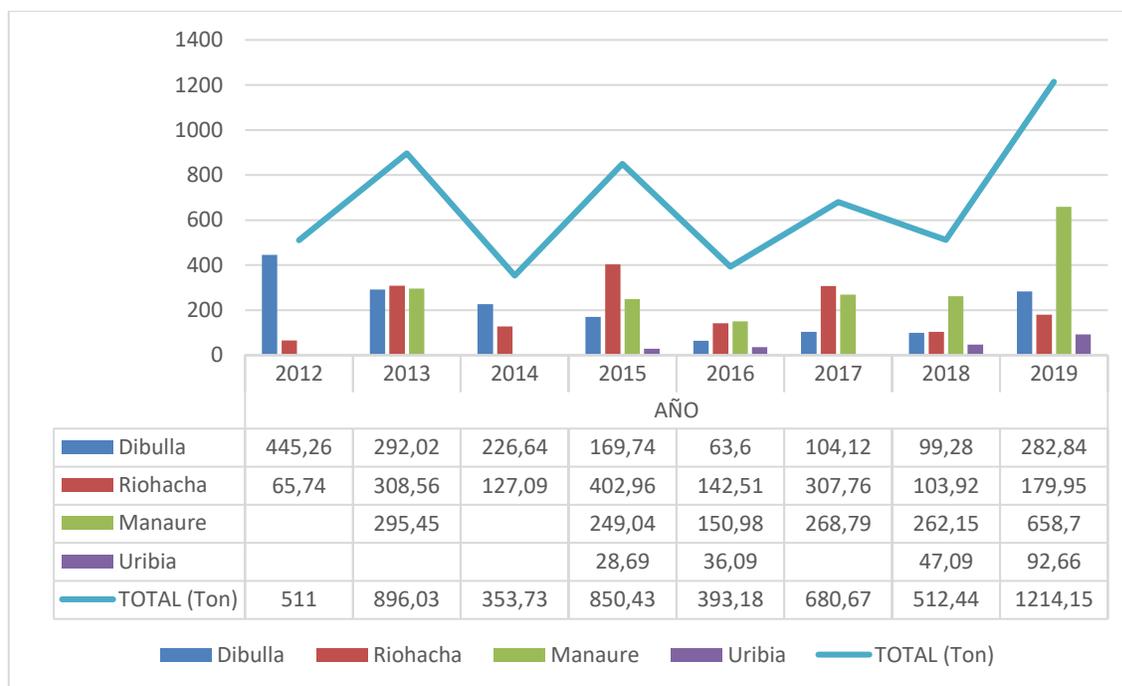
	LA GUAJIRA	COLOMBIA	%
TOTAL PORCINOS	42.287	5.507.374	0,77%
TOTAL BÚFALOS	614	336.417	0,1825%
AVES DE ENGORDE	30.750	96.061.859	0,0320%
AVES DE POSTURA	31.300	57.521.525	0,0544%
AVES DE TRASPATIO	126.900	10.601.835	1,1970%

Fuente: ICA, Inventario pecuario 2018

➤ Pesca Artesanal

La pesca artesanal es una de las principales actividades económicas y sociales en La Guajira por ser fuente de ingreso, empleo y alimento de muchos pobladores de comunidades pesqueras; desde el punto de vista natural, esta zona costera se destaca por la presencia estacional de un fenómeno de surgencia de aguas superficiales, el cual determina en gran parte su elevada productividad biológica y abundancia relativa de recursos pesqueros.

Los municipios en donde se reportan estadísticas de capturas desembarcadas³ por la AUNAP son: Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia. En el período 2012-2019 las mayores capturas es en año 2019 con 1.214,5 ton y los menores son en el 2014 (511 ton) y 2018 con 512,44 ton. Los municipios que reportan aumento en las capturas son: Uribia y Manaure, el resto presentan disminución en la producción.



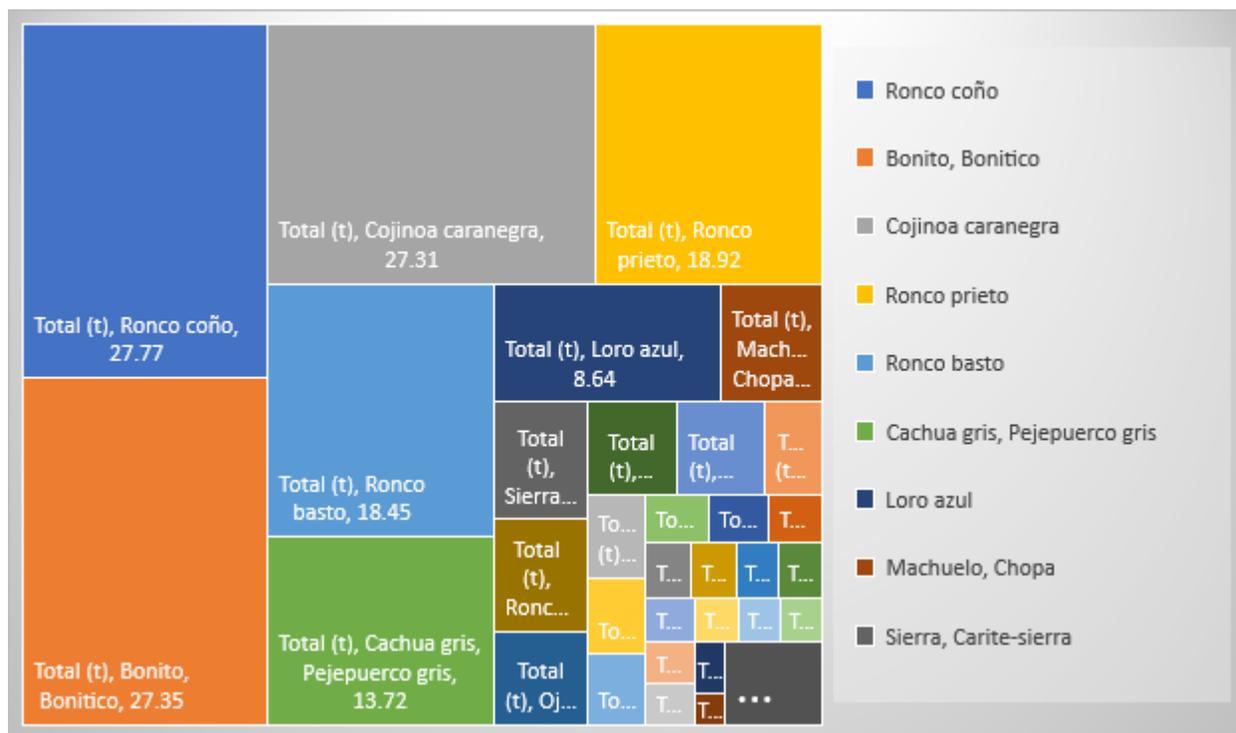
Fuente: AUNAP-SEPEC, 2020

Figura 21. Estimación de volúmenes artesanales desembarcados por municipios de La Guajira, 2012-2019

Las artes de pesca más usadas son: redes de enmalle: cariteras, robaleras, jureleras, langosteras, chucheras, lanceo; otras artes utilizadas son las líneas de mano, palangres, nasas y el método del buceo.

³ Peso de las capturas desembarcadas en un muelle o playa. Los términos "captura" y "desembarque" son frecuentemente utilizados de manera indistinta, aunque no siempre tienen el mismo valor.

En La Guajira se reportan unas 170 especies de peces, en la siguiente figura se presenta las reportadas en el 2019.



Fuente: AUNAP-SEPEC, 2020

Figura 22. Nombres comunes de especies pesqueras desembarcadas y su volumen en el municipio de Riohacha, 2019

4. Análisis

4.1. Líneas productivas priorizadas

Tabla 25. Unidades de Producción Agropecuaria con cultivos en el área rural dispersa censada, según tipo de riego

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
Ovino - Caprino	El departamento tiene gran potencial para la producción ovino-caprina, la cual hace parte de su tradición productiva, la existencia de animales adaptados a las condiciones agroambientales, su posición geográfica y la demanda de mercados locales, nacionales e internacionales por la carne de la región.	6.200 (UPA ovinos) 6510 (UPA caprinos)	Todo el departamento

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	<p>El Departamento posee el 46% del inventario nacional ovino y el 79,24% de la población caprina, ocupando el primer puesto en producción del país. La Alta Guajira cuenta con el mayor inventario de población ovina-caprina del Departamento. El ganado para la etnia Wayuú representa prestigio, estatus social y riqueza acumulada; asegura la subsistencia de sus propietarios y permite un intercambio comercial para adquirir otros bienes y servicios.</p>		
Maíz	<p>De acuerdo al CNA 2014, La Guajira contaba en el año 2013 con 14.303 hectáreas sembradas de maíz blanco y 8.702 hectáreas sembradas de maíz amarillo, con una participación del 2% en el área sembrada nacional, con una participación del 5% y 2%, respectivamente, en el área sembrada nacional. El Departamento cuenta con 196.615 Has aptas para el cultivo de maíz tecnificado en clima cálido (Semestre I) y 213.022 Has aptas para el segundo semestre. De acuerdo a la EVA 2018, el área sembrada de maíz blanco para el primer semestre se estimó en 2.458 Has distribuidas en 1.212 Unidades productoras y 5.344 Has para el 2do semestre en 1.864 UPA, mientras que para maíz amarillo el área sembrada para el primer semestre se estimó en 1.761 Has distribuidas en 820 Unidades productoras y 3.265 Has para el segundo semestre en 1.347 UPA.</p> <p>El maíz ocupa el segundo lugar por área y producción departamental. Se produce en las 3 regiones de La Guajira. Así mismo hace parte de la dieta alimenticia de la población, especialmente de las comunidades indígenas.</p>	<p>1.212 (Maíz Blanco Tradicional – Semestre A)</p> <p>820 (Maíz amarillo tradicional – Semestre A)</p>	<p>Riohacha, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, Maicao, San Juan del cesar, Urumita, Villanueva, Hatonuevo.</p>
Yuca	<p>De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2014, La Guajira contaba con 8.661 Has sembradas de yuca, con una participación nacional del 1,95%. El Departamento cuenta con 1.499 UPA (EVA, 2018), que corresponden a 2.864 Has sembradas de yuca. Para el año 2018, se obtuvo una producción de 28.837 Toneladas. Los municipios donde se encuentran mayores unidades productoras son: Riohacha,</p>	1499	<p>Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar,</p>

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	Fonseca, San Juan del Cesar, Dibulla y Maicao. Representa el cultivo de ciclo anual con mayor área sembrada en el departamento.		Maicao, San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva
Fique	En los últimos años han venido estableciendo cultivos compactos con siembras tecnificada, logrando implementar un diseño tecnológico adecuado para las condiciones agroecológicas de la Guajira, esto ha permitido incrementar la producción de fibra por planta y por este motivo el Departamento es el que tiene los mayores rendimientos a nivel nacional. Para el año 2016, se reportó un área sembrada de 279 Has, con un rendimiento promedio de 5 Ton/Ha de fibra.	404	Riohacha, Dibulla, Distracción, Fonseca y San Juan del Cesar
Pesca artesanal	El litoral abarca una franja mínima de 3 Km de ancho. Primordialmente se pesca langosta en la mayor parte del territorio costero comprendido entre Castilletes y Cabo de La Vela. Otro tipo de mariscos son comercializados entre los más comunes las anchoas y el camarón principalmente en las grandes Ciénagas de la Media y Baja Guajira. En esta región la comunidad íctica es amplia, existiendo peces de diferentes especies, entre los cuales se encuentra pargo, picúa, barbudo, sable y mojarra. La Guajira posee condiciones medioambientales ventajosas para el desarrollo de la pesca, una costa de 240 millas que representan el 22% del litoral Caribe colombiano, una plataforma submarina de 3600 millas cuadradas, presencia de surgencias (disposición de alimento), proceso de circulación de corrientes, las bahías, lagunas costeras y cantidades de suelos arcillosos y franco arcillosos, escenario ventajoso para la implementación de proyectos acuícolas.	1145 Unidades Económicas de Pesca, distribuidas así: Planchas de fibra: 421 Planchas de madera: 555 Cayucos: 169	Dibulla, Riohacha, Manaure, Uribia
Patilla o sandía	El Departamento cuenta con 603 Has aptas para el cultivo de sandía y/o patilla en clima cálido (Semestre I - con 408 Has y 361 UPA) y Semestre II - con 195 Has y a144 UPA). Con producciones de 294 Toneladas y 144 Toneladas. Los municipios que representan el	361 (patilla tradicional-Semestre A)	Riohacha, Albania, Barrancas, Distracción, Fonseca, Hatonuevo,

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	<p>mayor área sembrada son: San Juan del Cesar, Riohacha, Maicao, Barrancas y Hatonuevo.</p> <p>La patilla ocupa el puesto 11 por área y producción departamental y segundo en la Alta Guajira. Por producción (2017), La Guajira ocupa el puesto 6 a nivel nacional.</p>		Maicao, San Juan del Cesar
Melón	<p>El Departamento cuenta con 241 Has aptas para el cultivo de melón en clima cálido (Semestre I - con 145 Has y 169 UPA) y (Semestre II - con 96 Has y 94 UPA). Con producciones de 680 Toneladas y 405 Toneladas. Los municipios que representan el mayor área sembrada son: San Juan del Cesar, Riohacha, Maicao, Barrancas y Hatonuevo.</p>	169 (melón tradicional – Semestre A)	Riohacha, Barrancas, Distracción, Fonseca, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva
Ahuyama	<p>El CNA de 2014, registraba en el Departamento de La Guajira en el año de 2013 a nivel nacional se sembraron 39.439 hectárea de ahuyama, el área sembrada en el departamento fue de 10.309 hectáreas, lo que representa el 26% de la siembra nacional. De acuerdo a las EVAS 2018, el departamento cuenta con 1.753 Has aptas para la siembra de ahuyama, para el (Semestre I -730 Has, con 601 UPA) y Semestre II - 1.023 Has, con 742 UPA), y una producción de 500 Ton, y 785 Ton, respectivamente. Los municipios más productores son Dibulla San Juan del Cesar, Riohacha, Maicao y Urumita. Por producción (2017), La Guajira ocupa el puesto 6 a nivel nacional.</p>	601 (Semestre A)	Riohacha, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva
Plátano y otras musáceas	<p>De acuerdo al CNA 2014, en el año de 2013 la nación contaba con 915.987 Has de plátano. La Guajira contaba con 6.314 Has sembradas, con una participación nacional del 0,69%. El Departamento cuenta con 340 UPA (EVA, 2018), que corresponden a 1.225 Has sembradas de plátano. Para el año 2018, se obtuvo una producción de 6.948 Toneladas. Los municipios donde se encuentran mayores unidades productoras son: Dibulla, San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas y Urumita. Para las otras musáceas de acuerdo a las EVAS 2018, se sembraron 1.153 Hectáreas y se cosecharon</p>	<p>340 (plátano hartón)</p> <p>867 (demás variedades)</p>	Barrancas, Dibulla, Distracción, Fonseca, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Urumita, Riohacha, Barrancas, El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	<p>5.781 Toneladas, con una participación de 867 UPA.</p> <p>El plátano ocupa el sexto lugar por área y producción departamental, y quinto en la Media y Baja Guajira.</p>		
Malanga	<p>El Departamento cuenta con 584 UPA (EVA, 2018), que corresponden a 930 Has sembradas de malanga. Para el año 2018, se obtuvo una producción de 5.165 Toneladas. Los municipios donde se encuentran mayores unidades productoras son: Dibulla, San Juan del Cesar, Fonseca, Distracción y Barrancas Representa el cultivo de ciclo anual ocupa el segundo lugar en área sembrada en el departamento.</p> <p>La malanga ocupa el décimo lugar por área y producción departamental y sexto en la Baja Guajira. Se incluyó como apuesta productiva en la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del departamento - 2007, por ser tubérculo de consumo tradicional en el Caribe y en el estudio Perfil Competitivo del departamento de La Guajira, 2011, donde se plantea aumentar la producción para exportar a Estados Unidos, aprovechando la demanda de los consumidores latinos, en especial de la colonia cubana y puertorriqueña (por ser parte tradicional de su dieta), y para comercializar en los mercados locales. Ventaja competitiva: las técnicas tradicionales de cultivo y el poco uso de agroquímico podrían aprovecharse para impulsar una explotación ecológica; en las regiones donde se cultiva los efectos de plagas y enfermedades son mínimos.</p>	584	<p>Riohacha, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, San Juan Del Cesar, Urumita y Villanueva</p>
Ñame	<p>De acuerdo al CNA 2014, el área sembrada en la nación fue de 108.067 Has. La Guajira contaba con 1.324 Has sembradas de ñame, con una participación nacional del 1,22%. El Departamento cuenta con 467 UPA (EVA, 2018), que corresponden a 530 Has sembradas de ñame. Para el año 2018, se obtuvo una producción de 4.551 Toneladas. Los municipios donde se encuentran mayores unidades</p>	467	<p>Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar y Villanueva</p>

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	productoras son: Dibulla, San Juan del Cesar, Riohacha, Urumita. Representa el cultivo de ciclo anual ocupa el tercer lugar en área sembrada en el departamento.		
Fríjol	De acuerdo al CNA 2014, La Guajira cuenta con 5.137 hectáreas sembradas de frijol en 2013, y a nivel nacional 105.878 hectáreas, con una participación del 1,22%. El Departamento cuenta con 2.040 Has aptas para el cultivo de frijol en clima cálido (Semestre I - 1.037 Has y 633 Toneladas y 677 UPA) y (Semestre II - 1.003 Has - 789 Ton, con 710 UPA). De acuerdo a la EVA 2018. Los municipios que mayormente siembran frijol son: San Juan del Cesar, Dibulla, Maicao, Riohacha y Barrancas. Ocupa noveno lugar por área y producción departamental. Se produce en las 3 regiones.	403 (Cabeza negra – Semestre A) 274 (Demás variedades – Semestre A)	
Cacao	De acuerdo al 3er Censo Nacional Agropecuario DANE de 2014, el total de hectareas de cacao sembrada en el departamento fue de 981 hectáreas, en la nacional fue de 199.549 hectáreas, de los cuales el departamento de La Guajira participó en 0,491% del total del área sembrada en la nación. Las Evaluaciones Agropecuarias departamental Evas 2018, el área de cacao sembrada fue de 762 hectáreas. Siendo el municipio de Dibulla, el de mayor área sembrada con 413 hectáreas y 363 hectáreas cosechadas. Le siguen en importancia Urumita con 255 hectáreas sembradas y 210 hectáreas cosechadas. La Jagua del Pilar con 40 hectáreas sembradas y 36 hectáreas cosechadas. El Molino con 30 hectáreas sembradas y 29 hectáreas cosechadas. El DANE 2014 reporta en la nación cosechas de 164.332 hectáreas y en el departamento de La Guajira 659 hectáreas, para una participación del 0,401%. La producción total de la nación fue 87.632 toneladas, en el departamento 393 toneladas que representa el 0,448%. El cacao se establece en asocio con otros cultivos y sambrio permanente, Las áreas sembradas en promedio por productor estan en el rango de 1 a	355	Dibulla, Urumita, Las Jagua Del Pilar, El Molino.

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
	<p>2 hectáreas. En la actualidad se esta remplazando cacao viejo por otras variedades más productivas. Los rendimientos del cacao siguen siendo bajos. Se tienen aproximadamente 355 predios dedicados a esta actividad productiva.</p>		
<p>Aguacate</p>	<p>De acuerdo al 3er Censo Nacional Agropecuario DANE de 2014, el total de hectareas de aguacate sembrada en el departamento fue de 1.202 hectáreas, en la nacional fue de 98.268 hectáreas, de los cuales el departamento de La Guajira participó en 1,22% del total del área sembrada en la nación. Las Evaluaciones Agropecuarias departamental Evas 2018, el área de aguacate sembrada fue de 543 hectáreas. Siendo el municipio de Urumita, el de mayor área sembrada con 216 hectáreas y 206 hectáreas cosechadas. Le siguen en importancia Dibulla con 95 hectáreas sembradas y 90 hectáreas cosechadas, Barrancas con 66 hectáreas sembradas y 58 hectáreas cosechadas. El DANE 2014 reporta en la nación cosechas de 74.991 hectáreas y en el departamento de La Guajira 1.060 hectáreas, para una participación del 1,413%. La producción total de la nación fue 442652 toneladas, en el departamento 4.139 toneladas que representa el 0,935%. El aguacate se establece en asocio con otros cultivos, por su porte sirve tambien de sombrío permantnes al cacao, Las áreas sembradas en promedio por productor estan en el rango de 1 a 3 hectáreas. En la actualidad se esta remplazando el aguacate otras variedades como lorena. Los predios existenentes en el departamento con siembra de aguacate se estiman en 506.</p>	<p>506</p>	<p>Urumita, dibulla, barrancas</p>

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
Bovino	<p>De acuerdo al 3er Censo Nacional Agropecuario DANE de 2014, el total de cabezas de ganado en el inventario bovino nacional fue de 21.502.811, de los cuales el departamento de La Guajira participó en 1,5% del inventario bovino nacional. Las Evaluaciones Agropecuarias departamental Evas 2018, el inventario bovino en el departamento fue de 243.386 cabezas. Siendo San Juan del Cesar el 1er productor con un inventario bovino de 49.075 cabezas, el cual representa el 20.16%. El 2do productor es Riohacha con 46.078 cabezas, que representa el 18.93%. Maicao es el 3er productor con 20.284 cabezas, que representa el 8.33% del inventario bovino. El sistema de explotación es doble propósito (carne y leche). Para el año de 2018 en las Evas se registraron 65.626 vacas en ordeño, con una producción de 60.761.367 litros de leche, tomándose como base 3 litros por vaca promedio año, y de acuerdo a los 270 días de lactancia vaca año. Para un total de 4.698 granjas ganaderas. En sacrificio de bovinos para el año de 2018, se sacrificaron 16.408 cabezas de bovinos, con peso promedio de hembras 370 kilogramos y machos de 480 kilogramos.</p>	13.071	Uribia, Maicao, Manaure, Riohacha, Dibulla, Distracion, Albania, Molino.

Fuente: Elaboración propia, 2020

Línea productiva	Justificación	Número de UPA	Municipios
Arroz	<p>Los municipios que presentan una mayor eficiencia y productividad en el municipio de Fonseca y distracción, seguidos de Dibulla, lo cual se vienen trabajando 153 unidades productoras trabajando en 1247 áreas cosechadas, con la variedad de Fedearroz 2000, En desarrollo de las políticas del Gobierno nacional y del MADR, la UPRA adelanto el proceso de formulación de planes de ordenamiento productivo para las cadenas agropecuarias con el propósito de contribuir a la formulación de políticas a largo plazo para el desarrollo competitivo de la agricultura colombiana. Como lo señala la resolución 077 de 2021, en el plan de ordenamiento productivo de carácter técnico y político, que se formula de forma participativa con actores públicos y privados para las cadenas productivas, en el marco de las competencias del MADR, y que busca contribuir a mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria, la competitividad y la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, bajo principios de responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico. (Adaptado de la Resolución 128 de 2017 del MADR).</p> <p>La cadena productiva del arroz es una de las llamadas para iniciar este proceso de construcción de un plan a largo plazo. Son varios los factores que incentivan el inicio de este proceso con la cadena productiva del arroz. El hecho de que sea el principal producto en superficie y valor de la agricultura semestral del país, abastezca casi la totalidad de las necesidades alimentarias y contribuya al desarrollo de las regiones productoras y simultáneamente enfrente retos competitivos en mercados cada vez más abiertos son argumentos esenciales que ameritan su formulación.</p>	<p>1.350 áreas sembradas 1.247 áreas cosechadas 153 unidades productoras</p>	<p>Dibulla Distracción El Molino Fonseca</p>

Vision de las Lineas Productivas 2020-2023

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	LÍNEA PRODUCTIVA	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2014-2018	%	METAS ANUALES				BRECHA	META CUATRIENIO
						2020	2021	2022	2023		
AGRICOLA	YUCA	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	1499	21,00%	1614	1868	1924	1982	168	1667
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	2.272	12,00%	2545	2621	2700	2781	236	2508
		Toneladas Comercializadas	$x = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	28.836	9,00%	31431	32374	33345	34346	2915	31751
	AGUACATE	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	506	21,00%	612	631	650	669	57	563
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	515	12,00%	577	594	612	630	35	550
		Toneladas Comercializadas	$x = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	2343	9,00%	2554	2630	2709	2791	156	2499
	MALANGA	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	584	21,00%	707	728	750	772	43	627
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	670	12,00%	750	773	796	820	46	716
		Toneladas Comercializadas	$x = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	5.164	9,00%	5629	5798	5972	6151	343	5507
	MAIZ	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	5.367	21,00%	6494	6689	6890	7096	395	5762
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	8948	12,00%	10022	10322	10632	10951	929	9877
		Toneladas Comercializadas	$x = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	13454	9,00%	14665	15105	15558	16025	1360	14814
	MELÓN	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	277	21,00%	335	345	356	366	31	308
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	212	12,00%	237	245	252	259	22	234
		Toneladas Producidas	$x = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	1.612	9,00%	1757	1810	1864	1920	163	1775

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	LÍNEA PRODUCTIVA	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2014-2018	±	METAS ANUALES				BRECHA	META CUATRIENIO
						2020	2021	2022	2023		
AGRICOLA	PATILLA Y/O SANDIA	Número de productores	$\pm = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	509	21,00%	616	634	653	673	57	566
		Área (ha) Cosechada	$\pm = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	441	12,00%	494	509	524	540	46	487
		Toneladas Producidas	$\pm = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	3281	9,00%	3576	3684	3794	3908	332	3613
	PLÁTANO	Número de productores	$\pm = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	1207	21,00%	1460	1504	1549	1596	135	1342
		Área (ha) Cosechada	$\pm = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	2242	12,00%	2511	2586	2664	2744	233	2475
		Toneladas Producidas	$\pm = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	12729	9,00%	13875	14291	14720	15161	1287	14016
	AHUYAMA	Número de productores	$\pm = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	1343	21,00%	1625	1674	1724	1776	151	1434
		Área (ha) Cosechadas	$\pm = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	1285	12,00%	1439	1482	1527	1573	133	1418
		Toneladas Comercializadas	$\pm = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	6732	9,00%	7338	7558	7785	8018	680	7412
	FIGUE	Número de productores	$\pm = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	404	21,00%	489	504	519	534	45	449
		Área (ha) Cosechadas	$\pm = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	187	12,00%	209	216	222	229	19	206
		Toneladas Comercializadas	$\pm = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	935	9,00%	1019	1050	1081	1114	95	1030
ÑAME	Número de productores	$\pm = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	467	21,00%	565	582	599	617	52	519	
	Área (ha) Cosechadas	$\pm = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	444	12,00%	497	512	528	543	46	490	
	Toneladas Comercializadas	$\pm = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	4.551	9,00%	4961	5109	5263	5421	460	5011	

AGRICOLA	CACAO	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	355	21,00%	430	442	456	469	40	395
		Área (ha) Cosechadas	$z = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	657	12,00%	736	758	781	804	45	702
		Toneladas Comercializadas	$z = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	403	3,00%	439	452	466	480	27	430
	FRIJOL	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	1387	21,00%	1678	1729	1780	1834	156	1543
		Área (ha) Cosechadas	$z = \frac{\text{Área Cosechada}}{\text{Área Sembrada}}$	1422	12,00%	1593	1640	1690	1740	37	1519
		Toneladas Comercializadas	$z = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	1528	3,00%	1666	1715	1767	1820	101	1629

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	LÍNEA PRODUCTIVA	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2020	%	METAS ANUALES				BRECHA	META CUATRIENIO
						2021	2022	2023	2023		
PECUARIA	OVINO	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	6200	21,00%	7502	7727	7959	8198	457	6657
	CAPRINO	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	6510	21,00%	7877	8113	8357	8608	480	6990
		Toneladas Comercializadas	$z = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	2.901	3,00%	3162	3257	3355	3455	293	3194
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	LÍNEA PRODUCTIVA	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2014-2018	%	METAS ANUALES				BRECHA	META CUATRIENIO
						2020	2021	2022	2023		
PESQUERA	PESCA ARTESANAL MARINA	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	4820	12,00%	5398	5560	5727	5899	501	5321
		Toneladas Comercializadas	$z = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	698	3,00%	761	784	807	831	71	769
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	LÍNEA PRODUCTIVA	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2014-2018	%	METAS ANUALES				BRECHA	META CUATRIENIO
						2020	2021	2022	2023		
PECUARIO	BOVINO	Número de productores	$z = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	4698	12,00%	5262	5420	5582	5750	488	5186
		Toneladas Comercializadas	$z = \frac{\text{Total de Tn Comercializado}}{\text{Total de Tn Producido}}$	5.906	3,00%	6438	6631	6830	7034	597	6503

LINEA PRODUCTIVA	MUNICIPIO	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	LINEA BASE 2018	%	METAS ANUALES					
						2020	2021	2022	2023	META CUATRIENIO	BRECHA
ARROZ	Fonseca	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	184	12,00%	206	212	219	225	225	19
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Area Cosechada}}{\text{Area Sembrada}}$	600	9,00%	654	674	694	715	715	61
		Tn comercializado	$x = \frac{\text{Total de Kg Comercializado}}{\text{Total de Kg Producido}}$	3.780	9,00%	4120	4244	4371	4502	4502	382
	Distracción	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	179	12,00%	200	206	213	219	219	19
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Area Cosechada}}{\text{Area Sembrada}}$	458	9,00%	499	514	530	546	546	46
		kg comercializado	$x = \frac{\text{Total de Kg Comercializado}}{\text{Total de Kg Producido}}$	2.840	9,00%	3095	3188	3284	3382	3382	287
	Dibulla	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	8	12,00%	9	9	10	10	10	1
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Area Cosechada}}{\text{Area Sembrada}}$	160	9,00%	174	180	185	191	191	16
		kg comercializado	$x = \frac{\text{Total de Kg Comercializado}}{\text{Total de Kg Producido}}$	960	9,00%	1046	1078	1110	1143	1143	97
	El Molino	Número de productores	$x = \frac{\text{No. Productores Atendidos}}{\text{No. Productores Registrados}}$	5	12,00%	6	6	6	6	6	1
		Área (ha) Cosechada	$x = \frac{\text{Area Cosechada}}{\text{Area Sembrada}}$	29	9,00%	32	33	34	35	35	3
		kg comercializado	$x = \frac{\text{Total de Kg Comercializado}}{\text{Total de Kg Producido}}$	145	9,00%	158	163	168	173	173	15

4.2. Principales Retos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria

➤ Acceso a factores productivos.

A pesar que la proporción de las UPA con cultivos del Departamento que utilizan riego y que poseen construcciones es mayor al promedio nacional, en factores productivos tales como asistencia técnica, crédito y maquinaria, el porcentaje de UPA es muy por debajo de lo reportado para el país (Figura 21), lo cual incide en la capacidad productiva y nivel de competitividad de las mismas.

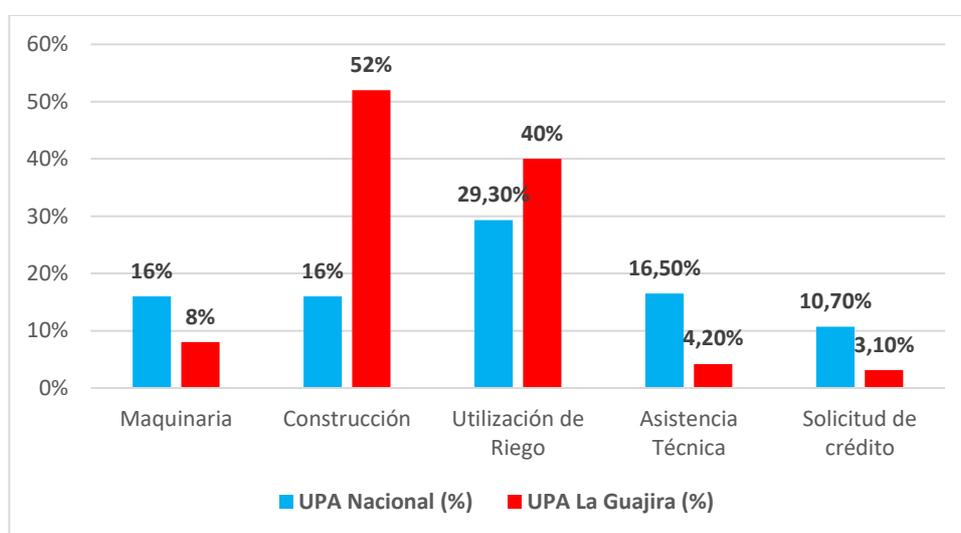


Figura 21. Acceso a factores productivos en las UPA de Colombia y La Guajira. Fuente: Censo Nacional Agropecuario – CNA, 2014.

Con respecto al tipo de riego en las UPA, el más empleado es el bombeo y aspersión. (Tabla).

Tabla 25. Unidades de Producción Agropecuaria con cultivos en el área rural dispersa censada, según tipo de riego.

Total UPA La Guajira	Utiliza riego		Tipo de riego				
	SI	NO	Aspersión	Goteo	Gravedad	Bombeo	Manual
10542	4.221	5.731	2.150	264	1.949	2.164	851

Fuente: CNA, 2014.

Por otro lado, sólo el 8% de las UPA poseen maquinaria (Tabla 25).

Tabla 25. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según tenencia de maquinaria.

Departamento	Total UPA	Tenencia de maquinaria	
		SI	NO
La Guajira	41.500	3.238	37.627

Fuente: CNA, 2014

De un total de 41.500 unidades productivas en el departamento, tan solo el 4,2 %, recibe asistencia técnica, frente al 16,5 % a nivel nacional. El principal tema de asistencia técnica lo constituye el de buenas prácticas agrícolas con un 68,56% (DANE-CNA, 2014).

Frente a la solicitud de crédito por las unidades productivas, La Guajira presenta un 0,51%, frente a las solicitudes presentadas a nivel nacional. Del total de UPA en el departamento solamente el 3,1% realizó solicitud de crédito, de los cuales se aprobaron el 73,69% (Tabla 26).

Tabla 26. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según crédito solicitado y aprobado, y destino del crédito.

Departamento	Total UPA	Solicitud de crédito		Aprobación de crédito	
		SI	NO	SI	NO
Total nacional	2.370.099	254.072	2.116.027	224.607	29.465
La Guajira	41.500	1.300	40.200	958	342

Fuente: CNA, 2014.

➤ Efectos del cambio climático y eventos climáticos extremos

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, en el marco de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, brindó los resultados de los nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2011-2100, donde presentan el panorama del comportamiento esperado del cambio climático para las cinco grandes regiones geográficas y para cada uno de los departamentos del país (IDEAM Et. Al., 2015).

En dicho documento, se da a conocer que el Departamento de La Guajira a fin de siglo, podrá elevar la temperatura promedio en 2,3°C adicionales a los valores actuales. La Alta y Media Guajira podrán ser las que presenten mayores aumentos, de hasta 2,5°C sobre los municipios de Uribia, Manauare y Maicao. En cuanto a las precipitaciones, podría presentar reducciones de hasta un 20% en promedio para fin de siglo, en particular para el sur del Departamento y los municipios de Riohacha y

Dibulla podrían presentarse reducciones entre un 30% y 40% respecto al valor actual. Adicionalmente, establece que los principales efectos podrían verse representados en el sector agrícola y ganadero, así como en los cultivos de pancoger debido a los aumentos representativos de temperatura a través del siglo, así como en las reducciones de precipitación particularmente hacia el sur del departamento y la disminución del servicio ecosistémico de provisión hídrica (IDEAM Et. Al., 2015).

Por otro lado, de acuerdo al consolidado anual de emergencias de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en La Guajira para el periodo comprendido entre 2007 a 2017, las emergencias han sido ocasionadas en mayor proporción por inundación con 150 reportes (acumulado de 10 años), seguido de los vendavales e incendios forestales.

Tabla 27. Consolidado Anual de Emergencias, Departamento de La Guajira.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Incendio forestal	0	0	0	0	0	12	7	9	20	14	6	68
Deslizamiento	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	5
Inundación	17	27	8	27	24	15	10	4	1	6	11	150
Creciente súbita	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	5
Vendaval	1	5	11	3	4	9	14	5	2	13	7	74
Marejada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sequía	1	0	1	3	0	0	1	4	1	3	0	14
Huracán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Avalancha	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tormenta eléctrica	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	4
TOTAL	20	32	20	36	29	36	34	23	24	42	31	327

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, Consolidados Anuales 2007 – 2017.

Si se analiza el comportamiento de los tres (3) eventos con mayor incidencia, se puede observar que a partir del 2011 los reportes de emergencias por incendios forestales han ido en aumento, donde en el año 2015 se presentaron el mayor número de emergencias de ese tipo, tal como se evidencia en la Figura 22.

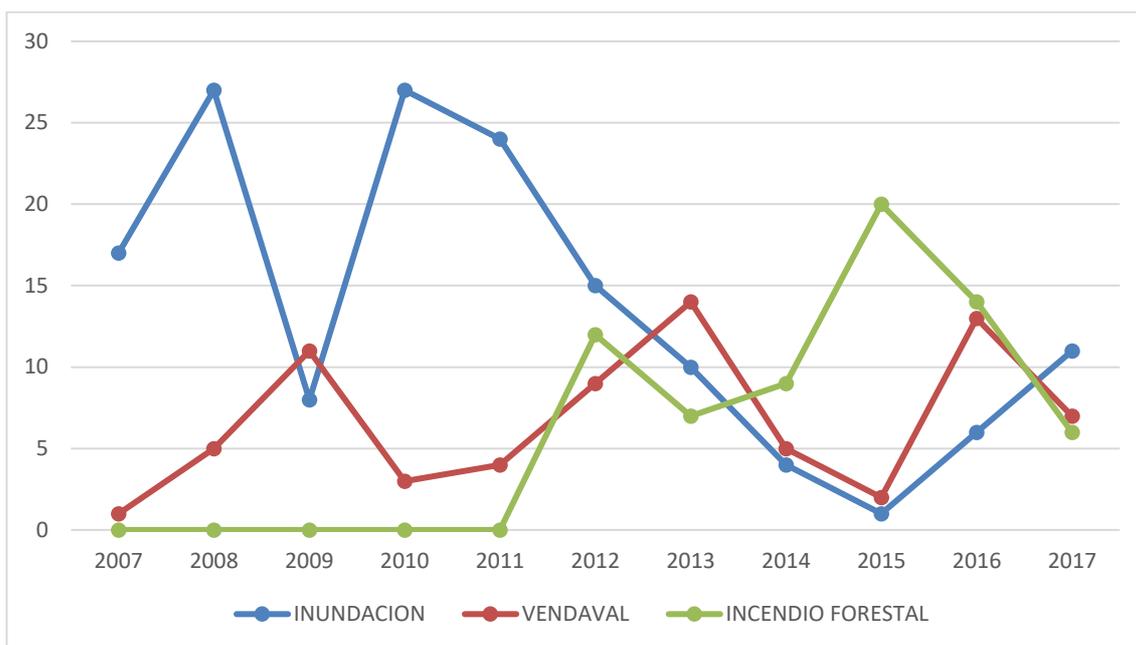


Figura 22. Comportamiento de los eventos de inundación, vendaval e incendio forestal en la Guajira, 2007-2017. Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, Consolidados Anuales 2007 – 2017.

➤ **Uso del agua para actividades agropecuarias**

El 90% de las UPA de la Guajira tienen acceso al agua (Tabla 28), sin embargo el 82% de ellas manifiestan tener dificultades en el uso del agua para actividades agropecuarias.

Tabla 28. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según fuente de donde proviene el agua utilizada para las actividades agropecuarias.

Departamento	Total acceso a agua			Fuente de agua			
	Número de UPA	Si	No	quebrada, caño, manantial	Agua lluvia	Acueducto	Pozos, aljibes, reservorios, estanque jagüey
Total Nacional	2.370.099	1.990.322	287.135	883.576	429.738	418.181	312.348
La Guajira	41.500	36.823	3.991	7.899	10.076	1.603	20.393

Fuente: DANE-CNA 2014

Tabla 29. UPA que tienen dificultades en el uso del agua para actividades agropecuarias.

	UPA	UPA con dificultad en el uso al agua para actividades agropecuarias
Nacional	2.370.099	1.241.851
La Guajira	41.500	33.271

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014.

De acuerdo a la Tabla 28, como fuente de agua principal se tiene a los pozos, aljibes, reservorios, estanqueos y jagüey, sólo el 4,3% de las UPA emplean como fuente al acueducto.

➤ **Cobertura del servicio de energía eléctrica**

Como se observa en la Tabla 30, solamente el 14,36 % de la UPA poseen algún tipo de energía, frente al 30,18% a nivel nacional, de las cuales el 54,7 % emplean energía eléctrica en las actividades agropecuarias, mientras que el 18,8 % recurre al uso de plantas eléctricas y el 6,9 % a molinos de viento (Eólica).

Tabla 30. Unidades de Producción Agropecuaria en el área rural dispersa censada, según tipo de energía utilizada para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Departamento	Total área rural dispersa censada			Red eléctrica	Planta eléctrica	Molino de viento o eólica
	Número de UPA	Si	No			
Nacional	2.370.099	715.469	1.468.933	596.619	50.472	2.779
La Guajira	41.500	5.960	34.904	3.263	1.121	414

Fuente: CNA, 2014.

➤ **Condiciones de la red vial**

La red vial del departamento actualmente presenta un 60% aproximadamente de deterioro (Gobernación de La Guajira, 2017).

Gran parte del alto nivel de pobreza, sobre todo en la Alta Guajira, se debe a la baja conectividad del departamento con sus principales centros urbanos, lo cual limita la prestación de servicios básicos, educativos, de salud, desarrollo turístico y comercial,

y a su vez, limita su conexión a los mercados principales. Esto, además, incrementa el costo de transporte, lo que hace que los productos tengan elevados sobrecostos (DNP, 2018).

➤ **Asociatividad**

De acuerdo a la Cámara de Comercio de La Guajira, en el Departamento para el año 2017 se presentó un registro de 5.627 Entidades Sin Ánimo de Lucro, donde el 7,5% (424) corresponden a la clase de asociaciones agropecuarias y campesinas, de las cuales 274 (64,6%) se encuentran en proceso de liquidación. A continuación se presenta la distribución de las ESAL agropecuarias y campesinas según el tipo de organización:

Tabla 31. Distribución de las ESAL agropecuarias y campesinas según el tipo de organización.

Tipo de ESAL	Total
Asociación	375
Fundación	11
Corporación	1
Cooperativas	4
Comités	2
No registra	31

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira, Registro Mercantil de ESAL 2017.

Tabla 32. Distribución de las ESAL por región de La Guajira.

REGIÓN	% ESAL
Alta Guajira	12%
Media Guajira	42%
Baja Guajira	45%

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira, Registro Mercantil de ESAL 2017.

➤ **Cobertura de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC**

En materia de acceso a las TIC, La Guajira registra 5,3% de penetración de Internet para el cuarto trimestre del año 2016. Por región, se evidencia que la Media Guajira es la que presenta la mayor tasa de penetración a internet del Departamento (Tabla 33). El Departamento cuenta con un total de 52.403 de suscriptores⁴.

⁴ Suscriptores para el cuarto trimestre de 2016.

Tabla 33. Penetración a Internet por región de La Guajira.

REGIÓN	PENETRACIÓN A INTERNET
Alta Guajira	0,50%
Media Guajira	12,55%
Baja Guajira	3,61%

Fuente: MINTIC-SIUST, Periodo de corte 2016-AT, 2016

La Guajira cuenta con 17 Puntos Vive Digital y 1 Kiosko Vive Digital ubicado en el municipio de Fonseca (Tabla 34)⁵.

Tabla 34. Kioskos Vive Digital.

Municipio	Tipo KVD	Razón social	Estado	Total
Fonseca	Zona veredal	Unión Temporal Internet para Kioscos	En operación	1

Fuente: MINTIC-SIUST, Periodo de corte 2016-AT, 2016.

➤ Desempeño de las instituciones

De acuerdo al Índice Departamental de Competitividad 2018, las instituciones del Departamento de La Guajira no mostraron un buen desempeño en dicho periodo, ocupando en la mayoría de los indicadores de ese pilar las últimas posiciones en el ranking nacional (Tabla 35).

Tabla 35. Desempeño del Pilar Instituciones, Índice Departamental de Competitividad 2018.

	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 27)
Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	4,09	24
Gestión de regalías	5,05	25
Autonomía fiscal	0,00	27
Capacidad local de recaudo	0,00	27
Capacidad de ahorro	6,58	20
Índice de gobierno abierto	0,40	26
Transparencia en el uso de las regalías	2,62	24
Eficiencia de la justicia	0,00	27
Productividad de jueces	0,26	26
Eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia	2,10	25

Fuente: Consejo Privado de Competitividad, Índice Departamental de Competitividad 2018.

⁵ Información con fecha de corte a febrero de 2019.

Como se aprecia en la

Figura 23, en el año 2016 el Departamento ocupaba la posición 25 a nivel nacional en el pilar de instituciones, luego en el 2017 descendió dos posiciones, hasta llegar al puesto 27, posición que ha mantenido hasta el año 2018.

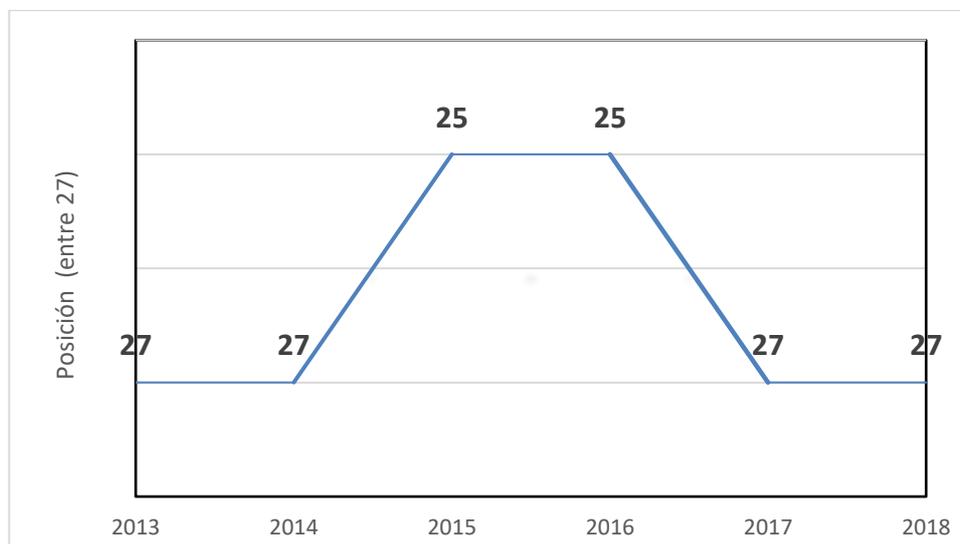


Figura 23. Desempeño del pilar Instituciones para el periodo 2013-2018. Fuente: Consejo Privado de Competitividad, IDC 2018.

➤ Control sanitario e inocuidad

El contrabando de alimentos con la frontera del país de Venezuela, en especial de carne y queso, ha ocasionado en el país problemas sanitarios y así mismo, afectaciones económicas en los productores. En octubre del año 2018, se detectó un foco de fiebre aftosa en el municipio de Maicao, por lo cual el ICA declaró cuarentena en los municipios de Maicao, Albania, Uribia y Manaure. Adicionalmente, en enero de 2019, en el municipio de Maicao, dismantelaron una estructura criminal que había logrado ingresar ilegalmente a Colombia más de 20.000 kilos de queso de contrabando desde Venezuela, solo en lo transcurrido del mes de enero y que distribuían a toda la Costa Atlántica (El Tiempo, 2019).

Otro factor que afecta la inocuidad de los alimentos, es la falta de infraestructura para el beneficio animal. En el Departamento 3 plantas de beneficio privadas en funcionamiento autorizadas por el INVIMA, una para ovinos/caprinos (Tabla 36) y dos para bovinos (Tabla 37).

Tabla 36. Plantas de beneficio y desposte en La Guajira autorizadas por el INVIMA.

Tipo de establecimiento (beneficio, desposte o desprese)	Especie	Municipio	Razón Social	Tipo	Distribución	Estado
Beneficio	Ovinos/caprinos	San Juan del Cesar	ECHEVERRY GUTIERREZ Y CIA EN C - FRIGORIFICO LA VEGUITA	Privado	Nacional	Abierto

Fuente: INVIMA, 2019

Tabla 37. Plantas de beneficio, desposte y desprese que cuentan con autorización sanitaria provisional en La Guajira de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1282 de 2016.

Tipo de establecimiento (beneficio, desposte o desprese)	Especie	Razón social	Municipio	Tipo	Destino autorizado	Estado actual
Beneficio	Bovinos	Frigorífico Villanueva SA	Villanueva	Privado	Nacional	Abierta*
Beneficio	Bovinos	Matadero y procesadora de carnes San Carlos	Maicao	Privado	Nacional	Abierta**

*Fecha de vencimiento de la autorización provisional 14/11/2019. ** Fecha de vencimiento de la autorización provisional 25/07/2019. Fuente: INVIMA, 2019.

Así mismo han sido cerradas 4 plantas de beneficio en el Departamento como resultado de la entrada en vigencia del Decreto 1500 de 2007 expedido por el Ministerio de Protección Social (Tabla 38).

Tabla 38. Plantas de beneficio, desposte y desprese que han sido cerradas en La Guajira por la entrada en vigencia del Decreto 1500 de 2007.

Tipo de establecimiento	Especie	Razón Social	Municipio	Fecha de cierre
Beneficio	Bovinos	Planta de beneficio del municipio de Maicao	Maicao	20/09/2016
Beneficio	Bovinos	Municipio de San Juan del Cesar	San Juan del Cesar	21/09/2016

Tipo de establecimiento	Especie	Razón Social	Municipio	Fecha de cierre
Beneficio	Bovinos	Matadero municipal de Distracción	Distracción	11/10/2016
Beneficio	Bovinos	UDS Riohacha - matadero municipal	Riohacha	01/03/2018

Fuente: INVIMA, 2018

➤ Seguridad en las áreas rurales

Las estadísticas delictivas de la Policía Nacional, evidencian que el número de homicidios en el Departamento disminuyeron en el periodo 2010-2014, sin embargo a partir del año 2014, han ido aumentando, de tal forma que para el 2018 se registran 221 homicidios (Figura 24).

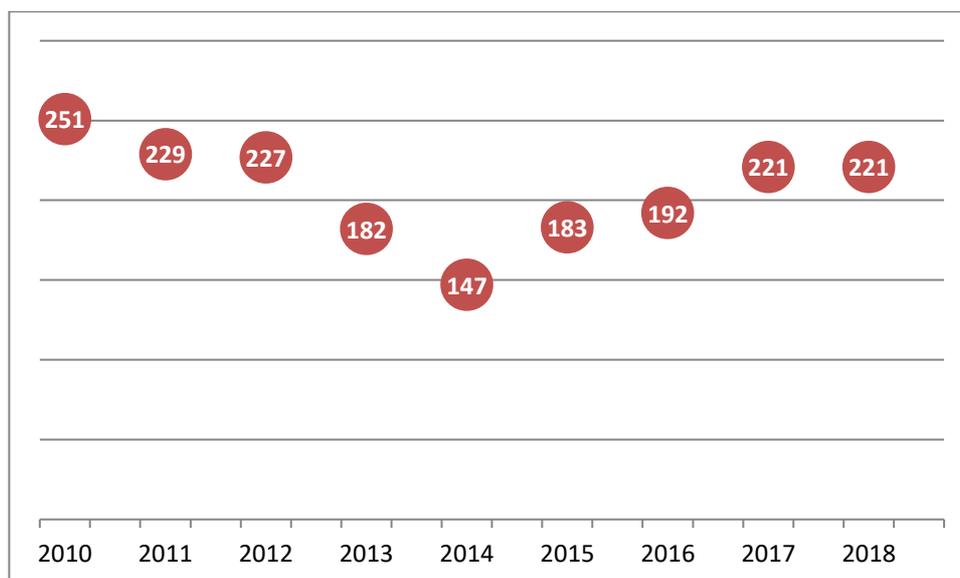


Figura 24. Homicidios en el Departamento de La Guajira, 2010-2018. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.

Por área, se tiene que la tendencia muestra de igual forma que a partir del año 2014, tanto en el área urbana como en el área rural el número de homicidios ha aumentado (Figura 25).

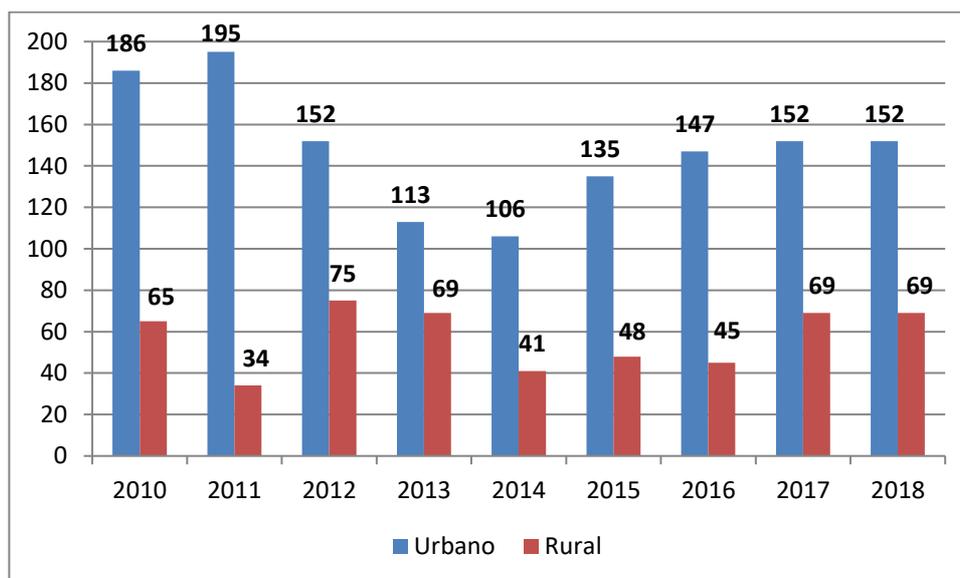


Figura 25. Homicidios del Departamento de La Guajira por área. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.

Con respecto al comportamiento del delito de abigeato en el periodo 2010-2018, se tiene que el año donde se han registrado el mayor número de casos fue el 2017 con 166 casos. Este delito ha ido en aumento, en el año 2010 sólo se reportaron 47 casos, mientras que para el 2018 se tuvo una cifra de 131 casos.

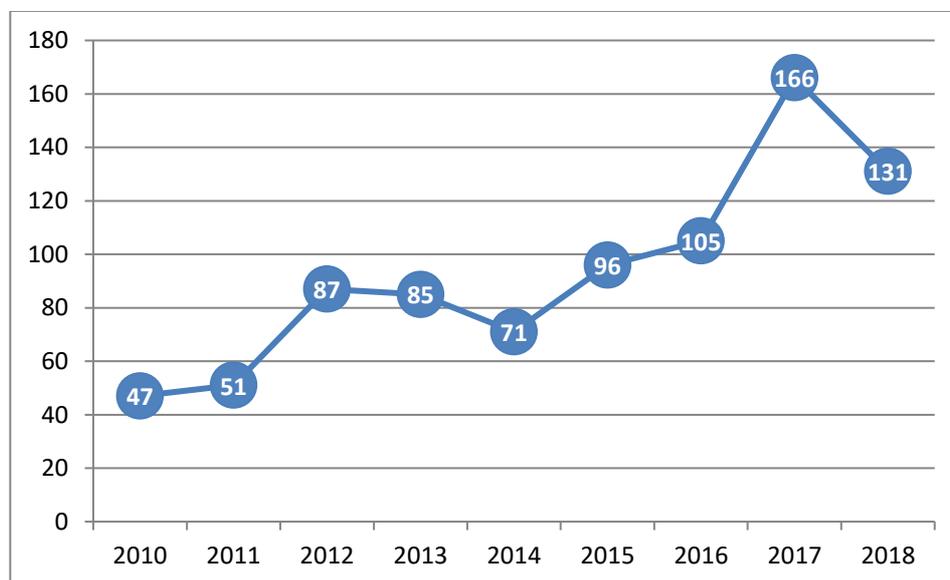


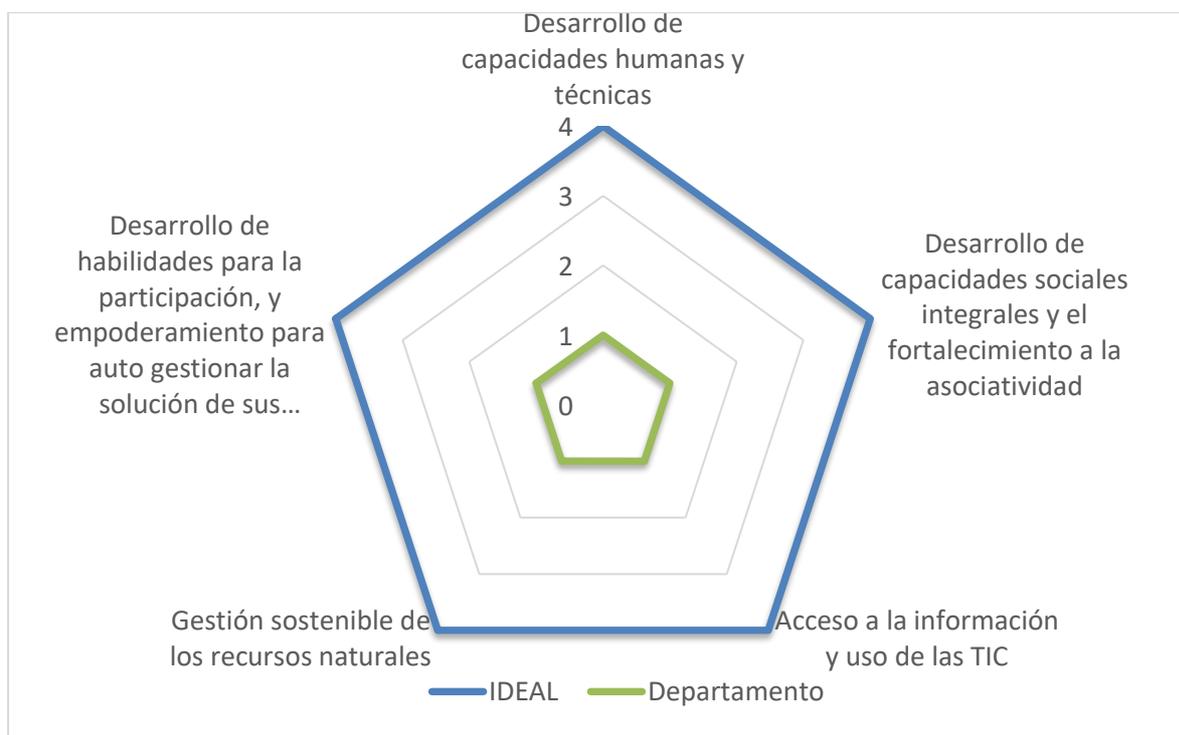
Figura 26. Casos de abigeato del Departamento de La Guajira 2010-2018. Fuente: Policía Nacional, Estadística Delictiva 2010 – 2018.

4.3. Análisis de brechas

Se desarrolló un análisis de brechas que se ajustara a los lineamientos para la formulación de los PDEA, establecidos en la resolución 407 de 2018 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En este, se requiere que los problemas puedan ser

“leídos en términos de los aspectos de la Ley 1876 de 2017 y ubicados en la tipología que, en función de la gradualidad, requiere la ley para la prestación de servicio de extensión agropecuaria”.

De esa manera, se recurrió a conjugar todas las herramientas anteriormente expuestas, permitiendo determinar que el nivel en que están los productores de las actividades productivas del Departamento de La Guajira, es bajo, frente a los aspectos del enfoque de extensión agropecuaria, según el artículo 25 de la Ley 1876 de 2017; y atendiendo los criterios de gradualidad y los componentes de calificación establecidos por MADR en el instrumento diseñado para tal fin, tal como se muestra en la Figura 27.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 27. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira.

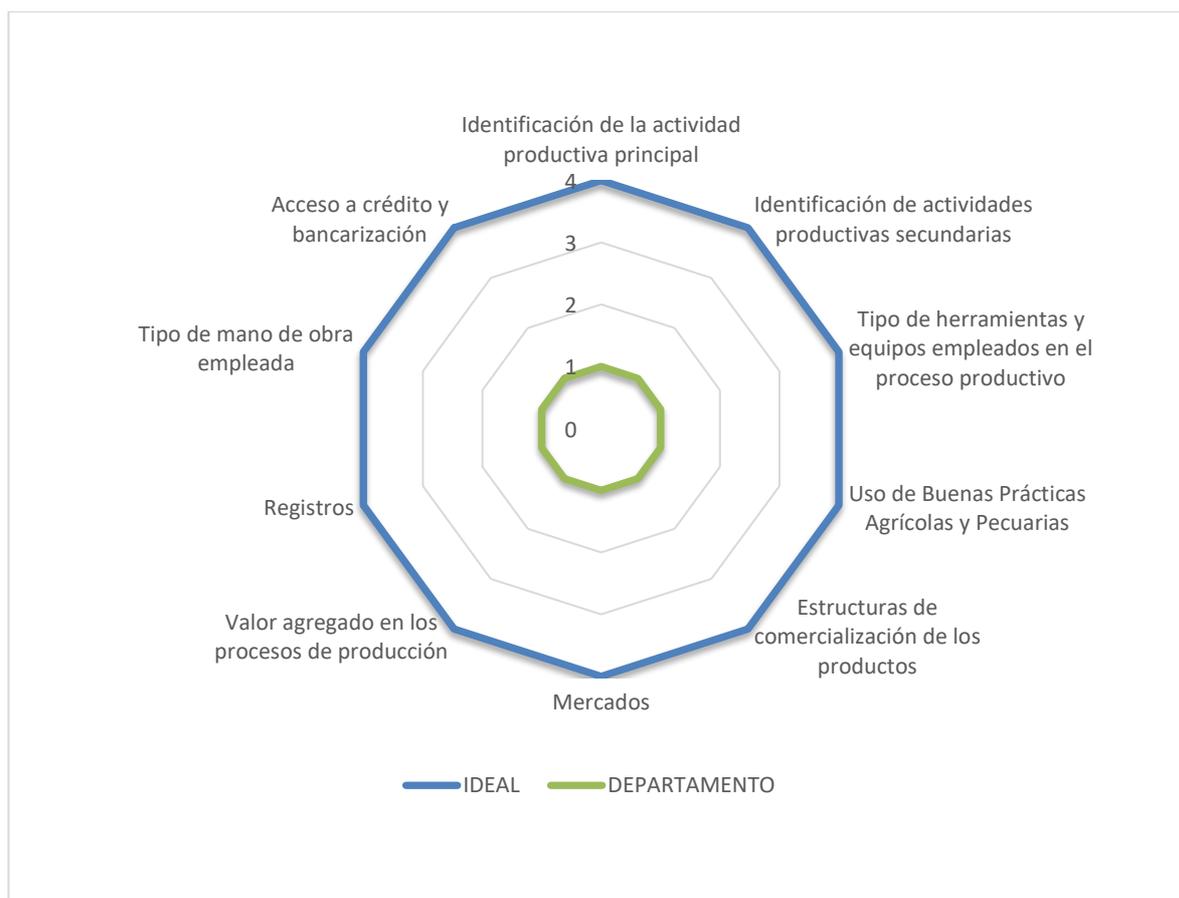
De acuerdo con el diagrama expuesto, es posible evidenciar que, con relación a los aspectos del enfoque de extensión agropecuaria, en términos generales, los productores del Departamento de La Guajira se clasifican con un nivel bajo; con excepción del aspecto 5 (desarrollo de habilidades para la participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades), donde su nivel es medio.

Ahora bien, para determinar las problemáticas de una manera más específica dentro de cada aspecto, es necesario evaluar la calificación obtenida por los productores dentro de cada uno de los componentes que los constituyen. Para esto, se aplicó el mismo método de clasificación, estableciendo grados de clasificación que permiten

hacer un análisis más detallado y que contribuya a la identificación de las brechas que deben cerrarse.

El resultado de este análisis permitió determinar que de acuerdo con la calificación de cada uno de los componentes que hacen parte del aspecto 1 (desarrollo de las capacidades humanas integrales), que se muestra en la Figura 28 los productores del Departamento de La Guajira se ubican en un nivel bajo. Esto se debe, principalmente a factores asociados con sistemas productivos de subsistencia y/o tradicionales, donde el agricultor no se tiene una línea productiva principal bien definida y donde el productor tiene actividades productivas secundarias de forma temporal o no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.

Adicionalmente, en lo que concierne a la actividad pecuaria, en cuanto al manejo de pastos y forrajes para alimentación donde, en su mayoría, se manejan pasturas y forrajes tradicionales no mejorados, sin rotación, sin riego; además, no tiene bancos, ni esquemas de conservación de forrajes. En cuanto al desarrollo de líneas de producción para la venta de material genético en los predios, fue posible encontrar que, cerca del 63% de la muestra poseen animales con cruzamientos diversificados sin selección genética específica y usan material sin registro, ni selección genética.

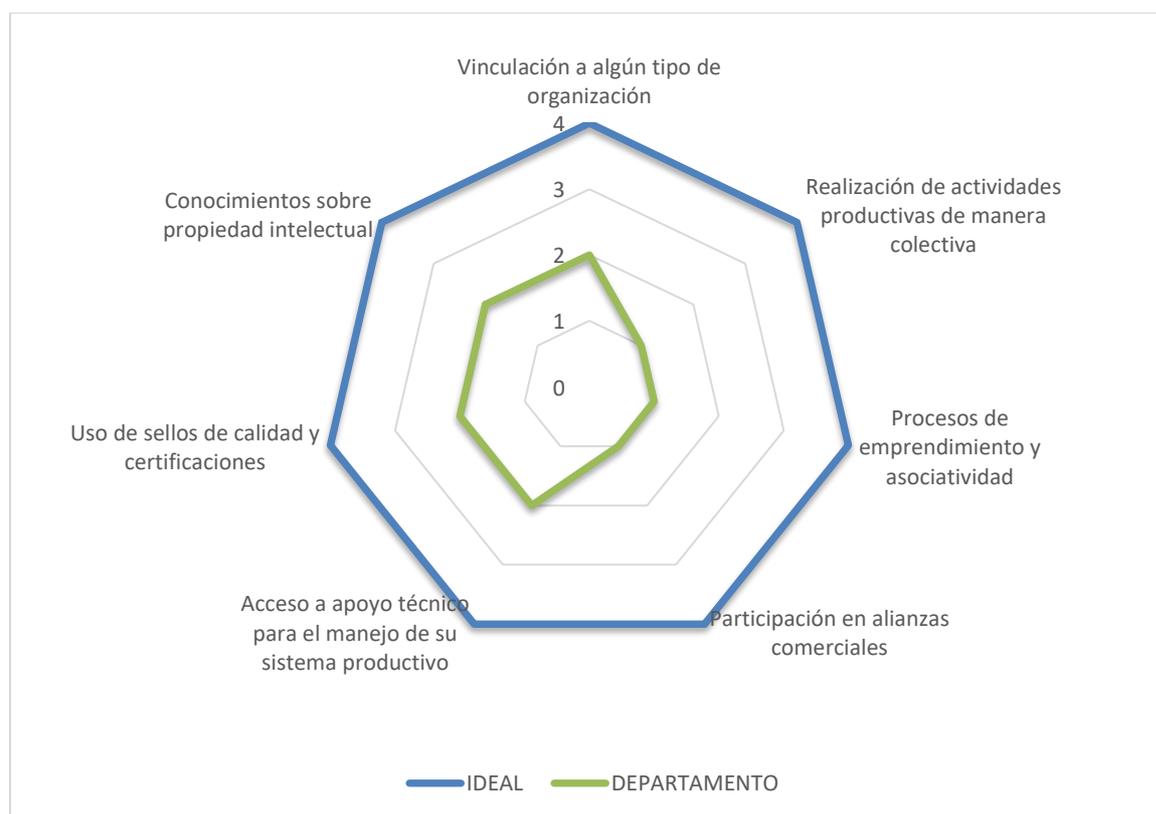


Fuente: Elaboración Propia.

Figura 28. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 1 del enfoque de extensión agropecuaria.

Por último, se identificaron deficiencias relacionadas con la baja implementación de buenas prácticas (BPA, BPG, BPM, MIPE, entre otras), deficientes procesos para generación de valor agregado y transformación de los productos agropecuarios, difícil acceso a maquinaria, equipos y herramientas acordes a las necesidades de los diferentes sistemas productivos, débiles procesos de transferencia tecnología para el sector agropecuario, con una mano de obra poco capacitada y con esquemas de comercialización tradicionales; donde la producción se destina para autoconsumo y se presenta algunos grado de planificación.

Observando la Figura , que hace referencia a la calificación de los productores del Departamento de La Guajira, respecto al aspecto 2 del enfoque de la extensión agropecuaria (desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento a la asociatividad) fue posible determinar que sus capacidades y destrezas para organizarse y gestionar colectivamente sus sistemas de producción, sus habilidades para el desarrollo empresarial, el emprendimiento, se encuentran en un nivel medio, de acuerdo con la clasificación expuesta en un principio.



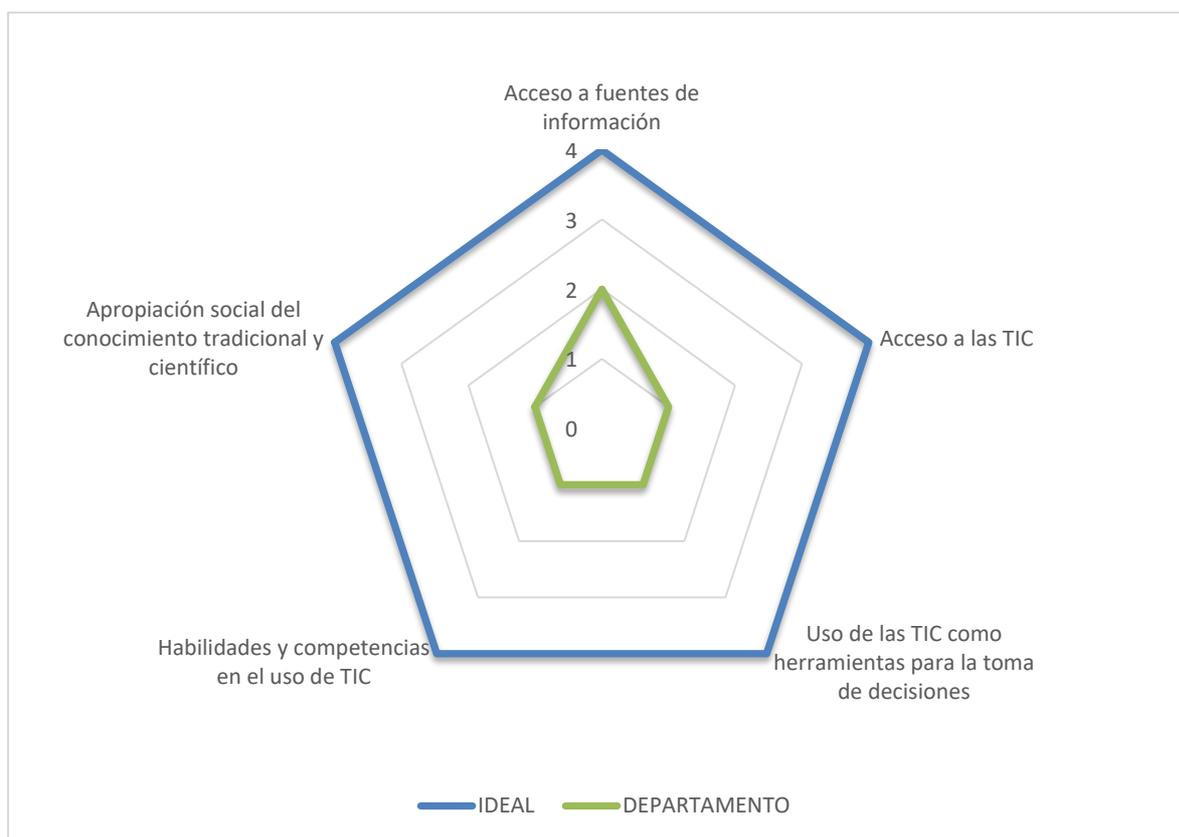
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 31. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 2 del enfoque de extensión agropecuaria.

Este resultado permite deducir que los productores se encuentran, en una gran proporción, vinculados a tipos de organizaciones locales y/o regionales (las cuales, en su mayoría, no se encuentran formalizadas) pero con una escasa participación en

las actividades colectivas que se generan al interior de esta. De igual manera, los datos permiten determinar que el productor participa en procesos de emprendimiento y asociatividad de manera individual, concretando aisladamente, algunas ideas o emprendimientos para su sistema productivo; aunque existen grupos que se incluyen en estas dinámicas asociativas sin organización, donde se emprenden iniciativas de manera colectiva pero no organizada, en fusión de nuevos procesos productivos y comerciales.

Un punto que se destaca dentro de la figura expuesta anteriormente es en lo referente al componente 4 de este aspecto, el cual fue calificado con un nivel bajo. Esta situación se produce por factores asociados a la escasa participación de los productores en procesos de encadenamientos productivos. Sumado a esto, esta calificación permite concluir que los productores no realizan alianzas comerciales para mejorar sus ingresos, sino que comercializan de manera tradicional (ofrece el producto y lo vende al mejor comprador sin un acuerdo formal de comercialización).



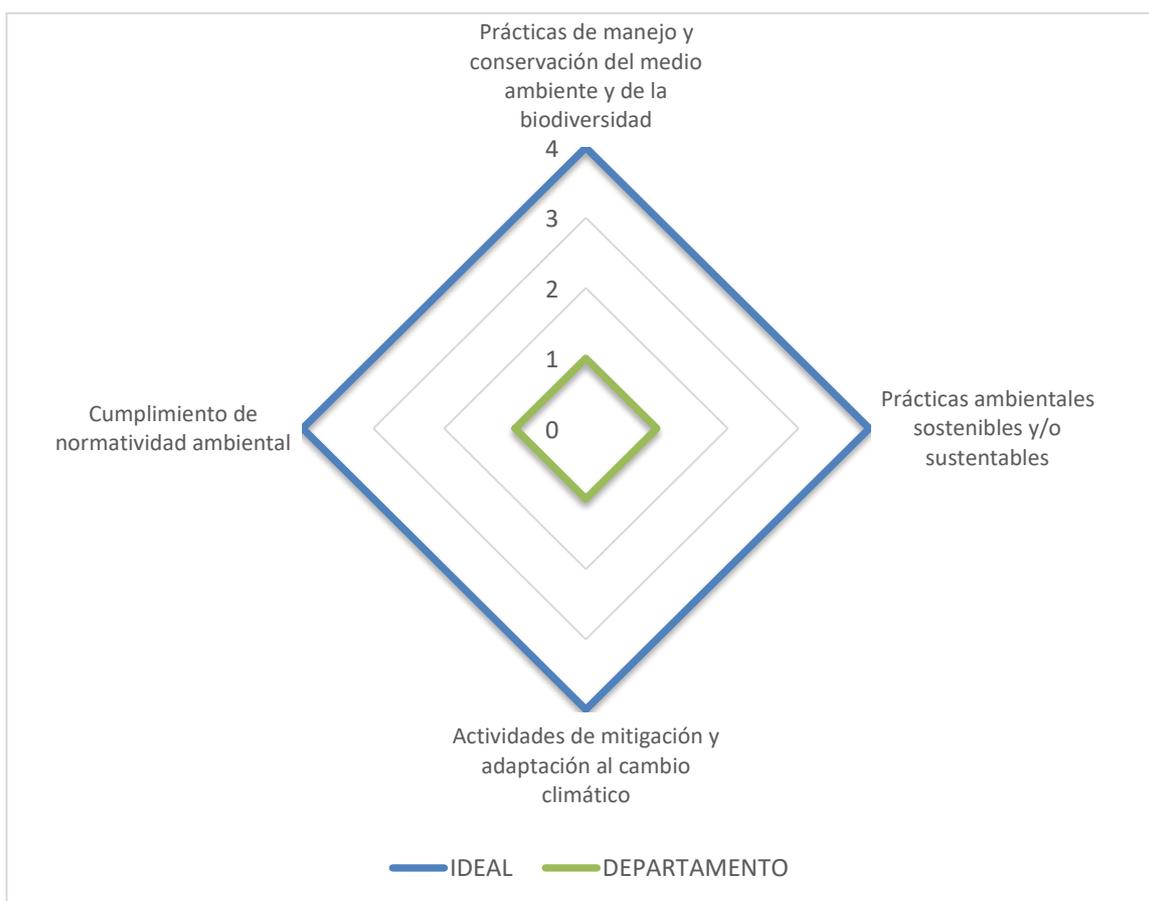
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 29. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 3 del enfoque de extensión agropecuaria.

En la Figura 29, se evidencia la clasificación de acuerdo con el aspecto 3 (acceso a la información y uso de las TIC), está en un nivel bajo. Esto permite determinar que una cantidad significativa de productores del departamento de La Guajira tiene un

acceso limitado a fuentes de información relacionadas con su sistema productivo, donde los datos con los que cuenta son suministrados por sus vecinos o por cartillas con diagramación animada y, en ocasiones posee información técnica escrita básica.

Adicionalmente, no tiene acceso a las TIC o lo tiene de manera regular, a través de los “Punto Vive Digital”; determinando que algunos de ellos, no conocen su funcionalidad y beneficios, y tienen un acceso nulo o esporádico a equipos de cómputo o tabletas (propios o de terceros). En el mismo orden, tiene deficiencias en sus habilidades y competencias para el uso de herramientas informáticas y casi nunca las utiliza para la toma de decisiones de su sistema productivo.



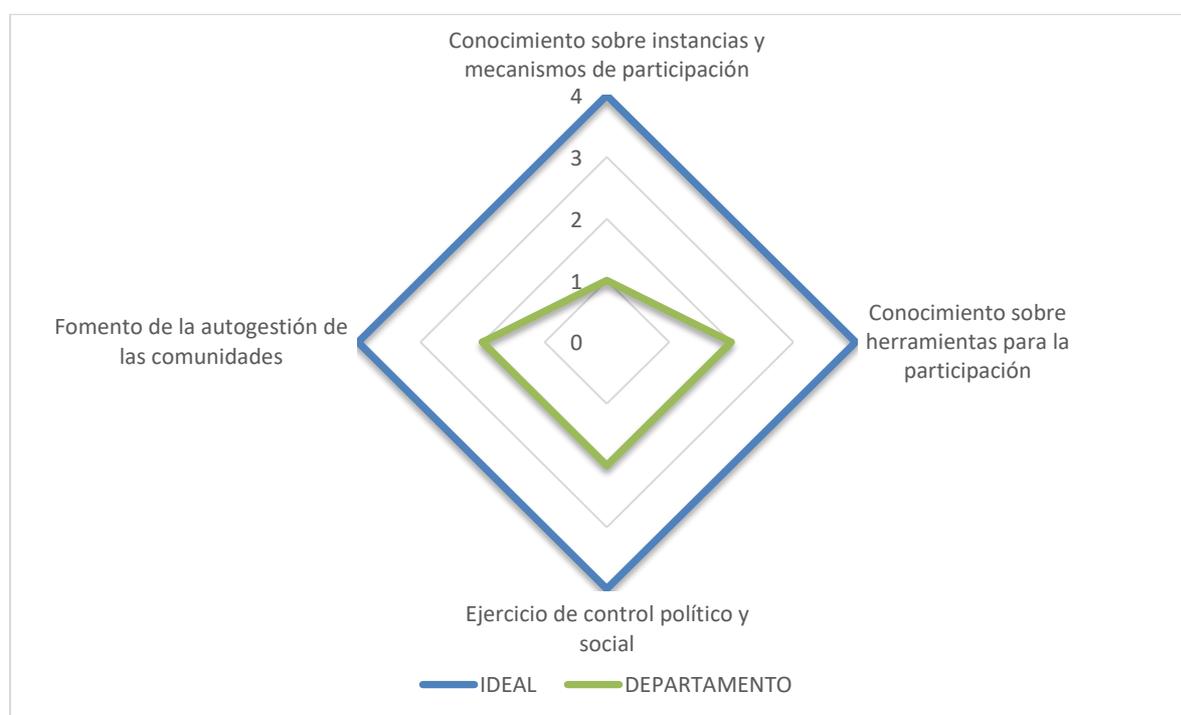
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 30. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 4 del enfoque de extensión agropecuaria.

Con relación al aspecto N.º 4 del enfoque de extensión agropecuaria (gestión sostenible de los recursos naturales), evidenciables en la Figura 30, se pudo establecer que los productores agropecuarios del departamento de La Guajira demuestran un deficiente conocimiento sobre proceso de planificación de sus sistemas productivos, que los lleven al desarrollo de actividades de conservación de la biodiversidad, el medio ambiente y el recurso hídrico.

De igual manera, de acuerdo con este resultado, es posible determinar que los productores tienen un conocimiento básico o nulo de las prácticas de manejo y conservación de suelos y, por ende, no las aplica a su sistema productivo. Esto permite entrever, comportamientos asociados al uso de fertilizantes en sus cultivos, conforme a la experiencia propia o tradición, por calendario o por referencia de otros productores, pero no basado en análisis de suelos ni en recomendaciones técnicas.

Por último, es preciso inferir que, de acuerdo con la clasificación establecida, los productores poseen conocimientos insuficientes respecto a la normatividad ambiental y su cumplimiento. Además, aplican de manera incipiente prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, baja implementación de estrategias de reciclaje que permitan hacer un manejo adecuado y disposición final de residuos inorgánicos y biológicos; entre otros comportamientos que van en contravía de lo que busca el aspecto N.º 4 de extensión agropecuaria.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 31. Clasificación de los productores del departamento de La Guajira con relación al aspecto 5 del enfoque de extensión agropecuaria.

Para terminar el análisis de brechas existente entre los productores del Departamento de La Guajira, desde el punto de vista del enfoque de extensión agropecuaria, es necesario revisar la calificación de los productores en cada uno de los componentes que hacen parte del quinto aspecto (desarrollo de habilidades para la participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades); en el cual se presenta un nivel de clasificación medio.

Esto implica que el productor posee conocimientos sobre instancias y mecanismos de participación, conoce entre una y tres herramientas para la participación ciudadana (derecho de petición, queja, denuncia, acción de tutela, acción popular, acción de cumplimiento) promoviéndolas en su espacio comunitario. Así mismo, conoce los mecanismos de control político y social, participando de manera eventual en los mismos y recibiendo al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años.

4.4. Principales problemáticas y caracterización de la población en materia de extensión agropecuaria

➤ Línea productiva: ovino y caprino

La Guajira presenta 21.787 productores ovinos, de los cuales 17.119 son residentes en sus predios, 50% mujeres productoras y 38% mujeres cabeza de hogar. El 76% de los productores de ovinos se consideran pobres y se identifica una tasa de analfabetismo del 54%.

El 98% se reconocen como indígenas, donde el 95% de las UPA están en territorio étnico.

Solo el 2% de los UPA de ovinos manifiestan haber recibido asistencia técnica.

En cuanto a los productores caprinos, se registran un total de 27.980, donde el 22.365 son productores residentes en sus predios, el 50% mujeres productoras, 39% mujeres cabeza del hogar. El 76% de los capricultores se consideran pobres y se registra una tasa de analfabetismo del 56%.

El 26% cuenta con educación básica primaria, el 6% con educación básica secundaria el 4% con educación media y el 1% con educación técnica.

El 99% de los productores pertenecen a comunidad indígena, de tal forma que el 96% de las UPA se ubican en territorio étnico.

Sólo el 1% de las UPA de caprinos manifiesta haber recibido asistencia técnica.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Falta de conocimiento de los sistemas de explotación
- Falencias en la producción
- Escases bienes animal
- No aplicación de planes sanitarios
- Deficiente alimentación
- Rudimentarias instalaciones e infraestructura
- Baja capacidad económica de los productores para mejorar o adecuar los apriscos - altos niveles de pobreza

- Bajo nivel de valor agregado a la carne de ovino-caprino para procesos de comercialización
- Desconocimiento del potencial de los ovinos y caprinos
- Explotación rustica de tipo extensivo (Problemas: consanguinidad, baja talla y peso vs edad, zonas áridas, etc.).
- Poco conocimiento estadístico de hatos.
- Escasa disponibilidad de agua / no existencia de sistemas locales de riego.
- inexistencia de canales de comercialización.
- Inadecuado manejo sanitario en los rebaños y manipulación de los subproductos.
- Insuficientes programas de vacunación.
- Falta mejoramiento genético.
- Inadecuado manejo sanitario. No existe planta sacrificio y de procesamiento de lácteos.
- Producción - economía de subsistencia.
- Dispersión de criadores / no agremiados.
- Suelos con escasa materia orgánica

Desarrollo de capacidades sociales.

- Desconocimiento de técnicas empresariales en el proceso de producción ovino caprina.
- Dificultad de los productores para acceder a ambientes de formación donde se desarrollan modelos productivos competitivos.
- Baja receptabilidad de los procesos de asistencia técnica que se han adelantado en el departamento.
- Falta de pertinencia étnica en los procesos de asistencia técnica desarrollados con comunidades indígenas dedicadas a estos sistemas de explotación pecuaria.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Deficiente servicio de energía eléctrica para acceder a plataformas virtuales
- Bajo acceso a las TIC.

Sostenibilidad ambiental.

- Baja disponibilidad y dificultad para el acceso al recurso hídrico
- Practicas extensivas para el ovino-caprino de carácter tradicional
- Alta compactación de suelos de este sistema productivo de carácter extensivo
- No hay manejo eficientes de residuos sólidos
- Apriscos no tienen manejo de excretas desfavoreciendo al desarrollo del animal

- Baja disponibilidad de alimentos por efectos del cambio climático.

Control sanitario e inocuidad.

- Carencia de planes sanitarios
- Baja información de base para la identificación de enfermedades
- Dificultades en la identificación de problemas gastrointestinales dependiendo de la época climática para estas especies
- Dificultades para el cumplimiento de la normatividad sanitaria en comunidades indígenas por aspectos socioculturales.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- No son utilizadas las instancias de participación por parte de las comunidades indígenas.
- Bajo nivel de asociatividad que sean activos en escenarios de participación política

➤ Línea productiva: maíz

Según el Censo del DANE, 2014 en el departamento de La Guajira existen 14.303 ha cultivadas en maíz blanco, se registran 3.291 UPAs, de los cuales el 2% se encuentran en zonas de parque nacional natural, el 70% están en territorios étnicos. Solamente el 8% de las UPAs recibe asistencia técnica, el 4% han accedido a créditos.

En el departamento existen 4.273 productores de maíz blanco, de los cuales 2.817 (71% hombres y 29% mujeres) son residentes en sus predios, 41% son mujeres productoras y 27% son mujeres cabezas de hogar, el 73% se consideran pobres y el 48% son analfabetas, de los cuales el 29% poseen básica primaria, el 7% básica secundaria, 4% posee educación media y el resto (52%) no posee ningún tipo de formación.

De las 3.291 UPAs que posee el departamento, el 96,9% lo destinan al autoconsumo, 1,6% al trueque, 0,8 a la venta directa en plazas de mercado; este tipo de maíz no se destina a la industria y tampoco al mercado internacional.

El mayor número de UPAs se registra en el municipio de Uribia (1.120) Maicao (680) y Riohacha (411) de los cuales, la mayor valoración en asistencia técnica lo posee Dibulla (33%) La Jagua del Pilar (29%), Distracción (24%).

El rendimiento promedio de las UPAs con maíz blanco es de 3,1 ton/ha, a nivel nacional es de 3,4 ton/ha, generando una brecha tecnológica de -10,1% con el promedio nacional; este sistema productivo no utiliza ningún sistema de riego; el 12% posee maquinaria, el 51% posee construcciones, el 6% utiliza la red eléctrica, el 35%



realiza prácticas de conservación de suelos, y finalmente, el 14% de los productores pertenece a algún tipo de asociación.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Bajos rendimientos kilogramos por hectáreas del cultivo y uso de semillas desmejoradas.
- Conocimientos empíricos para la siembra y desconocimiento de densidad de siembra.
- Desabastecimiento del grano de maíz por falta de incentivos.
- Carencia de distritos de riego.
- Cosechas de granos sin el llenado completo.
- Desconocimiento de los productores para aplicar otras tecnologías.
- Falta de créditos y recursos económicos de los pequeños productores para invertir.
- Uso de técnicas ancestrales y tradicionales de producción
- Presencia de intermediarios para la comercialización
- Resistencia a los cambios conductuales

Desarrollo de capacidades sociales.

- Falta de acompañamiento técnico permanente
- Falta de fomento de procesos de autoaprendizaje
- Debilidades en la asociatividad

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Dificultades de conectividad del productor, por la baja cobertura del servicio de internet

Sostenibilidad ambiental.

- Estacionalidad climática (veranos) afecta los ciclos de desarrollo del cultivo
- Prácticas tradicionales de producción, con baja implementación de prácticas ambientales sostenibles
- Disposición inadecuada de los envases agroquímicos postconsumo

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés en la participación en instancias de toma de decisiones del sector agropecuario

➤ **Línea productiva: yuca**

La Guajira cuenta con 5.969 productores de yuca, donde el 3.405 de los productores son residentes en sus predios, el 33% son mujeres productoras, el 17% mujeres cabeza del hogar. El 72% de los productores de yuca se consideran pobres y existe una tasa de analfabetismo del 41%.

El 30% de los productores cuentan con educación básica primaria, el 10% con educación básica secundaria y el 7% con educación media.

Adicionalmente, el 72% de los productores pertenecen a una comunidad indígena, el 6% a comunidades afrodescendientes y 22% no cuentan con pertinencia étnica.

El 97,3% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo, el 90,7% de las UPA destinan una parte a venta a un intermediario, el 1,6% a la venta directa en plaza de mercado, y el 1,5% a intercambio o trueque.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- Perdida de material vegetativo nativo.
- Escasez de semilla vegetativa.
- Mal manejo de equipos de labranzas (Tracción mecánica).
- Baja fertilidad de los suelos, nula fertilización.
- Uso inadecuado de implementos agrícolas en la preparación de los suelos.
- Baja adopción de tecnología.
- Explotación con sistema tradicional predominante.
- Carencia de distritos de riego.
- Elevados costos de producción.
- Alta cartera morosa crediticia.
- Comercialización en manos de intermediarios.
- Disminución de los rendimientos en el cultivo de yuca

Desarrollo de capacidades sociales.

- Nula asociatividad de productores.
- No servicio de prestación de asistencia técnica.
- Falta la generación de alianzas comerciales
- No existen predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas - BPA

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las TIC.
- Subutilización de los medios masivos de comunicación para apoyar los procesos de transferencia de conocimiento.



Sostenibilidad ambiental.

- Suelos pobres en nutrientes.
- Compactación de los suelos.
- Sequias prolongadas.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Desmotivación por parte de los productores para participar en instancias y espacios de construcción colectiva.

➤ **Línea productiva: fique**

El Departamento de la Guajira ha venido en los últimos años implementando este cultivo como alternativa socioeconómica para las comunidades allí presentes, es por eso que cuenta con cerca de 404 unidades productoras el mayor número se encuentran en el municipio de San Juan del Cesar, seguido de Fonseca, Dibulla y Riohacha.

Las tierras son aptas para el establecimiento de este cultivo con características que le permiten una mayor competitividad, además sus habitantes tienen la tradición y el conocimiento en el manejo artesanal de esta materia prima. La producción principalmente va destinada para la elaboración de artesanías, a partir de la cabuya obtenida elaboran mochilas, chinchorros, bolsos y tapetes.

En este Departamento se encuentran sistemas siembras tradicionales en lindero o cercas vivas, con mantenimientos del cultivo y procesos de las fibras pocos tecnificados.

Los productores asociados reciben asistencia técnica a través de la organización, sin embargo tienen debilidades en asistencia técnica relacionada con el aprovechamiento de los subproductos y manejo de las nuevas tecnologías.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Bajo desarrollo tecnológico.
- Falta de capacitación en elaboración de artesanías a partir de la fibra.
- Dificultades para el acceso a capital de trabajo.
- Falta de asocio del cultivo, con cultivos transitorios o cultivo de pancoger.
- Prácticas inadecuadas para el manejo del sistema productivo, en preparación de suelos, fertilización.
- Dificultades en la capacitación de la mano de obra y difícil acceso a mano de obra capacitada
- Desconocimiento de los productores del uso de maquinaria y equipos para procesamiento de la fibra.

- Bajo proceso industrial de la fibra sin mayor valor agregado.
- Baja rentabilidad en los procesos productivos.
- Explotación con sistema tradicional predominante.
- Carencia de centro de acopio y almacenamiento de la fibra.
- Alta cartera morosa crediticia.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Individualismo de los productores y debilidad en asociatividad.
- Inexistente servicio de asistencia técnica.
- Falta de fortalecimiento de las capacidades de gestión administrativas, comerciales, financieras y organizacionales.
- Pérdida de subproductos, los cuales representan nuevas oportunidades de emprendimiento.
- Bajo nivel de emprendimiento a partir del aprovechamiento de los subproductos como nuevas empresas en el sector.
- Falta de empoderamiento familiar.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Baja conectividad.
- Debilidades en el uso de nuevas tecnologías.
- Dificultades para el acceso a TIC, en especial acceso a internet.
- Existen medios masivos de comunicación, tales como emisoras locales, pero están no son empleadas para transferir conocimientos en el manejo de los sistemas productivos.

Sostenibilidad ambiental.

- Falta de aprovechamiento de los subproductos del bagazo y jugo del fique.
- Desperdicio del recurso hídrico durante el beneficio por baja tecnificación.
- Solo se aprovecha el 5% de la penca de fique.

Control sanitario e inocuidad.

- Poco conocimiento de los productores sobre las principales plagas y enfermedades que se podrían presentar en el cultivo de fique, identificación y tratamiento de las mismas.

➤ **Línea productiva: pesca artesanal**

El departamento de La Guajira posee 600 km de costa, más de 80 puertos de desembarco pesquero, 130 asociaciones de pescadores representados en 4 nodos, una federación departamental y una cadena productiva regional de pesca, convirtiéndola en un sector económico con proyección y competitividad para impulsar

el desarrollo de esta actividad económica en la subregión y contribuir con proteína de alta calidad para la seguridad alimentaria⁶.

De igual manera, es una actividad económica de gran importancia económica y social de la cual subsisten un gran número de familias, principalmente indígenas Wayuu, convirtiéndose en su única fuente de empleo; en él se identifican comerciantes menores, mucho de ellos mujeres indígenas -que diariamente esperan en las playas los desembarcos para distribuir el producto en las calles y subsanar las necesidades básicas de cada día-, los dueños de las embarcaciones quienes financian las faenas de pesca e invierten muchos de sus recursos en esta actividad.

Como se mencionó con anterioridad, el departamento de La Guajira se identifican 80 sitios de desembarco, de los cuales 44 de ellos son los que se aparecen reportados en las estadísticas pesqueras; el municipio de Riohacha es que posee el mayor número de sitios con 20, el segundo, Manaure con 11, Dibulla y Uribia con 4 respectivamente.

El sitio con mayor volumen de desembarco se genera en el municipio de Manaure, en el sitio denominado como Manaure Centro con 346,95 ton en el año de 2019.

Las Unidades Económicas de Pesca (UEP) están constituidas por cinco tipos: fibra de vidrio, madera, madera enfibrada, cayuco y botes. La actividad pesquera la realizan en un 82,18% en lanchas de fibra de vidrio propulsadas por motores internos, el resto (17,82%) realizan sus faenas en botes, cayucos, madera, etc.

La flota pesquera descrita con anterioridad, actualmente se encuentran en condiciones desfavorables para la navegación, lo cual genera para muchas de las comunidades Wayuu en una actividad de alto riesgo, debido a que por la baja productividad del recurso pesquero, estas les corresponde alejarse del litoral a más de 20 millas mar adentro, los cuales estas embarcaciones no poseen equipos de navegación electrónicos, tampoco de elementos de comunicación y seguridad a bordo, motores de mayor capacidad.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Mal aprovechamiento de los recursos marinos costeros por falta de conocimiento y tecnología.
- Limitaciones de sus unidades económicas de pesca para faenas alejadas de la costa.
- Niveles de seguridad muy escasa para faenas alejadas de la costa.
- Dificultad en la capacitación para ejercer otras actividades de pesca y conocer para cortas temporadas.
- Escasa disponibilidad de artes y estudios de pesca.
- Bajo interés para desarrollar actividades acuícolas.

⁶ Gobernación de La Guajira. Plan de desarrollo de la pesca artesanal. 2016. 26 pág.

- Tímida inclusión en la comercialización directa de sus productos.

Desarrollo de capacidades sociales.

- No existencia de alianzas estratégicas con entidades gubernamentales o privadas.
- Organizaciones con baja operatividad.
- Debilidades a nivel organizacional

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Dificultades para el manejo de las TIC asociado al nivel educativo
- Baja conectividad
- Dificultad en el acceso a los equipos y herramientas tecnológicas.
- Deficientes puntos vive digital y kiosko digital

Sostenibilidad ambiental.

- Desplazamiento de sus caladeros habituales.
- Mal aprovechamiento de los recursos marinos costeros por falta de conocimiento y tecnología.
- Concentración de muchos pescadores en la misma área de pesca artesanal.
- Falta de sensibilización al pescador para el cuidado en la captura y tratamiento de especies marino costera.

Control sanitario e inocuidad.

- Dificultades para la conservación del producto y mantener la cadena de frío, por dificultades en el acceso a energía eléctrica o energías alternativas.

➤ Línea productiva: patilla o sandía

De acuerdo al CNA (2014) en el departamento existen 3.922 productores de sandía, de los cuales 2.985 son residentes en sus predios, 43% son mujeres productoras, 28% mujeres cabeza de hogar, así mismo el 73% de los productores de patilla se consideran pobres. Se identifica que el 52% de los productores están en condición de analfabetismo, solo el 29% cuentan con educación básica primaria, 6% básica secundaria, 4% educación media.

El 93% de los productores pertenecen a grupo indígena y el 86% de las UPA se ubican en territorio étnico.



El 95,6% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo, el 79,3% de las UPA destinan una parte a venta a un intermediario, el 79,1% a la venta directa en plaza de mercado, y el 5,9% a intercambio o trueque.

Solo el 3% de las UPA manifiestan haber recibido asistencia técnica.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- Alto uso de agroquímicos.
- No existencia de almacenes agropecuarios – insumos.
- Predominancia de cultivadores tradicionales.
- Altos costos de mecanización de la tierra y carencia de maquinaria agrícola.
- Alta cartera morosa crediticia.
- Carencia de distritos de riego.
- Uso de semillas no certificadas.
- Bajo acceso al recurso hídrico.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Nula asistencia técnica.
- Bajo interés por la asociatividad.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Baja conectividad a internet.
- Bajo acceso a tecnologías de información y comunicación.

Sostenibilidad ambiental.

- Baja fertilidad de los suelos.
- Sequías prolongadas.

Control sanitario e inocuidad.

- Falta de conocimiento específico en los tipos de plagas y enfermedades del cultivo.
- Uso inadecuado de productos agroquímicos.
- Auto-formulación de agroquímicos.
- Arraigo del productor al conocimiento adquirido de forma empírica.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés de los productores en las instancias y espacios de participación en política



➤ **Línea productiva: melón**

En total existen 1.018 productores de melón, donde 762 son residentes de sus predios, el 43% mujeres productoras y el 29% mujeres cabeza del hogar. El 70% de los productores se consideran pobres y se identifica una tasa de analfabetismo del 53%.

En cuanto al nivel educativo, el 26% cuenta con educación básica primaria, el 5% con educación básica secundaria, el 3% con educación con educación media.

El 96% de los productores pertenecen a comunidad indígena y el 1% a comunidad afrodescendiente.

Solo el 2% de las UPA manifiestan haber recibido asistencia técnica.

El 95,9% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo, el 77,1% de las UPA destinan una parte a venta a un intermediario, el 75,3% a la venta directa en plaza de mercado, y el 6,7% a intercambio o trueque.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- Alto uso de agroquímicos.
- No existencia de almacenes agropecuarios – insumos.
- Predominancia de cultivadores tradicionales.
- Altos costos de mecanización de la tierra y carencia de maquinaria agrícola.
- Alta cartera morosa crediticia.
- Carencia de distritos de riego.
- Inadecuado manejo poscosecha.
- Debilidad en el proceso de comercialización.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Nula asistencia técnica.
- Bajo interés por la asociatividad.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Baja conectividad a internet.
- Bajo acceso a tecnologías de información y comunicación.

Sostenibilidad ambiental.

- Baja fertilidad de los suelos.
- Sequías prolongadas.

Control sanitario e inocuidad.

- Falta de conocimiento específico en los tipos de plagas y enfermedades del cultivo.
- Uso inadecuado de productos agroquímicos.
- Auto-formulación de agroquímicos.
- Arraigo del productor al conocimiento adquirido de forma empírica.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés de los productores en las instancias y espacios de participación en política

➤ Línea productiva: ahuyama

En el departamento existen 6.994 productores de ahuyama, de los cuales 4.557 son residentes en sus predios, 37% son mujeres productoras y 22% son mujeres cabezas de hogar, el 75% se consideran pobres y el 45% son analfabetas, de los cuales el 30% poseen básica primaria, el 8% básica secundaria, 6% posee educación media y el resto (47%) no posee ningún tipo de formación.

El 97,6% de las UPA destinan por lo menos una parte de su producción al autoconsumo, el 41,2% al trueque, el 88,9% a la venta directa en plazas de mercado y el 89,2% a la venta a un intermediario; No se destina a la industria y tampoco al mercado internacional.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- Alto uso de agroquímicos.
- No existencia de almacenes agropecuarios – insumos.
- Predominancia de cultivadores tradicionales.
- Altos costos de mecanización de la tierra y carencia de maquinaria agrícola.
- Alta cartera morosa crediticia.
- Carencia de distritos de riego.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Nula asistencia técnica.
- Poco interés hacia la asociatividad.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Baja conectividad de internet.
- Bajo acceso a tecnologías de información y comunicación.

Sostenibilidad ambiental.

- Baja fertilidad de los suelos.
- Sequías prolongadas.
- Poca aplicación de buenas prácticas agrícolas con enfoque de sostenibilidad ambiental.

Control sanitario e inocuidad.

- Falta conocimiento específico de las plagas y enfermedades que pueden afectar este cultivo.
- Uso inadecuado de agroquímicos.
- Resistencia del productor a los cambios de prácticas poco amigables con el medio ambiente.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Baja participación de los productores en instancias de toma de decisiones.

➤ Línea productiva: plátano y otras musáceas

En el departamento existen 4.339 productores de plátano, de los cuales 2.216 son productores residentes de sus predios, el 26% son mujeres productoras, 9% mujeres cabeza de hogar. El 66% de los productores se consideran pobres y existe una tasa de analfabetismo del 40%. El 30% cuentan con educación básica primaria, el 10% con educación básica secundaria, el 9% con educación media, el 2% con educación técnica.

El 62% de los productores pertenecen a comunidad indígena y el 5% a comunidad afrodescendiente.

Solo el 16% de las UPA manifiestan haber recibido asistencia técnica.

El 74,7% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo, el 79,1% de las UPA destinan una parte a venta a un intermediario, y el 79,1% a la venta directa en plaza de mercado.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Baja oferta de semilla certificada.
- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- No realización selección y tratamiento del cormo.
- No realización de prácticas culturales al cultivo para garantizar un buen desarrollo de la plantación.
- Explotación con sistema tradicional predominante.
- Baja adopción de tecnología.
- Bajos rendimientos del cultivo.
- Baja rentabilidad en los procesos productivos.



- Bajos costos de ventas del producto en el predio.
- Debilidades en la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Inexistencia de la prestación del servicio de asistencia técnica.
- Carencia de alianzas comerciales.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Subutilización de los medios masivos de comunicación para apoyar los procesos de transferencia de conocimientos al productor.

Sostenibilidad ambiental.

- Baja fertilidad de los suelos.
- Sequias prolongadas en el cultivo.
- Cambio climático y precipitaciones más escasas.
- Suelos con baja retención de agua para el sostenimiento de plantaciones.

Control sanitario e inocuidad.

- Alta incidencia de plagas tales como el picudo.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés de los productores en participación en espacios de construcción y toma de decisiones.

➤ **Línea productiva: malanga**

En total existen 2.872 productores de malanga, donde 1.514 son residentes de sus predios, el 25% mujeres productoras y el 9% mujeres cabeza del hogar. El 60% de los productores se consideran pobres y se identifica una tasa de analfabetismo del 46%.

En cuanto al nivel educativo, el 25% cuenta con educación básica primaria, el 8% con educación básica secundaria, el 9% con educación con educación media.

El 64% de los productores pertenecen a comunidad indígena y el 2% a comunidad afrodescendiente.

Solo el 17% de las UPA manifiestan haber recibido asistencia técnica.

El 99,9% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo y así mismo el 99,9% de las UPA manifiestan destinar una parte de la producción a venta a un intermediario.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Escases de semilla para la siembra.

- Desmejoramiento de la semilla vegetativa existente.
- Altos costos de la semilla.
- No renovación de semilla.
- Explotación con sistema tradicional predominante.
- Explotación como cultivo de pancoger.
- Bajos rendimientos del cultivo.
- Baja rentabilidad en los procesos productivos.
- Bajos costos de ventas del producto en el predio.
- Comercialización en manos de intermediarios.
- En zonas del departamento, la producción es de subsistencia.

Desarrollo de capacidades sociales.

- No cuentan con prestación del servicio de asistencia técnica.
- Poco interés en la asociatividad.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación – TIC.
- Subutilización de los medios masivos de comunicación comunitarios para la transferencia de conocimiento a los productores rurales.

Sostenibilidad ambiental

- Baja fertilidad de los suelos.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés de los productores en participación en espacios de construcción y toma de decisiones.

➤ Línea productiva: ñame

En el departamento existen 909 productores de ñame, de los cuales 432 son productores residentes de sus predios, el 28% son mujeres productoras, 10% mujeres cabeza de hogar. El 58% de los productores se consideran pobres y existe una tasa de analfabetismo del 52%. El 30% cuentan con educación básica primaria, el 6% con educación básica secundaria y el 4% con educación media.

El 77% de los productores pertenecen a comunidad indígena y el 3% a comunidad afrodescendiente.

Solo el 17% de las UPA manifiestan haber recibido asistencia técnica.

El 99,7% de las UPA destinan por lo menos una parte de la producción a autoconsumo, el 99,6% de las UPA destinan una parte a venta a un intermediario, y el 0,3% a intercambio o trueque.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Pérdida de variedades de semilla criolla.
- Introducción de otras variedades.
- Altos costos de la semilla.
- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- Explotación con sistema tradicional predominante.
- Alta cartera morosa crediticia.
- Baja rentabilidad en los procesos productivos.
- No selección del producto para mercadeo.
- Carencia de distritos de riego.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Carencia del servicio profesional de asistencia técnica.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación – TIC.
- Subutilización de los medios masivos de comunicación comunitarios para la transferencia de conocimiento a los productores rurales.

Sostenibilidad ambiental.

- No realizan rotación de cultivos para romper ciclo de plagas y enfermedades.
- Largos períodos de sequías.
- Baja fertilidad de los suelos.
- Bajos rendimientos del cultivo.
- No introducción de mejores técnicas de manejo agronómico al cultivo.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés de los productores en participación en espacios de construcción y toma de decisiones.

➤ Línea productiva: frijol***Desarrollo de capacidades humanas técnicas.***

- Bajos rendimientos kilogramos por hectáreas del cultivo.
- Predominio de semillas desmejoradas.
- Altas densidades de siembra y desconocimiento de buenas practica agrícolas.
- Carencia de distritos de riego.
- Desconocimiento de los productores para aplicar otras tecnologías.
- Falta de créditos y recursos económicos de los pequeños productores para invertir.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Carencia en la prestación del servicio de asistencia técnica.

- Debilidades en las organizaciones existentes.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación – TIC.
- Dificultades de conectividad, baja cobertura del servicio de internet en el departamento.

Control sanitario e inocuidad.

- Uso inadecuado de los plaguicidas, en ocasiones se ha identificado que emplean el producto químico que no corresponde al tipo de plaga y las dosis no óptimas.
- Falta de apoyo en el registro de los predios ante la autoridad sanitaria

Sostenibilidad ambiental.

- Estacionalidad climática (veranos) afecta los ciclos de desarrollo del cultivo.
- Prácticas tradicionales de producción, con baja implementación de prácticas ambientales sostenibles
- Disposición inadecuada de los envases agroquímicos postconsumo

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Poco interés en la participación en instancias de toma de decisiones del sector agropecuario.

➤ **Linea Productiva: Ganaderia Bovina**

acuerdo al Censo Dane 2014, en el departamento de La Guajira existen 329.571 cabezas de ganado bovino, con un numero de UPAs de 13.071, de las cuales el 7% de las UPAs cuentan con asistencia técnica, con créditos aprobados el 3% de las UPAs, y el 1% de las UPAS ubicadas en parques nacionales. El 62% delas UPAS ubicadas en territorios étnicos.

- El departamento cuenta con 16.414 productores ganaderos, de los cuales 9.802 son residentes, el 41% son productoras mujeres, el 29% son mujeres cabeza de hogar, el 73% son productores que se consideran pobres, y un 48% son analfabetas.
- Los municipios que poseen el mayor número de UPAS en su orden Uribia (4.426), Maicao (1.451), Manauare (1.377), Riohacha (1.124).
- Los municipios que presentan mayores UPAs con asistencia técnica son Didulla (26%), Distracción (17), Albania (17%), El Molino (15%).

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Desconocimiento del sistema de explotación ganadera
- Carencias técnicas en la producción ganadera
- Baja aplicación de planes sanitarios
- Escasa y rudimentaria instalaciones e infraestructura para la producción pecuaria
- Baja aplicación de técnicas empresariales de producción bovina.
- Dificultades en la comercialización por falta de empresas que recolecten los productos en las fincas y centros de acopio. Existencia de intermediación. Se venden los productos a otros departamentos vecinos. No existen plantas de beneficio animal
- problemas de bancarización por no ser propietario de la tierra, dificulta créditos a largo plazo, hipotecas.
- Baja aplicación de BPG
- Poca aplicación de Buenas prácticas de ordeño.
- >80% de la actividad de ganadería bovina está en manos de pequeños productores, quienes tienen bajo conocimiento en el manejo de praderas
- No tienen acceso a tecnologías de mejoramiento genético.
- Carencia de pasturas para alimentación animal.

Desarrollo de capacidades sociales.

- Bajo nivel de asociatividad, lo que afecta la comercialización y obtención de mejores precios de los productos.
- Proyectos pecuarios en el departamento que no han sido sostenibles.

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Dificultades de acceso a TIC, por baja cobertura de internet e interrupciones fluido eléctrico.
- La mayoría de los pequeños productores pertenecen a la tercera edad y falta alfabetización digital.
- Los pequeños productores tienen bajo acceso a equipos tecnológicos avanzados.

Control sanitario e inocuidad.

- Falta de implementación de planes sanitarios
- No existe un buen manejo en la gestación principalmente en los pequeños productores.
- Algunos productores no están registrados ante el ICA.
- Principales enfermedades: Hematozooarios, estomatitis, problemas metabólicos asociados a la mala nutrición de los animales. De control oficial: fiebre aftosa, brucelosis, rabia.

Sostenibilidad ambiental.

- Dificultades en el manejo de praderas por escasez del recurso hídrico, no

realizan cosecha de agua.

- Carencia de sistemas de abastecimiento de agua para alimentación animal.
- Periodos de Veranos intensos, que afectan el establecimiento de praderas. Esta problemática se agudiza en el norte del departamento.
- Sobrepastoreo por agotamiento del alimento, afectando la estructura y textura del suelo. Altas capacidades de carga.
- Afectación por desertificación.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Instancias de participación como CDMR y CONSEA están inactivos, lo que dificulta la participación de los productores en la toma de decisiones del sector.
- Bajo conocimiento de las instancias de participación.

➤ **Linea productiva: Cacao y Aguacate**

Cacao

Censo DANE 2014, el área total sembrada de cultivos de cacao dispersas en la nación fue de 199.549 hectáreas, en el departamento de La Guajira 981 hectáreas, que representa el 0,4%.

Con respecto a las Evaluaciones Agropecuarias de 2018, el área sembrada de Cacao fue de 762 hectáreas, un área cosechada 657 hectáreas, para una producción de 402 toneladas de cacao seco y 355 UPAs. Los municipios con mayor área sembrada son Dibulla 413 hectáreas, Urumita 255 hectáreas y La Jagua del Pilar con 40 hectáreas.

Aguacate

Censo DANE 2014, el área total sembrada de cultivos de aguacate dispersas en la nación fue de 98.268 hectáreas, en el departamento de La Guajira 1.202 hectáreas, que representa el 1,2%

Con respecto a las Evaluaciones Agropecuarias de 2018, el área sembrada de Aguacate fue de 543 hectáreas, un área cosechada 515 hectáreas, para una producción de 2.342 toneladas de aguacate s y 506 UPAs. Los municipios con mayor área sembrada son Urumita 216 hectáreas, Dibulla 95 hectáreas y Barrancas con 66 hectáreas.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- CACAO (Urumita – Dibulla) 365 productores
- Control cultural (Moniliasis)
- Manejo de enfermedades

AGUACATE (Urumita – Dibulla) 506 productores

- Enfermedades (Fusarium)
- Manejo de enfermedades

Desarrollo de capacidades sociales.

- Falta de fomento a la asociatividad (Cacao y Aguacate)
- 127 productores (Asoreagro)

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Falta de acceso a la información (convocatorias publicas, programas del estado)

Control sanitario e inocuidad.

- Picudo
- Fitoftora
- Escoba de bruja
- Anillo necrosado
- Monilia

Sostenibilidad ambiental.

- Falta de acceso al recurso hídrico. (Agua)
- Sequias prolongadas
- Incendios forestales

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Falta de acceso a entidades gubernamentales (UMATA)
- Bajo presupuesto para las UMATAS, contratación de personal.
- Activación de los espacios de participación (CMDR)

➤ **Linea productiva: Arroz**

El consenso agropecuario departamental, identifica que el área total sembrada de cultivos de arroz en el 2018 fue de 1.350 hectáreas, así mismo a las Evaluaciones Agropecuarias de para una producción de 7.326 toneladas de arroz y 153 UPAs. Los municipios con mayor área sembrada son Fonseca con 700 ha, Distraccion con 460 ha y Dibulla con 160 ha.

Desarrollo de capacidades humanas técnicas.

- Alta incidencia de plagas y enfermedades.
- No realización selección y tratamiento Control cultural
- Manejo de enfermedades

Desarrollo de capacidades sociales.

- Falta de fomento a la asociatividad

Acceso a la información y uso de las TIC.

- Limitaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación – TIC.
- Dificultades de conectividad, baja cobertura del servicio de internet en el departamento.

Sostenibilidad ambiental.

- Poca disponibilidad del recurso hídrico en épocas de sequía (Agua)
- Bajo conocimiento de las instancias de participación.

Habilidades para la participación en política en instancias para tal fin.

- Falta de acceso a entidades gubernamentales (UMATA)
- Bajo conocimiento de las instancias de participación.

5. Plan Departamental de Extension Agropecuaria

5.1. Marco General del PDEA

➤ Marco Jurídico

La normatividad relacionada a la asistencia técnica en Colombia, era reglamentada por la Ley 607 de 2000 con principios como la eficiencia y con un enfoque en las cadenas productivas para la agregación de valor, sin embargo, en 2017 se hace una transición para la prestación de un servicio de extensión agropecuaria, con enfoques territorial, diferencial y asociativo teniendo en cuenta el ordenamiento social y productivo del territorio, y con una orientación hacia el mercado; dicha transición se hace explícita en la Ley 1876 de 2017 “Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA)”.

El SNIA se crea como un subsistema del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación definido en la Ley 1753 de 2015, y a su vez define tres subsistemas; (i) Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, (ii) Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, y (iii) Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación agropecuaria; cuyo objetivo es dinamizar a través de planes, espacios de articulación, entre otros, la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario.

En este sentido, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria es el instrumento de planificación del Subsistema de Extensión Agropecuaria, en el cual cada departamento en coordinación con sus municipios, distritos y demás actores del



SNIA, define los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria y cuyos lineamientos han sido reglamentados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la Resolución 000407 de 2018 “por la cual se reglamentan las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA”.

Donde se incluyen cuatro lineamientos para la formulación del Plan (i) El PDEA como instrumento de planificación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, en concordancia con los instrumentos incorporados en los procesos de planificación de la extensión agropecuaria (ii) Participación de los actores en la formulación del PDEA a nivel municipal a través de los CMDR; (iii) Formulación cuatrienal del PDEA; (iv) proceso de formulación que contemple la preparación, diagnóstico, análisis, identificación de estrategias y actividades y la escritura y presentación formal y finalmente la (v) divulgación del PDEA. Dentro de todo el proceso de formulación e implementación del plan, se deben tener en cuenta cinco enfoques:

1. Desarrollo de Capacidades humanas integrales
2. Desarrollo de capacidades sociales integrales
3. Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC's
4. Gestión sostenible de los recursos naturales
5. Mayor participación de los productores en espacios de política pública sectorial

Por otro lado, y de acuerdo a lo establecido dentro de la Ley y los lineamientos para la construcción del PDEA, éste instrumento tiene concordancia con:

1. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, en cuanto aporta al “Pactos por la productividad y la equidad en las regiones.

Conectar para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible a través de los siguientes objetivos:

- Incentivar actividades económicas sostenibles y promover la recuperación ambiental de áreas degradadas por la extracción ilícita de materiales, que aporta a los ODS de producción y consumo responsables, la acción por el clima y la vida de ecosistemas terrestres.
- Fortalecer y consolidar la internacionalización de la región, a través de sistemas que promuevan la competitividad comercial y empresarial la cual

aporta al ODS de innovación e infraestructura.

- Fortalecer capacidades productivas para el aprovechamiento del paisaje, la cultura y las potencialidades territoriales, la cual aporta al empleo digno y crecimiento económico; innovación e infraestructuras; y ciudades y comunidades sostenibles.
- Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque Territorial – PIDARET departamento de la Guajira.
- Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario - PECTIA departamento de la Guajira.

➤ **Marco Metodológico**

La construcción del Plan Departamental del Extensión Agropecuaria del Departamento de la Guajira “Unidos por el Cambio” para el periodo de Gobierno 2020 – 2023, contó con un alto nivel de instituciones, sector étnicos, gremios y productores del sector rural, a partir de una metodología y una hoja de ruta donde se articularon los 15 municipios del Departamento de la Guajira con una efectiva información, así como un análisis integral de las problemáticas en torno a la extensión agropecuaria que existen en el Departamento.

5.2. Principios Fundamentales

Articulación. Las acciones, instrumentos y estrategias desarrolladas en el marco del SNIA garantizarán la articulación de recursos, procesos y actores de los subsistemas que lo componen para el logro de los objetivos de innovación y competitividad, así como el relacionamiento coordinado y eficiente con los demás sistemas del Estado vinculados con el sector agropecuario,

Ordenamiento social y uso productivo del territorio. Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán atendiendo marcos normativos que definan el ordenamiento social y productivo del territorio.

Participación de los actores del SNIA. Los actores que componen el SNIA podrán participar en los diversos procesos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones que se adelanten en los subsistemas.

Desarrollo sostenible. Las acciones y estrategias del SNIA deberán procurar la sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social de las actividades productivas en beneficio de las comunidades rurales.

Orientación al mercado e incorporación a cadenas de valor. Las acciones y estrategias adelantadas en el marco del SNIA deberán responder a las necesidades



de los productores agropecuarios en función de su vinculación efectiva al mercado, acorde con las características de cada producto o sistema de producción, y de su participación equitativa y eficiente en una o varias cadenas de valor.

Gradualidad y temporalidad. El subsidio a la tarifa del servicio público de extensión agropecuaria que se otorgue a los usuarios, será diferencial, decreciente y finito en el tiempo, en función de la mejora en las capacidades y condiciones de los productores, así como al logro de los objetivos propuestos en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.

Propiedad Intelectual. Las acciones y estrategias del SNIA deberán garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual adoptadas por el país, y estarán orientadas a promover la innovación, competitividad y generación de valor agregado en el sector agropecuario, mediante el aprovechamiento de los instrumentos establecidos en dichas normas, en lo concerniente a la protección, uso y reconocimiento de la propiedad intelectual.

Productores como agentes de I+D+i. En el marco de las acciones del SNIA se favorecerá la participación de los productores agropecuarios como agentes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Seguridad Alimentaria y Nutricional. Las acciones y estrategias del SNIA deberán contribuir progresivamente a la seguridad alimentaria y nutricional de la población, entendida esta como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, y bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

5.3. Enfoques

Enfoque territorial. Las acciones, instrumentos y estrategias del SNIA se ejecutarán reconociendo la diversidad biológica (interacción suelo - ambiente - organismos vivos), y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales de los territorios.

Enfoque diferencial. Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán de manera diferenciada, reconociendo que las personas tienen características particulares en razón de su edad, género, etnia, situación de discapacidad, ingreso y/o nivel patrimonial o cualquier otra condición especial, como es el caso de la condición de víctima en los términos de la Ley 1448 de 2011 .

Enfoque de asociatividad. Las acciones y estrategias del SNIA, en especial las del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, se ejecutarán de manera

preferencial para actores del sistema que participen mediante formas organizacionales y asociativas.

5.4. Estrategias por línea productiva, objetivos y metas del servicio de extensión agropecuaria

MAIZ	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Realizar jornadas de capacitación y socialización de información sobre el uso eficiente del suelo rural, zonificación y los tipos de utilización de la tierra de acuerdo con las aptitudes y vocación para la ampliación del cultivo del maíz.
Productividad	Acompañamiento integral hacia modelos productivos sostenibles que permitan generar cambios conductuales positivos a los productores de maíz, incentivar las buenas prácticas agrícolas, la producción y uso de semillas certificadas, distancias de siembra, permitiendo el aumento de los rendimientos del cultivo y pos cosecha y generación de valor.
Fomento Asociatividad	Facilitar el desarrollo de las capacidades integrales para la apropiación y fortalecimiento de la asociatividad y formalización de los actores de la cadena, el desarrollo de habilidades para la participación y empoderamiento para auto gestionar la solución a sus necesidades.
Gestión Comercialización	Promover la generación de valor agregado asociando a pequeñas empresas de productos de maíz propios de la canasta familiar del territorio.
Gestión Ambiental	Implementar y transferir tecnologías para el manejo de suelos y la biodiversidad que propendan por la sostenibilidad de los mismos y alternativas para el manejo de aguas que considere cosecha, almacenamiento y sistemas de riego apropiados
Control Sanitario e Inocuidad	Transferencia de conocimientos para la elaboración de protocolos y gestión de recursos basados en el estatus fitosanitario de plagas actuales y emergentes de importancia social y económica y cuarentenaria con miras a la implementación de BPA y el registro de las Upas en el ICA.
Acceso Información, Uso de TICs	Generar competencias que incentiven y motiven procesos de autoaprendizaje para a los productores que respondan a las demandas del sector y generen redes de actores que permita tener información real y actualizada para la toma de decisiones

YUCA	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Capacitar a los productores en un buen manejo agronómico del cultivo de la yuca, con buen MIP y BPA, en suelos aptos para el desarrollo del cultivo
Productividad	Desarrollo de conocimientos agronómicos concertados con los productores de yuca para la preparación de suelo, tratamiento de semillas, distancias de siembra, labores del cultivo, cosecha, manejo de pos cosecha para el incremento de producción y rentabilidad.
Fomento Asociatividad	Desarrollo de capacidades humanas para hacer de los cultivadores de yuca unas asociaciones de productores bien estructuradas, para que dentro de mecanismos de participación y respeto mutuo logren

	administrar los intereses de la asociación en beneficio de sus integrantes.
Gestión Comercialización	Desarrollo de capacitaciones para hacer de los productores empresarios del campo y de esa manera permitir el acceso a beneficios comerciales y financieros con entidades existentes que ofrecen apoyo a los emprendimientos. Motivar además a que los cultivadores de yuca registren sus cultivos ante la autoridad competente para la movilidad y comercialización del plátano. Y de paso contar las estadísticas y volúmenes de producción
Gestión Ambiental	Desarrollo de capacitaciones para el manejo amigables de los RRNN, uso responsable del agua.
Control Sanitario e Inocuidad	Desarrollo de mecanismos y prácticas de convencimiento para que los productores registren sus cultivos en el ICA, en busca de facilitar la movilidad y comercialización segura del producto en excelentes condiciones para el consumo humano.
Acceso Información, Uso de TICs	Transferir a los productores de yuca capacitaciones y conocimientos del uso de las TIC, para permitir estar actualizados con los programas institucionales en beneficio de los productores y demás información de uso corriente para los agricultores

PLATANO	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Orientación y diseños de diferenciación de zonas veredales donde se explotan el cultivo del plátano, para aprovechar el potencial productivo en zonas que tradicionalmente se han dedicado a la producción de plátano, para un manejo agronómico de los cultivos, acorde a la demanda de cada predio rural, necesidad y problemática sanitaria a resolver.
Productividad	Formación para reducir el tradicionalismo de los productores y romper las barreras existentes en el uso de semillas, tratamiento, fertilización, labores culturales para reducir costos de producción e incremento de la productividad con la aplicación de tecnología existente, aprobada y sustentable en la región.
Fomento Asociatividad	Facilitar los procedimientos y aplicabilidad de asociatividad para motivar a los cultivadores de plátano en los procesos donde se conjuguen los aspectos administrativos, financieros, emprendimiento, liderazgo y respeto mutuo entre los integrantes de la asociación.
Gestión Comercialización	Implementación de sistemas de comercialización con orientación de asociatividad gremial, para convenir mejores canales del comercio del producto con fines administrativos, financieros y empresariales. Motivar además a que los cultivadores de plátano registren sus cultivos ante la autoridad competente para la movilidad y comercialización del plátano. Y de paso contar las estadísticas y volúmenes de producción
Gestión Ambiental	Promover la articulación interinstitucional con la autoridad ambiental para legalizar el uso del agua y buen manejo de los recursos naturales, de acuerdo a normatividad vigente.
Control Sanitario e Inocuidad	Coordinación permanente con la autoridad sanitaria en asuntos vegetales, para identificar, prevenir, controlar la incidencia de plagas y enfermedades, de acuerdo a los protocolos de bioseguridad diseñados para enfrentar la problemática e inocuidad de los productos vegetales para la alimentación humana.

Acceso Información, Uso de TICs	Los cultivadores de plátano el uso de las tecnologías de comunicación, para tener mejores elementos de juicio con la información de interés y además tener acceso a los programas institucionales donde hay ofertas productivas muy asequibles a los productores rurales.
--	---

PESCA ARTESANAL	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Pescadores artesanales en el aprovechamiento sostenible del recurso pesquero con base en las potencialidades del ecosistema, para una preparación para procesos de planificación en la ordenación pesquera y zonificación de áreas aptas para el desarrollo de la actividad pesquera
Productividad	Desarrollo de capacidades a los pescadores artesanales en la tecnificación de métodos y artes de pesca, seguridad abordó, salvamento de acuerdo con la normatividad vigente, al igual sobre conservación del producto y almacenamiento, con miras a una futura renovación de embarcaciones pesqueras de mayor autonomía, con el propósito de disminuir costos de producción para aumentar la rentabilidad y mejorar los ingresos
Fomento Asociatividad	Desarrollo de capacidades humanas en el fortalecimiento de su organización y estructuras asociativas, mecanismos de gestión y manejo participativos, para asumir una administración corresponsable de los recursos pesqueros.
Gestión Comercialización	Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de modelos de negocio y organización socio empresarial, implementación de programas de desarrollo empresarial y financiamiento para el sector pesquero
Gestión Ambiental	Generación de competencias para el empoderamiento de los pescadores en el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos naturales con énfasis en la recuperación y conservación de especies comerciales y de sus ecosistemas de soporte, reglamentación de uso de artes de pesca responsable/selectividad y prácticas de captura responsables.
Control Sanitario e Inocuidad	Generar competencias en el uso de energías alternativas para el mantenimiento de la cadena de frío en los productos pesqueros, transferencia en el uso de buenas prácticas pesqueras (BPP) y de manufactura (BPM), inocuidad y calidad del producto para una adecuada presentación y aceptación de consumidores finales.
Acceso Información, Uso de TICs	Transferir y capacitar a los pescadores artesanales en español y wayunakii en el manejo eficiente de información pesquera, promover la socialización y divulgación pertinente de datos de interés para la actividad pesquera.

MELON	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Capacitar a los productores en el potencial de uso del suelo para los cultivos de melón.
Productividad	Capacitar a los productores en el uso de material vegetal certificado con el fin de mejorar la calidad del producto y disminuir la resistencia fitosanitaria y buena productividad así mismo capacitarlos en procesos pos cosecha y valor agregado.

Fomento Asociatividad	Desarrollar competencias que permitan el fomento, fortalecimiento organizacional y asociativo
Gestión Comercialización	Capacitar a los productores en procesos comerciales y mejoramiento de la asociatividad como una estrategia de competitividad que permita mejorar el entorno social y económico del productor.
Gestión Ambiental	Capacitar a los productores en el buen manejo de los recursos naturales, especialmente el suelo, el agua, la diversidad vegetal y animal, la cobertura vegetal, las fuentes de energía renovables, el clima y los servicios de los ecosistemas, y la sostenibilidad social y ambiental.
Control Sanitario e Inocuidad	Preparar a los productores para que el manejo de las Upas en todos los eslabones de la cadena esté acorde con las BPA.
Acceso Información, Uso de TICs	Fomentar el uso de las Tics como herramienta fundamental en formación y capacitación de los diferentes procesos productivos.

ÑAME	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Capacitar a los productores de ñame para que se entusiasmen en incremento de áreas de siembra, la vocación de los suelos y su planificación por las oportunidades que ofrece el ñame como producto poco perecedero.
Productividad	Capacitar a los productores de ñame en la aplicación de mejores métodos de sistemas de siembra de variedades promisorias en zonas y suelos ideales para la explotación del cultivo.
Fomento Asociatividad	Desarrollo persistente y capacitación al recurso humano en cada productor para fortalecer y consolidar organizaciones bien estructuradas para sacar provecho de la asociatividad en todos los aspectos administrativos y financieros.
Gestión Comercialización	Desarrollo y promoción para el mercado del producto de ñame, con comercializaciones de alianzas estratégicas, con desarrollo empresarial. Necesidad de orientación para la importancia de registrar los cultivos de ñame ante la autoridad competentes para los permisos posteriores de movilidad y comercialización de la ñame. También facilitar las estadísticas de siembra, y volúmenes de cosecha.
Gestión Ambiental	Desarrollo de capacitaciones para el manejo amigables de los RRNN, uso responsable del agua y evitar por todo los medios el agotamiento del recurso hídrico.
Control Sanitario e Inocuidad	Desarrollo de capacidades productivas con la aplicación de manejo integrado de plagas y enfermedades con el uso de BPA, además promover a los productores al registro de los cultivos de ñame para facilitar la comercialización y movilidad del producto
Acceso Información, Uso de TICs	Transferir y fortalecer a los productores n el conocimiento de las herramientas y uso de las plataformas de tecnología de las TIC, disponibles por el MADR y todas sus entidades adscritas para recurrir a los programas que ofrecen a los productores rurales.

MALANGA	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Capacitar a los agricultores de la cadena productiva de malanga para el aprovechamiento sostenible de la explotación del producto con la recuperación del material vegetal para su propagación y potencial en zonas climáticas y suelos que garantizan la sostenibilidad del cultivo y planificación de zonas productoras y ampliación de nuevas siembras.
Productividad	Capacitar a los agricultores en sistemas de rendimientos del cultivo desde la etapa de selección de semillas, tratamiento y demás cuidados agronómicos de manera permanentes en los diferentes ciclos vegetativos del cultivo.
Fomento Asociatividad	Capacitar a los agricultores del cultivo de la malanga a la conformación de asociatividad y de empresarismo como mecanismos alternativos organizativos y administrativos y financieros para que la institucionalidad los identifique y puedan tener acceso a programas del gobierno.
Gestión Comercialización	Capacitar a los productores de malanga a participar de manera organizada en planes de ventas y programas del gobierno y entidades privadas, que demandan el producto en mercados organizados. Además orientación para la importancia de registrar los cultivos ante la autoridad competentes para los permisos posteriores de movilidad y comercialización de la malanga. También facilitar las estadísticas de siembra, y volúmenes de cosecha.
Gestión Ambiental	Capacitar a los agricultores de malanga en la articulación interinstitucional con la autoridad ambiental para facilitar la obtención de permisos y autorizaciones ambientales en aspectos de concesión de agua.
Control Sanitario e Inocuidad	Capacitar y fortalecer a los agricultores en el manejo integrado de plagas y enfermedades y guiarlos a solicitar en la autoridad competente los controles sanitarios para disponer de productos inocuos en la agroalimentación.
Acceso Información, Uso de TICs	Agricultores en el uso e importancia de las comunicaciones TIC, herramientas y plataformas tecnológicas dispuestas para el uso de todos, como mecanismos de aprendizaje y evolución de gran beneficio a la población rural.

FIQUE	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Fortalecer el conocimiento y saberes del productor para lograr innovaciones tecnológicas en sus cultivos, adoptar sistemas productivos en asociados del cultivos para mejor aprovechamiento del suelo y disponibilidad amplia en el territorio, Fomentar el uso de la fibra de fique para la elaboración de artesanías y alta disponibilidad de mano de obra y Propiciar los medios de extracción y beneficio de la fibra de fique a través de la utilización de maquinarias y equipos.
Productividad	Transferir tecnología para el aprovechamiento y subproducto del cultivo del fique y obtener mayor valor agregado.
Fomento Asociatividad	Contribuir a la formación del grupo familiar para aumentar la capacidad de emprendimientos e innovación con la fibra del fique y promover la asociatividad de productores en la búsqueda de mejores resultados organizacionales, financieros y administrativos en la producción del cultivo del fique

Gestión Comercialización	Generar las condiciones para la búsqueda de nuevos mercados y precio de la fibra.
Gestión Ambiental	Implementar sistemas de siembras agroforestales para disminuir los efectos del cambio climático en los suelos del cultivo de fique, con distancias de siembra y BPA y adoptar tecnologías adecuadas para un mejor beneficio del recurso hídrico y desperdicio del agua.
Control Sanitario e Inocuidad	Coordinar con las entidades competentes acciones para un mejor control fitosanitario del cultivo de fique y fortalecer a los cultivadores de fique en la identificación de plagas y enfermedades para disminuir los daños agronómicos del cultivo.
Acceso Información, Uso de TICs	Fomentar programas técnicos en los medios de comunicación de la región para llegar de manera máxima a los productores y gestionar ante la institucionalidad una mejor conectividad corregimental y veredal con cobertura regional.

FRIJOL	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Capacitación a los productores en información sobre el uso eficiente del suelo rural, zoonificación y los tipos de utilización de la tierra de acuerdo con las aptitudes y vocación para la implementación del cultivo del frijol, con mejores densidades de siembra.
Productividad	Promover la implementación de procesos de generación de valor agregado.
Fomento Asociatividad	Promover la asociatividad y la legalización de las asociaciones existentes, con el fin de facilitar el acceso a mercados, fomentar el establecimiento de alianzas comerciales y fortalecer en el aspecto socio empresarial y administrativo a las organizaciones.
Gestión Comercialización	Fomentar la planificación y la trazabilidad del cultivo. Fortalecer los conocimientos sobre estrategias de comercialización virtual.
Gestión Ambiental	Fortalecer la aplicación de prácticas sostenibles con el medio ambiente en articulación con la autoridad ambiental para fomentar la conservación de la biodiversidad.
Control Sanitario e Inocuidad	Promover la implementación de medidas sanitarias, fitosanitarias y de inocuidad mediante el desarrollo de programas de formación y capacitación en los protocolos existentes sobre el manejo de la línea productiva, los trámites que deben adelantar los productores ante las autoridades respectivas y la normatividad sanitaria vigente.
Acceso Información, Uso de TICs	Fomentar procesos de autoaprendizaje a través del uso de las TIC, el uso de las herramientas tecnológicas dispuestas por el MADR y la implementación de programas técnicos a través del uso de emisoras comunitarias y canales regionales.

AHUYAMA	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Construcción de pozos para un adecuado acceso del agua. Fortalecer transferencia de tecnologías liderada hasta el momento por Agrosavia.

	Fortalecimiento técnico a productores de la zona de Maicao Fortalecimiento de las asociaciones enfocada hacia la agroindustria Mejoramiento a la transformación y usos del producto Fortalecimiento a la comercialización
Productividad	Brindar transferencia tecnológica para el fortalecimiento técnico, de las capacidades de generación de valor agregado y de comercialización de los productores de ahuyama
Fomento Asociatividad	Acompañamiento técnico con enfoque en emprendimiento y desarrollo de actividades productivas colectivas con el fin de fortalecer las capacidades empresariales y asociativas
Gestión Comercialización	Fomentar la planeación de cultivos de ahuyama, fortaleciendo conocimiento y generando ideas, para la diversas formas de comercialización
Gestión Ambiental	Transferir conocimientos en gestión integral del recurso hídrico y sistemas alternativos de riego, almacenamiento del agua y medidas de conservación del recurso suelo.
Control Sanitario e Inocuidad	Desarrollar procesos de formación y capacitación en manejo integrado de plagas y enfermedades, que brinden al productor conocimiento específico sobre las principales plagas y enfermedades del cultivo de ahuyama, uso adecuado de productos químicos e inocuidad.
Acceso Información, Uso de TICs	Fomentar el autoaprendizaje a través del empleo de las espacios y medios de participación comunitarios que contribuyan a compartir y valorizar el conocimiento local

GANADERIA BOVINA	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	Transferencia de conocimientos en manejo de praderas, cosechas de agua y siembra de productos agrícolas para seguridad alimentaria, conservación de pasturas y forrajes.
Productividad	Formación a los ganaderos en la aplicación de mejores técnicas y métodos para la explotación eficiente de la ganadería con buenas prácticas ganaderas-BPG, con el acceso a tecnologías de mejoramiento genético y mejoramiento de las infraestructuras pecuarias con la disposición de pasturas para asegurar la nutrición animal, con técnicas empresariales, buscando resaltar el potencial de la producción de carne y leche en los bovinos con planes sanitarios, que en definitiva mejore la comercialización sin la intermediación.
Fomento Asociatividad	Articular los municipios para generar esquemas de comercialización y buscar apoyo en la formalización de las organizaciones.
Gestión Comercialización	Desarrolla acompañamiento integral para mejorar los canales de comercialización con precios justos, con esquemas de asociatividad y gestión administrativa.
Gestión Ambiental	Sistemas alternativos de almacenamiento de agua. Buenas prácticas de rotación de potreros.

	<p>Promover el desarrollo de actividades productivas de acuerdo a la vocación del suelo.</p> <p>Aprovechamiento de la época de lluvias para la siembra de alimentos</p>
Control Sanitario e Inocuidad	Apoyo técnico en la implementación de planes sanitarios. Campañas educativas BPG, planes sanitarios.
Acceso Información, Uso de TICs	Promover el uso de aplicaciones que permitan acceder a información para su sistema productivo. Articulación entre los programas y proyectos de las diferentes entidades del sector.
CACAO – AGUCATE	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	<p>AGUCATE</p> <p>Renovación de cultivos, mejoramiento de variedades, mantenimiento.</p> <p>CACAO</p> <p>Mejoramiento, híbridos, control cultural</p>
Productividad	Fortalecimiento técnico y tecnológico, de las capacidades de comercialización de los productores
Fomento Asociatividad	<p>Presencia de instituciones</p> <p>Implementar temática Asociativa en la Extensión Agropecuaria</p> <p>Innovación tecnológica</p>
Gestión Comercialización	<p>Fortalecimiento, reflejado en recursos monetarios y humanos por parte de los Municipios y Departamento.</p> <p>Presencia de Asohofrucol</p>
Gestión Ambiental	<p>Medidas de mitigación mediante distritos de riego a pequeña escala.</p> <p>Reservorios o sistemas no convencionales de recolección de agua</p> <p>Agroforesteria</p> <p>Fortalecimiento a los productores en cuanto a gestión del riesgo</p>
Control Sanitario e Inocuidad	<p>Acompañamiento técnico permanente</p> <p>Control cultural</p> <p>Barreras biológicas</p> <p>Apoyo a las instituciones educativas en procesos de investigación.</p> <p>Incorporación de nuevas variedades</p>
Acceso Información, Uso de TICs	<p>Asociaciones han hecho uso de las TIC como herramienta para la comercialización.</p> <p>Fomento de la información a través de los extensionistas.</p>

OVINO – CAPRINO	
CATEGORIA	ESTRATEGIAS
Aprovechamiento Potencial	<p>La actividad pastoril y explotación ovino caprina en el departamento, históricamente a tenido el mayor predominio de las comunidades indígenas wayuu, siendo esta su principal actividad cultural y económica. Las grandes extensiones de tierras de resguardos indígenas y existencia de bosques naturales nativos, plantaciones arbóreas y leguminosas, que permiten garantizar la explotación ovina caprina, aplicando sus conocimientos impiricos lo que les ha subsistido las comunidades indígenas y arijunas (No indígenas). A</p>

	nivel nacional se cuenta con el mayor numero de cabezas de ovino caprino.
Productividad	Fortalecer el manejo de las unidades productivas con un enfoque diferencial, gestión adecuada de los sistemas de abastecimiento de agua.
Fomento Asociatividad	Fortalecer la asociatividad regional de la cadena ovino-caprino con enfoque étnico facilitando su participación en los espacios de incidencia para la política pública, y sensibilización a la junta mayor de palabreros, mesa de concertación con el pueblo wayuu (mininterior) y los cabildos sobre el manejo, administrativos y productivo de la cadena.
Gestión Comercialización	Recuperar y fortalecer la cultura de las ferias ovino caprinas Circuitos cortos de comercialización, mercados campesinos
Gestión Ambiental	Formación en manejo de residuos sólidos para el sostenimiento del sistema y fortalecimiento a la Escuela de pastoreos
Control Sanitario e Inocuidad	Atención y prestación del servicio del ICA con enfoque diferencial
Acceso Información, Uso de TICs	Formación en el manejo y aplicación de plataformas virtuales, a través de la vinculación de las instituciones educativas para el manejo de aplicaciones virtuales

5.5. Objetivos Generales del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

➤ Objetivo General

Aportar al crecimiento de la productividad rural, implementando acciones que ayuden a la sostenibilidad ambiental, a través de procesos de conocimiento teniendo en cuenta la transferencia de tecnología e innovación.

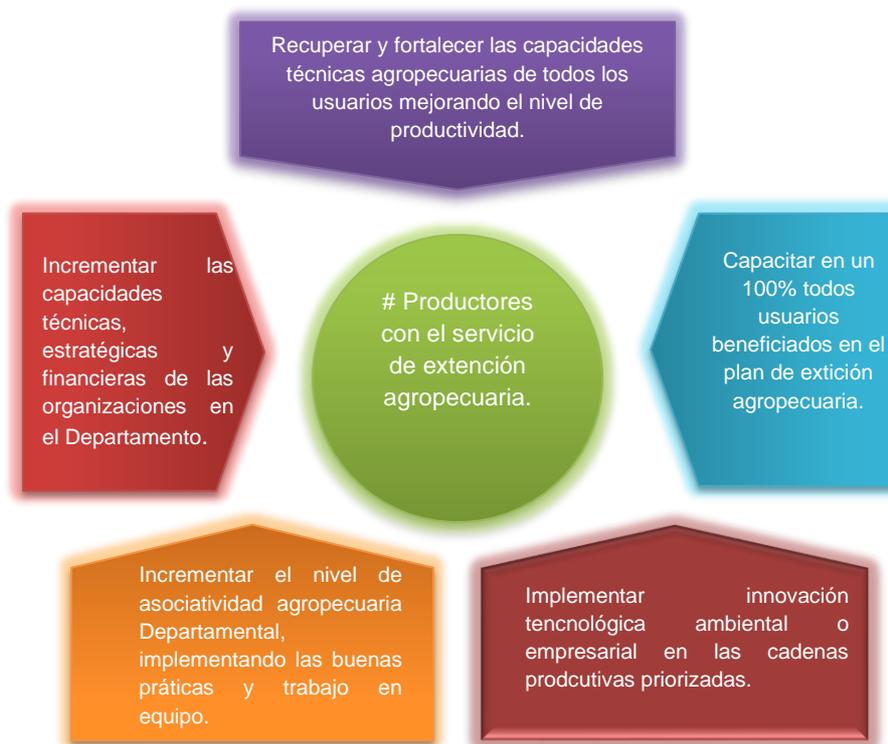
➤ Objetivos Estratégico

- Fortalecer lo conocimiento a través de la articulación de investigación y desarrollo tecnológico que genere capacidad de innovación de todos los actores del sector agropecuario.
- Fortalecer los procesos de estrategias que ayuden a aumentar las capacidades financieras de las organizaciones productoras del sector agropecuario
- Promover e implementar acciones que ayuden al crecimiento del sector empresarial y comercial
- Fortalecer las capacidades productivas y el aprovechamiento oportuno de los mercados.
- Gestionar la construcción de plataformas como centro de acceso a la información, articulando actores del sector, ayudando a la formación y capacitación, procesos innovación, protección sanitaria y fitosanitaria y de

innicuidad, fortaleciendo de esta manera el desarrollo tecnológico del sector agropecuario.

- Mejorar las capacidades productivas y competitividad del sector rural, teniendo en cuenta las necesidades en el servicio de extensión agropecuaria.

5.6. Metas



Fuente: Elaboración propia, 2020

5.7. Articulación del Plan de Desarrollo y el Plan de Extención Agropecuaria del Departamento de La Guajira

Plan de Desarrollo Departamental y su Apuesta al Sector de Agricultura y Desarrollo Rural

La Guajira tiene un enorme potencial en el sector agropecuario. Sin embargo, todavía muchos de sus campesinos, ganaderos y pescadores viven en precarias condiciones, con bajos ingresos y difícil acceso de sus productos a los mercados. Dicha situación limita las oportunidades de maximizar su producción y obtener mayores rendimientos. El Centro de Pensamiento Guajira360° ha detallado una serie de problemáticas que comparten muchas actividades del sector agropecuario. Una de ellas radica en el bajo

nivel de transformación y tecnificación para otorgar valor agregado. Asimismo, no se ofrece una adecuada asistencia técnica a los productores del sector para promover la articulación entre entidades del orden nacional y territorial; no se logra estructurar un seguimiento a las políticas implementadas; y los campesinos no cuentan con información completa y en tiempo real para tomar mejores decisiones que incrementen su productividad. Otro limitante señalado es la falta de acciones para conectar la producción de campesinos locales con empresas comercializadoras y productoras. De igual forma, no se han tomado escasas medidas para aprovechar el mercado regional, nacional e internacional⁷.

PROGRAMA:

Hacia Una Economía Diversa Y Sostenible Desde El Campo Y El Mar

Objetivo del programa: Generar las condiciones para mejorar la competitividad en el sector agropecuario a través de la implementación de programas y proyectos, aprovechando la oferta institucional en beneficio de los pequeños y medianos sectores agropecuarios, con el fin de incrementar la asociatividad productividad para lograr mayor valor agregado en la producción y rentabilidad agropecuaria, en busca de mejorar la calidad de vida de los productores rurales.

Sector Agrícola⁸

- El Plan de Desarrollo se centrará en brindar atención a los pequeños productores del sector agropecuario departamental.
- La Gobernación se vinculará al Programa Alianzas Productivas para la Vida que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal.
- Se impulsará un programa para dotar a la gobernación de un Banco de Maquinaria Amarilla, que le permitirá contar a pequeños productores de insumos para rehabilitación de sus vías terciarias y así contar con rutas de acceso para comercializar sus productos. De igual forma se gestionará la creación de un Banco de Maquinaria Verde para que los campesinos también dispongan de herramientas para la recolección de sus cultivos.
- Contemplará la ampliación y adecuación de Distritos de Riego.

Sector Pecuario⁹

La gran apuesta para dinamizar este sector será la construcción de la Planta de Beneficio Animal Regional de La Guajira. Por medio de una alianza público-privada se buscará garantizar un modelo de negocio sostenible que impulse y promueva a

⁷ Proyecto del Plan De Desarrollo 2020-2023 Gobernacion De La Guajira

⁸ (2020) Proyecto del Plan De Desarrollo 2020-2023 Gobernacion De La Guajira pág. 73-77

⁹ *Ibidem*

toda la cadena de abastecimiento de La Guajira.

- **Fomento de la pesca¹⁰**

En relación a los servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura, incentivaremos el acceso al crédito y mecanismos de financiación para proyectos en el sector, fortaleciéndolo a través de la infraestructura adecuada, encadenamiento productivo y su tecnificación. Las acciones que se fomenten en la pesca y acuicultura estarán orientadas para impulsar el emprendimiento y las oportunidades de reconversión laboral bajo fuertes ejes culturales propios, respetando una economía basada en la pesca artesanal, la protección y cuidados de sitios de pesca.

Componente programático

Sectores Asociados	Indicadores de bienestar	Línea base	Meta a 2023	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta 2023	ODS
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	16	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Extensión agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	8.000	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas beneficiadas	1.000	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Área en operación efectiva en distritos de riego existentes	2.227 Ha	500 Ha	Infraestructura productiva y comercialización	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	2	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Área en operación efectiva en distritos de riego existentes	2.227 Ha	500 Ha	Infraestructura productiva y comercialización	Distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados	Distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados	2	8: trabajo decente y crecimiento económico

¹⁰ *Ibíd*em

Sectores Asociados	Indicadores de bienestar	Línea base	Meta a 2023	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta 2023	ODS
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	500	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Aprovechamiento de mercados externos	Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales e internacionales	Participaciones en ferias nacionales e internacionales	3	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	1	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios ampliada	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios ampliada	1	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Infraestructura productiva y comercialización	Plantas de beneficio animal construidas	Plantas de beneficio animal construidas	1	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	1	8: trabajo decente y crecimiento económico

Sectores Asociados	Indicadores de bienestar	Línea base	Meta a 2023	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta 2023	ODS
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	650	8: trabajo decente y crecimiento económico
Agricultura y Desarrollo Rural	Producción agrícola en cadenas priorizadas	85.714 Ton	95.714 Ton	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociaciones u organizaciones apoyadas	250	8: trabajo decente y crecimiento económico

Fuente: Proyecto del Plan De Desarrollo 2020-2023 Gobernación De La Guajira

6. Recursos financieros

La planificación de los recursos financieros disponibles para la atención de usuarios con el servicio de extensión Agropecuaria, se encuentra sujeto a la concurrencia de fuentes de financiación. Las acciones, programas y proyectos que se adelanten en desarrollo de la ley 1876 de 2017, los cuales podrán ser financiados, entre otras, por las siguientes fuentes¹¹:

- i. Los recursos propios de los entes territoriales.
- ii. Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
- iii. Los recursos de libre inversión del componente de Propósito General del Sistema General de Participaciones.
- iv. Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión.
- v. Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
- vi. Los recursos de cooperación internacional.
- vii. Las donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y organismos internacionales.

7. Planeación financiera y presupuestal

La planificación financiera y desarrollo de las estrategias se realizarán a través del financiamiento Gubernamental y Territorial en donde se dispondrá de los recursos destinados para el sector agropecuario dentro del Presupuesto General de Nación durante las próximas vigencias a través del componente de gastos el cual incluye las apropiaciones para funcionamiento e inversión en territorio. A su vez, el rubro de funcionamiento destinado a través de las Entidades Nacionales se incluirá dentro de las apropiaciones para cubrir el costo del servicio, atender gastos generales de la administración y pagar las transferencias.

Se tendrá como línea base el documento de asignación presupuestal el cual aplicará en detalle las partidas que integran el presupuesto de transferencias y de inversión, cuya composición está dispuesta por las partidas que allí se clasifican.

Así mismo, se accederá a recursos territoriales mediante proyectos financiados por el Departamento y los Municipios a través de proyectos los cuales podrán incluir elementos de los ejes programáticos dispuestos dentro del Plan Departamental de Desarrollo y de acuerdo al número de usuarios a atender, según información

¹¹ Artículo 14 Ley 1876 de 2017 – Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria



actualizada del Registro Único de Usuarios suministrada por los municipios y consolidada por el Departamento.

Todo esto en concordancia con lo establecido en la Ley 1876 de 2017 – Ley del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y la Resolución 407 2018 dispuesta por el MADR, en donde se delega la construcción de los proyectos de extensión agropecuaria a los municipios teniendo como principal insumo el Registro Único de Usuarios con el fin de cerrar las brechas existentes en la productividad agropecuaria mediante la prestación del servicio de extensión agropecuaria. De tal forma los proyectos tienen como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones municipales y así poder ser las ejecutoras a través de las Entidades Prestadoras de Servicios de Extensión Agropecuaria – EPSEA según lo dispuesto en el Artículo 33 de la mencionada Ley.

Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria

Créado el Fondo Nacional para el Servicio de Extensión Agropecuaria (FNEA) como un fondo especial que operará como una cuenta, sin personería jurídica, conformado por subcuentas departamentales y/o subsectoriales, adscrito y bajo la administración de la Agencia de Desarrollo Rural¹² el Departamento de la Guajira tendrá a disposición de las Entidades competentes la información y herramientas necesarias para la puesta en marcha de las acciones, programas y proyectos dispuestos para el acompañamiento técnico y prestación del servicio de extensión agropecuaria en el Departamento.

¹² Artículo 15 Ley 1876 de 2017 – Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria



8. Bibliografía

ANDI. (2018). Informe de Aprehensiones. Recuperado de:
<http://www.andi.com.co/Home/Pagina/25>

AUNAP. (Consultado mayo 2019). Servicio estadístico Pesquero Colombiano. Informes Gráficos de Capturas, 2012 – 2018. Recuperado de:
<http://sepec.aunap.gov.co/InformesAvanzados/Index2>

Cámara de Comercio de La Guajira. (2017). Registro Mercantil de las Entidades Sin ánimo de Lucro – ESADL de La Guajira.

Consejo Privado de Competitividad. (2018). Índice Departamental de Competitividad. Recuperado de: [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/03/LIBRO-CPC IDC 2018 WEB.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/03/LIBRO-CPC_IDC_2018_WEB.pdf)

CORPOGUAJIRA. (2009). Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2009-2019. Recuperado de: <http://corpoguajira.gov.co/wp/pgar-2001-2010/>

DANE - 3er CNA. (19 de Diciembre de 2014). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de Censo Nacional Agropecuario: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Geoportal del 3er Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de: <http://geoportal.dane.gov.co/geocna/#>

DANE. (2016). Boletín técnico. Pobreza Monetaria y Multidimensional en el Departamento del Magdalena. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DANE. (13 de Marzo de 2016). Estadísticas Agropecuarias. Recuperado mayo de 2019, de Censo Nacional Agropecuario -CNA-: <http://sepec.aunap.gov.co/InformesAvanzados/Index2>

DANE. (2017p). Boletín técnico. Pobreza Monetaria y pobreza extrema. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



DANE. (19 de Diciembre de 2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

DANE. (2015 y 2016p). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado en mayo de 2019, de Cuentas Departamentales: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de Estadísticas vitales nacimientos y defunciones: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de Censo General 2005: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>

DNP. (2018). Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC). Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/IndiceDepartamentalInnovacionColombia2018.pdf>

DNP. (2018). CONPES 3944 de 2018. Estrategia para el desarrollo integral del departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas. Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3944_ajustado.pdf

El Heraldo. (2017). Artículo: Nuevas medidas para afrontar la fiebre aftosa. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/economia/nuevas-medidas-para-afrontar-fiebre-aftosa-384461>

El Tiempo. (2019). Artículo: Desmantelan cartel de tráfico ilegal de queso. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/desmantelan-cartel-de-trafico-ilegal-de-queso-318794>

FAO. (Consultado en mayo 2019). Mejoramiento de la seguridad alimentaria en el hogar. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/w0073s/w0073s13.htm>

Gobernación de La Guajira. (2013). Plan de CTEI Departamento de La Guajira. Recuperado de: <https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pdcti-guajira.pdf>



- Gobernación de La Guajira. (2017). Plan de Desarrollo 2017-2019 “Un nuevo Tiempo”. Recuperado de: <http://www.laguajira.gov.co/web/la-gobernacion/planes-de-desarrollo/4221-plan-de-desarrollo-2017-2019.html>
- ICA. (2018) Censo Pecuario Nacional 2018. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018.aspx>
- IDEAM, P. M. (2017). Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- INVIMA. (2019). Plantas de beneficio animal autorizadas y cerradas. Recuperado de: <https://www.invima.gov.co/plantas-de-beneficio-animal.html#establecimientos-autorizados>
- MADR. (2016). Diagnóstico de la cadena del fique y su agroindustria. Recuperado de: <https://sioc.minagricultura.gov.co/.../A924-FIQUE%2011092016.docx>
- Ministerio de Educación Nacional. (Mayo de 2019). Base de datos de establecimientos educativos. Recuperado de: <https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). ENSIN: Encuesta Nacional de Situación Nutricional. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/encuesta-nacional-situacion-nutricional>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC. (2016). Portal de Estadísticas del Sector. Recuperado de: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-channel.html>
- Observatorio del Caribe Colombiano. (2015). Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI), 2005 – 2016. Recuperado de: <http://www.ocaribe.org/sid/sid>
- Observatorio del Caribe Colombiano. (2015). Tasa de cobertura neta en educación media, 2005 – 2016. Recuperado de: <http://www.ocaribe.org/sid/sid>
- OXFAM. (2014). Mapeo de la situación de los medios de vida y la seguridad alimentaria de familias vulnerables en la alta guajira. Recuperado de: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/mapeo-de-la-situaci%C3%B3n-de-los-medios-de-vida-y-la-seguridad-alimentaria>



Parques Nacionales. (Consultado mayo 2019). Registro único Nacional de áreas Protegidas - RUNAP. Recuperado de: <http://runap.parquesnacionales.gov.co/>

Policía Nacional. (Consultado en mayo 2019). Estadística delictiva. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. (2016). Informe de Cobertura de Energía Eléctrica. Sistema de Información Eléctrico Colombiano – SIMEC. Recuperado de: <http://www.siel.gov.co/Inicio/CoberturaDelSistemaInterconectadoNacional/ConsultasEstadisticas/tabid/81/Default.aspx>

Unidad Nacional de Gestión de Riesgos. Consolidados Anual de Emergencias, Emergencias 2007-2017. Recuperado de: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>

UPRA. (2018). Presentaciones UPRA, Departamento La Guajira. Recuperado de: <https://sites.google.com/a/upra.gov.co/presentaciones-upra/colombia>
<http://laquajira.gov.co/web/la-gobernacion/planes-de-desarrollo/6157-plan-de-desarrollo-2020-2023.html>

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: pag. 1381-1382
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf>

El Congreso de Colombia, en virtud del Procedimiento Legislativo Especial para la Paz.
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201876%20DEL%2029%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>